LA TRIBUNA NACIONAL

Oficina y Redaccion, San Martin 86 — **BUENOS AIRES, Lúnes 15, Mártes 16 y Miércoles 17 de Agosto de 1881** — **Año I—Número 262**

DIARIO DE LA MAÑANA

Suscricion en la ciudad

Número suelto................ 1 peso
Por mes........................ 25 "

Suscricion fuera de la ciudad

Por mes.................... 35 pesos

LOS AVISOS SE RECIBEN HASTA LAS 6 DE LA TARDE

LA TRIBUNA NACIONAL

BUENOS AIRES, AGOSTO 17 DE 1881

DESPUES DE LA LECTURA

Si *La Patria* de los Gutierrez no hubiese caido tan profundamente en el abismo del desprecio público, es decir, si la conciencia pública no hubiese hecho ya justicia con los Gutierrez y su *Patria*, nos creeriamos obligados á tomar sériamente en cuenta su propaganda.

Pero, felizmente, la accion de la prensa no es benéfica ó dañina sino por la influencia que ejerce en el espíritu de la sociedad: es nula cuando esa influencia, por una causa ó por otra, ha llegado á desaparecer.

La mas poderosa de las causas que hacen perder á un diario su prestigio ó su autoridad sobre el público, es la falta de autoridad moral de sus redactores.

Es el caso de *La Patria Argentina*.

El público (ó *el pueblo*, como dicen los populacheros de por aquí) necesita saber ante todo quién es el que le dirije la palabra desde lo alto de las columnas de un diario: él se reserva el derecho (y en esto es *soberano* el «respetable público» que falla sin apelacion), se reserva el derecho de aceptar ó rechazar.

Este juez anónimo, equitativo á la vez que implacable, no falla instintivamente, no obedece á la primera corazonada. Al contrario. Estudia detenidamente al hombre, examina sus calidades morales, toma en cuenta sus antecedentes, su situacion presente, sus aspiraciones para el porvenir y aun los vínculos infinitamente varios y las adherencias infinitamente complicadas que, actuando sobre el espíritu del escritor, son capaces de encaminar su propaganda. Cuidándose poco de las exterioridades y penetrando en el fondo de las cosas, haciendo abstraccion de lo que se ve para examinar lo que no se ve, llega á distinguir perfectamente lo justo de lo injusto, lo bueno de lo malo, lo equitativo de lo inicuo, lo moral de lo inmoral, lo digno de lo indigno, lo patriótico de lo egoista, y todo lo que es fundamental en el órden social y político. Y despues de conocerlo todo como no lo conoce personalmente nadie, recien falla.

Es el caso de los Gutierrez.

No hay palabrotas retumbantes ni calificativos espeluznantes que sean capaces de hacer perder su rumbo al buen criterio del respetable público. El va rectamente hasta el fin. El absuelve ó condena. El mata ó dá la vida con un gesto de reprobacion ó con un signo de aprobacion.

El respetable público, con *La Patria Argentina* en las manos y tras maduro exámen, se ha preguntado: ¿cuánto quieren los Gutierrez?

Y la sola pregunta formulada equivalia á una sentencia dictada, por que el mismo diario se encargaba de decir que sus redactores no son caros vender á peso la hoja suelta, llamar suscritores por medio del escándalo, atraerse la mayor suma de avisos que les sea posible;—poca cosa!

Pero esto, francamente, no es el diarismo: esto es un negocio al por menor que solo puede compararse con el de traficantes que no son para nombrados en un diario que se estima: vender hecha jirones la honra ó la buena reputacion agena, es funcion algo mas repugnante que la de venderla sana.

El respetable público lo ha comprendido así, y ha castigado con su desprecio soberano á los que se ocupaban de tan infame tráfico.

Así se esplica que, tomando el diario de ayer (*La Patria Argentina* aparece aun los dias lúnes y los siguientes á los dias de fiesta, porque la venta es entonces mas crecida por la falta de los otros) así se esplica, decimos, que en el número de ayer haya leido sin la menor sorpresa un artículo formado por una cadena de afirmaciones como esta:

....«los salvajes armados de chuzas sorprenden «las guarniciones veteranas, se desbordan sobre «el corazon de las poblaciones fronterizas, matan, «incendian, roban y cautivan á discrecion.»

Y vaya eso por los intereses del pais en el extranjero!

Pero pregúntese en dónde ha podido ver ese cuadro de desolacion.

No lo ha visto en parte alguna; ni siquiera lo ha soñado: lo inventó para uso del respetable público y provecho propio.

Como esa, son todas las afirmaciones desdorosas contenidas en el número de ayer; y, como el número de ayer, son todos los demás.

El respetable público, á su turno, reflexiona mas maduramente y dice: felices los pueblos cuyos gobiernos solo pueden ser combatidos con la mentira y la calumnia!

CARTAS SOBRE MISIONES

XXV

Señor Director de LA TRIBUNA NACIONAL:

He dicho que la lluvia nos detuvo un dia entero sin poder salir de la casa de D. Juan Goicochea. Felizmente, el dia siguiente (5 de Junio) volvió el sol á aparecer, y pudimos recomenzar nuestras escursiones. Mi plan era llegar hasta el salto del I-guazú, cuya descripcion ya ha visto el lector en el diario de D. Adan Luchessi, y que todos ponderaban mucho, aunque muy pocos lo hubiesen visto. Pero Dutra decia que la esploracion oponia dificultades considerables, y lo prueba el mismo diario de la espedicion que acabo de citar. Añadia así mismo que, si el rio estaba crecido, desaparecerian muchas de aquellas dificultades. D. Juan Goicochea no podia acompañarme, pues tenia que ir á los yerbales á apaciguar á sus indios alborotados. Pero díjome que me haria acompañar por Dutra, poniendo á mi disposicion una chalana que tenia y que estaba actualmente en el puerto de Tacurú, donde habia ido á buscar maiz, debiendo bajar por instantes; solo el mal tiempo podia haberla detenido. Habia pues, que esperar aquella chalana y prepararse, porque ibamos á entrar en el desierto mas absoluto.

Vuelvo á mis apuntes de viaje.

5 de Junio. Dia domingo, pero los domingos, en esas alturas, se parecen á los demás dias de la semana.

El convoy de mulas se prepara para el regreso. Los arrieros les dán hojas de palmera para comer. Antes, habianlas largado en el bosque, donde el tacuarembó es su principal alimento. Una viene con un tajo tremendo en la pierna, arriba de la rodilla, pero no se le hace caso. La naturaleza la carará.

Un porteño que vive allí hace once años, entre los indios guayanás, y que lleva un nombre muy conocido en la literatura argentina, observa que las plantas del bosque no son un alimento suficiente para las mulas; que seria preciso sembrar alfalfa y otros pastos.

Los arrieros hablan todos guaraní, por supuesto; observo que tienen una tonada cantante, mas que los mismos cordobeses, mas que el puntano Juan Bustos, el soldado de línea que nos acompaña.

El argentino me dá muestras de una resina que se encuentra en las arenas del Varona, y una piolita que los indios hacen con una especie de enredadera, enterrándola préviamente. Háceme ver tambien muestras de cuarzo y de ametrito que ha recojido. Pregúntole si ha encontrado conchas en la barranca, y me respondió negativamente. Esta circunstancia tenderia á probar que el terreno es de formacion ígnea, como ya se ha dicho varias veces. Añade el argentino que el momento no es favorable para esplorar las costas del rio, por que está todavía muy crecido relativamente á lo que queda mas tarde, y que entonces se ven piedras muy curiosas.

El argentino tiene otra muestra de la industria de los tupis es un lienzo hecho con la ortiga gigante que se encuentra á cada paso en esos parajes, y que es una excelente planta textil.

Dice Martin de Moussy: "Otra planta textil, abundantísima tambien, es el *caraguatá*. Cuando florece, la hojas interiores toman una coloracion de las mas brillantes y la flor forma una espiga ovoidea de un blanco rosado que se alza en un tallo de un tercio de vara; en pos de la flor viene una fruta comestible semejante á un dátil. Hay otras especies de la misma planta y la mas comun se parece á un aloé pequeño y se encuentra desde las riberas del Plata hasta el Brasil. Otra especie mas es el *ibira*, que dá una fruta semejante á la del ananá (piña), pero no sirve para comer. Los indios lo hacen podrir en el agua, sacando una cuerda buena para hacer redes."

En casa de don Juan Goicochea díjoseme que un industrial habia sacado privilegio en el Paraguay para la esplotacion de esas plantas y de la ortiga.

A las doce, las mulas se ponen en marcha para los yerbales; dejamos de oir *cantar* el guaraní, que comenzaba á fastidiarme. Una nube de mariposas está revoloteando al rededor de la casa. Las hay de los colores mas brillantes. Un entomolojista podria hacer las colecciones mas ricas. ¿Quién diria que estamos á fines del otoño? El termómetro á las dos de la tarde indica 28° centígrados.

Bajamos á una canoa, (una piragua cavada en un tronco de árbol) para esplorar el arroyo Iroy-guazú, que corre entre dos barrancas altísimas. Encontramos dos cascadas diminutas, pero de las mas pintorescas; seguimos remontando el arroyo hasta llegar á los rápidos; allí nos bajamos y costeamos á pié las sinuosidades. El agua es azuleja, corre en un cauce de piedras negruzcas, como las que vimos en la selva de Córpus. Repítense los saltos á cada momento. El Iroy-guazú deja de ser un riacho, y se convierte en torrente, que vá retumbando entre los bosques solitarios. La naturaleza del terreno y de la vegetacion es idéntica en ambas riberas del Paraná. Claro está que el gran rio cortó ese territorio en dos partes con la lentísima erosion de sus aguas durante millares de siglos; lo mismo hicieron los rios inferiores y los arroyos, sus afluentes, para formar los valles donde corren actualmente.

Dutra nos abre el camino con su machete. Pero el paisaje, aunque imponente no tarda en volverse monótono y algo lóbrego, porque estamos como sumerjidos en una oscuridad relativa, pues las barrancas y los árboles tapan la luz del sol. Volvemos á la canoa, y nos dejamos ir con la corriente del arroyo.

Iroy-Guazú significa frio grande. ¿Será porque el paraje está frio de vez en cuando, ó porque el agua está fresca? Dutra no puede dar la esplicacion. Tal vez ese nombre sea el efecto de alguna tradicion de los indios que fueron sorprendidos por el frio en ese paraje. Lo que sé muy bien es que en este momento no hace frio. A las ocho de la noche, el termómetro indica todavía 28° centígrados.

6 de Junio—Hoy, como ayer, la neblina tapa el rio por la mañana.

El termómetro á las siete de la mañana indica 18° centígrados.

La humedad lo invade todo al través de esas paredes de tacuaras. Todos los objetos quedan enmohecidos.

Pido datos á don Juan Goicochea sobre sus exploraciones. Dícome que la tierra de la costa del Uruguay es de la misma clase que la del Paraná, y que tiene la misma vegetacion. El llegó hasta el salto de *Macuná*, en el vapor *Hortensia*, aprovechando la creciente del año de 1870. Dicho salto queda á ochenta leguas arriba de Santo Tomé. Mas allá hay rápidos y *cachoeiras*.

Pregúntole cuáles son los exploradores que han venido de afuera á las Misiones. Dícome que él tiene conocimiento de los siguientes:

El Sr. Fender, que fué por la costa del Uruguay hasta San Javier.

Este señor Fender fundó con el señor Siegrist la colonia «Helvecia» en el estado Oriental del Uruguay.

El señor Andrieux, ingeniero francés, que llegó hasta Córpus.

En señor Gneisa, agrimensor italiano, que llegó hasta Córpus y hasta Campo Grande.

El señor Coffin, negociante norte-americano de Buenos Aires, que llegó hasta la confluencia del I-guazú, pero no alcanzó á ver el Salto, porque tenia prisa para volver á Posadas á tomar la diligencia.

Un ingeniero francés—cuyo nombre no recuerda—que llegó hasta el salto del I guazú.

Un doctor inglés Fair y su señora, que fueron en compañía del señor Uribe, en el *Caremá*, hasta el mismo salto. Con ellos andaba tambien el jóven literato español don Victorino Abente.

No debe olvidarse á los señores del Vasco y Wicken, iniciadores de la colonia «Marcos Avellaneda» en Córpus, la cual se disolvió inmediatamente por falta de elementos.

Don Juan Goicochea asegura que el café silvestre que se encuentra en Misiones es igual al otro: no lo he probado. Asegura como Dutra y otros brasileros, que el café daria buenos resultados desde Corpus para arriba.

A las dos de la tarde, el tiempo parece volverse tormentoso.

Las mariposas siguen cada vez mas numerosas. En Iroy-Guazú vengo á conocer un insecto muy desagradable, muy molesto, el que no habia visto en Posadas, y es el *jejen*, especie de mosquito que pica é hincha las manos, produciendo una gran comezon. Hay que ponerse guantes ó lavarse las manos con amoniaco. Pero uno se acostumbra á todo, y los habitantes del pais me aseguran que no le hacen caso.

En esas alturas no se conoce la carne fresca, á no ser la de caza. El dia de nuestra llegada, hemos comido carne de venado. Faltanos comer la del ante. Por consiguiente, los perros son necesarios, son indispensables para dar con los animales en los bosques. Los perros hacen salir al venado, al ante, de la selva, y lo echan al rio. Entonces los cazadores que los aguardan con una canoa, los persiguen y los matan, ó los agarran vivos. No conviene herir al ante, porque entonces se zambulle y desaparece, quedando perdido para los cazadores. Es mejor pescarlo con el arpon, como á la ballena.

El ante es un animal completamente inofensivo: tiene el cuero muy duro, y sirve para hacer correas, riendas, etc. Es el tapir.

Hemos pasado todo el dia esperando la chalana que debe bajar de Tacurú-pucú, y que no aparece. ¿Porqué será? Por el mal tiempo, por ser ayer dia festivo. Pero hoy vendrá indudablemente. Habrá perdido el dia para cargar, porque hay que traer la carga de lejos, pero aunque salga á la oracion, tiene tiempo de llegar, porque la corriente es rapidísima. Así raciocina D. Juan Goicochea, quien está tan impaciente como nosotros.

Efectivamente, á las nueve de la noche, y cuando ya pensábamos acostarnos, suena una detonacion en lontananza; así es como la chalana anuncia su llegada. Es sabido que el sonido se propaga con mucha fuerza en el agua; añádase á esa circunstancia la repercusion de los écos de las barrancas, que son altísimas y cubiertas de árboles; añádase el silencio de la noche, y se comprenderá el efecto estruendoso que produce una detonacion en el alto Paraná. No tarda la chalana en arrimarse á la barranca, y nos trae noticias de Tacurú-Pucú. El *Caremá* habia llevado la noticia del alborotamiento de los indios, pero dándole grandes proporciones. Habia cundido la alarma, y se trataba de mandar armas y refuerzos de hombres para auxiliar á la gente de D. Juan Goicochea. El general Escobar casi queria ponerse en marcha.... Ya ve, señor director, cuales son las peripecias y las emociones de la vida de los yerbateros, sin contar todas las contingencias desagradables, perjudiciales, que he enumerado. Indudablemente falta una buena policía en esas alturas. El yerbatero queda abandonado á sus propias fuerzas.

Dia 7 de Junio.—Otra vez amanece el dia con neblina. A las siete de la mañana, el termómetro indica 17° centígrados, y cuando el sol, habiendo disipado la neblina, ha llegado á su meridiano, 24°.

No podemos salir temprano como lo hubiésemos deseado para nuestra escursion al I-guazú. Hay que descargar la chalana, hacer preparativos, almorzar. Demoramos hasta las doce.

¡Qué ascension tan penosa, con el remo y el *botador!* Hay que seguir la costa constantemente, apoyarse en la barranca, haciendo fuerza para subir. A menudo un hombre tiene que saltar en tierra, tender una cuerda y hacer la *espia*. Cuantas veces la correntada nos detiene ó nos obliga á retroceder!

La barranca es siempre idéntica, formada con rocas casi perpendiculares, y regada muy á menudo con cascadas diminutas; es el único ruido que viene á herir el oido en esa tremenda soledad.

El vegetal que caracteriza la parte inferior, es el *amambau*, árbol de tallo y de hojas plateadas por abajo, parecido á la distancia al *higueron* de la Mesopotamia argentina. En las rocas abunda un musgo, que llaman *culantrillo*, y que tiene cualidades medicinales. Es muy abundante tambien en las ruinas de Misiones.

A las 5 y cuarto de la tarde, D. Frutuoso Dutra ordena parar á fin de hacer campamento. No se encuentran parajes á propósito á cada momento por causa de las escabrosidades de la barranca, y hay que aprovechar las horas de luz, porque mas adelante la noche podria sorprendernos, dificultando los trabajos.

Formamos, pues, campamento en un arenal. Dutra arma la carpa con los palos que se cortan, la tapiza con yuyos y tiende los ponchos por encima. Los marinos buscan leña seca, encienden el fuego y sacan los instrumentos culinarios.

Cenamos con gusto, la noche no tarda en invadirnos y la neblina tambien. Nos acostamos bajo la guardia de los perros. En las altas horas de la noche, uno se pone á ladrar. ¿Qué es eso? Algun animal montés que habrá venido á *curiosear*. Dutra asegura que no hay tigres en esas alturas.

Dia 8 de Junio—Neblina por la mañana. Ponémonos en marcha, siguiendo siempre la costa. Cazamos un tucan; agarramos una perdiz de las misiones, un urú, algo mas grande que la codorniz de Europa, pero de un color mas sombrío, que no puede cruzar el rio, y se deja caer cansado en el agua. Tiene un grito melancólico, una especie de quejido. A la oracion se oye frecuentemente ese canto del urú, y es cuando la perdiz se recoje y llama á las compañeras, respondiéndose de distancia en distancia y de una á otra ribera del rio. A propósito de aves cantoras, nunca he oido el urutau, que no canta sinó de noche, y tiene tambien la voz tristísima.

No tardamos en entrar en el I-guazú, así nombrado porque es un rio muy caudaloso; llámase tambien Rio Grande de Euritiba, ó rio de los pinos, pues el pino brasilero se dice en guaraní *curey*.

Debe tener trescientas varas de ancho en la boca. Las dos riberas son barrancas altísimas, y cubiertas con la misma vegetacion que las del Paraná, pero las aguas no son turbias como las de aquel; al contrario, son muy claras, como que vienen de las sierras.

El rincon del I-guazú seria un terreno muy conveniente para formar una poblacion, una ciudad que vendria á ser de gran importancia indudablemente. Háseme asegurado que los brasileros piensan en poner una en la parte que les corresponde. Creo que los argentinos deberian concebir y verificar el mismo pensamiento.

Es una de las primeras medidas que habria que tomar para la colonizacion, ó, mejor dicho, para la ocupacion de aquel desierto territorio.

La idea me fué sujerida por varios individuos conocedores de las localidades, y, despues de haberlas visto, estoy convencido de que tienen razon.

Estamos actualmente en la línea divisoria de tres naciones: la República Argentina, la República Paraguaya y el Imperio del Brasil. Podemos lanzar una bala á cualquiera de los tres Estados que se nos antoje. Pero ningun vestigio humano indica aquí los confines de tres naciones. Esos grandes rios corren en el desierto. No hemos encontrado, no encontraremos hombre alguno en nuestra escursion.

¿De quién es entonces este territorio? Del tapir, del tucan, de la pava del monte, del javalí, del tigre y otros animales.

Ellos son los dueños indisputables de esta selva virgen.

Internámonos en el I guazú; es mucho menos correntoso que el Paraná, al menos hasta ahora. Tenemos la suerte de que está crecido, por el hecho de estarlo el mismo Paraná, porque sus aguas no pueden correr con tanta facilidad.

Las barrancas van poniéndose mas altas á medida que entramos.

Ahora tendrán ochenta metros por lo menos, pero es difícil calcularlos porque están cubiertos de árboles.

Aportamos á la costa arjentina para almorzar, bajo la sombra de aquellos. Son las once y media. El sol es brillante. Las mariposas, cada vez mas numerosas y familiares, se nos vienen encima, hasta ponerse en nuestros bigotes.

Las cascadas se multiplican en ambas orillas, las barrancas se vuelven mas pedregosas y perpendiculares. Las tacuaras han desaparecido, pero los grandes árboles se reflejan en el espejo de las aguas tranquilas como un lago.

Llegamos á una *cachoeira* formada por un arroyo; allí pereció un oficial brasilero, quien habia bajado en una canoa para explorar el rio. Mal recuerdo para nosotros. Felizmente el rio está crecido, las piedras están tapadas, no hay correderas. Dutra calcula que el rio debe tener ocho varas arriba de su nivel ordinario. Es una gran ventaja para nosotros; así podremos acercarnos mas al salto por medio de la chalana.

En la costa brasilera divisamos los efectos de un torbellino de viento, de una *tromba*, una porcion de árboles arrancados y rotos.

Notamos tambien el efecto de las crecientes extraordinarias del rio: unos troncos de árboles que han quedado con las ramas á mas de tres metros de altura.

La accion del agua es visible horizontalmente en las rocas de la ribera. Las cascadas van multiplicándose y haciendo una música constante. Las barrancas van convirtiéndose en paredones sombríos y sin vegetacion. La naturaleza está haciéndose mas imponente. Diríase que estamos en el camino del infierno, en una via abierta por los diablos.

Pero las mariposas siguen abundantísimas.... y los jejenes tambien. El tiempo parece tormentoso, cargado de electricidad. Los lagartos aparecen y corren en las rocas.

Ya son las cuatro de la tarde. Dutra quiere pararse, porque ha divisado en la costa un lugar aparente para formar campamento; yo estoy impaciente y mando que la chalana siga adelante. No valia la pena: de todos modos no pódenos llegar hoy. El rio empieza á hacerse correntoso. A las cinco de la tarde tenemos que pararnos, y ¿en qué paraje por culpa mia? En un paraje donde no hay ni una vara cuadrada de tierra para acostarse, ni siquiera para sentarse.

Las riberas no son mas que amontonamientos de pedazos enormes de piedra, de rocas colosales tiradas confusamente unas sobre otras, que deben haber rodado de la barranca en alguna convulsion de la naturaleza ó haber sido arrastradas por la fuerza irresistible de las aguas. Aquello es un verdadero caos.

Sin embargo, allí tenemos que pasar la noche.

Alejo Payret.

Buenos Aires Agosto 11 de 1881.

EL ASUNTO DEL DIA

Apenas hay en el mundo una cosa tan fácil como llegar á la inmortalidad; es casi tan fácil como hacerse popular, y aun mas fácil que ir á parar en un presidio.

Por todas partes se vá á Roma: en Roma se halla el presidio, la popularidad y la inmortalidad. Erostrato, Orion y Smeredy no han hecho mas que dar tres pasos en la senda abierta ante sus ojos, y, al cuarto, como los dioses de Homero, se han encontrado ya en Roma. La inmortalidad del primero y la popularidad del segundo no han necesitado de mayores esfuerzos que los que hizo el tercero para obtener una celda en la Penitenciaría.

En este sentido, la fórmula de *querer es poder* equivale á un axioma.

El jóven Sáa lo quiso; ergo, el lo pudo. *Le voilà.*

No irá á presidio; tal vez se quede á la mitad del camino en la senda estrecha y tortuosa que conduce á la inmortalidad; pero—¡del lobo un pelo!—ya es popular!

Abofetear á un senador al Congreso pisoteando fueros; tomar á un representante en la calle pública y pedirle cuenta de las opiniones vertidas por él en el seno de la Cámara y en ejercicio de su mandato, probándole con argumentos convencedores de que no tuvo razon en lo que dijo ó que el calor de la improvisacion lo llevó hasta muy lejos en su discurso,—es poner fuego al templo de Efeso,—aun cuando el senador aludido con tamaña injuria sea un anciano, como nos dicen que es el senador Civit, á quien no tenemos el honor de conocer personalmente.

Pero esa popularidad efímera que da un escándalo cualquiera, no es bastante para acentuar una personalidad: nuestro público, ateniense por su educacion, novelero por gusto y voluble por temperamento, deja espirar en la tarde los ruidos que se han producido en la mañana.

El jóven Sáa—á quien tampoco conocemos—necesitaba algo mas; *necesitaba durar*, dejando hondamente impresa su fisonomía en este aparato fotográfico que se llama la atencion pública.

Y á fé que lo ha conseguido!—Su nombre no morirá cuando se apaguen en el espacio las últimas vibraciones de las conversaciones del dia. Por el contrario, pasará á la historia y ocupará una página en nuestros anales parlamentarios.

Ah! pero es que el jóven Sáa ha tenido en su favor el apoyo decidido de colaboradores poderosos—El Senado Nacional—nada menos—ha sido su principal colaborador.

El lo ha llamado á su barra, ofreciéndole espontáneamente la oportunidad de negarle competencia legal para juzgarlo y castigarlo.

Dado el primer paso en la pendiente, es imposible detenerse: el mismo Senado lo ha autorizado con igual espontaneidad para nombrar un defensor que vaya á discutir, no solo la competencia de aquel cuerpo para hacer respetar sus propios fueros, sinó tambien los grados de libertad que deben concederse á los abogados que se estralimitan en el uso de la palabra.

Gracias á este error, van dos sesiones ocupadas en este asunto; van seis dias en que los atenienses no hablan sino del perro de Alcibiades. El jóven Sáa es, por el momento, mas poplaru que Mitre,—advirtiendo que Mitre es el hombre mas popular de Francia.

Un gentio inmenso ha llenado las avenidas del Congreso; el edificio ha sido pequeño para contener tanta gente: la ola humana llegaba hasta la mitad de la calle una hora antes de la indicada. El jóven Sáa y su defensor eran el objeto de tanta curiosidad. Un poco mas tarde, el Presidente se ha visto en la necesidad de hacer desalojar la barra.

Nada de esto hubiese sucedido, si el Senado, campeando por sus propios respetos, hubiese impuesto una pena correccional al irrespetuoso de sus fueros, por el desacato cometido en la persona del Senador Civit, dejando al ciudadano Civit su accion ante el Juez del Crimen por la injuria de hecho que le habia sido inferida.

UN POCO DE PROSA

A las declaraciones sin sentido de los diarios populacheros que han hecho del insulto y la calumnia su medio habitual de subsistencia, debemos oponerles un poco de prosa que, cuando menos, vale un ciento por ciento mas que todo ese fárrago de frases bombásticas con que diariamente indigestan á su público.

Son unos párrafos de carta escrita desde Paris por una persona competente y honorable, á otra persona no menos honorable y competente que reside en Buenos Aires.

Dice así esa carta:

"Vivo en una atmósfera en que no se respira sino interés y alto aprecio por nuestro pais. No hablo con una sola persona que no tenga la vista fija en el porvenir de la República Argentina y que no hable con el mayor entusiasmo de los horizontes que se abren á su engrandecimiento.

"Es curioso realmente observar, como observo yo, cómo se ha despertado la avidez por hacer negocios que con nuestro pais tengan relacion. Todos se preocupan de él y le auguran un sólido porvenir.

"Aquí sobra el dinero, y nadie se retrae ya de resolverse á emplearlo en empresas en esa República.»

Esta confianza, como se sabe, no es hija del viento.

Está fundada en algo, y en algo suficientemente sólido para ofrecer garantias al dinero ageno.

Ese algo, seguramente, no es la inseguridad de las fronteras, ni los robos, ni las degollaciones, ni los cautiverios de que nos hablan toda vez que falta un tópico llamativo para sus declamaciones.

Ese algo es la fé inconmovible en la estabilidad del órden, en el desarrollo de la riqueza pública y privada, y en la garantía que ofrecen las instituciones aseguradas para siempre.

SUELTOS

Hay intermitencias de salvajismo en las gentes que se dedican al noble arte de ensuciar las paredes con el fruto literario de sus imaginaciones vagabundas. Son las memorias del escándalo y la vergüenza estampadas por sus autores en caractéres groseros, imitacion de las cuentas de carbonero ó teneduría de libros de boliche de ínfimo órden, á lo largo de las paredes, en los blancos salpicados de barro de las esquinas, en las entre puertas de la acera, en las piedras de la vereda; finalmente, en todas las partes donde cabe una inmundicia para que los canallas vergonzantes lleven á cabo su obra en las horas oscuras y recelosas, como merodeadores en campañas de rapiña.

*

La venganza particular, la cobardía que se agacha sin atreverse á herir de frente, los celos desmedidos y poco escrupulosos, y todos los pequeños agujeritos del carácter por donde puede chorrear una infamia, encuentran un campo abierto á sus maniobras, en esa pared blanca, inocente, que ellos transforman en el vehículo de sus ruindades; verdaderas tablas de los altos hechos de la cloaca, emanaciones pútridas, que suben borboteando á la superficie y concluyen por colgarse de la pared.

Nuestra vida política bajo el gobierno del General Sarmiento, nos ofreció el gran escándalo, una mañana cuando aparecieron las paredes cubiertas de letreros, cargados de anatemas contra dos de sus ministros, que entonces contrariaban, cumpliendo con su deber, algunas tendencias populacheras.

¿De qué sirvió ese lujo de oposicion solapada?

Tiempo perdido. Uno de esos Ministros fué mas tarde Presidente, y al otro jamás le pesó en su vida pública, el derroche de bilis con que trataron de hacer naufragar su nave política.

*

Es cierto que ese insulto anónimo, estampado en una pared, y ante el cual la gente vuelve los ojos á otro lado, como se alza el pié para no pisar un obstáculo colocado en la vereda por la *outrecuidance* de algun perro calavera, no hiere, no puede herir, es un bostezo de borracho que ha caido como un muerto de taberna; pero la policía debe castigar enérgicamente á sus autores, perseguirlos sin descanso, darles caza, hacer batidas de barrios enteros, circumbalarlos como á perros rabiosos, y sumirlos en la correccional, para que allí canten de plano la romanza heróica de sus hazañas.

*

Detrás de ellos, porque ellos no son sinó el instrumento, debe ocultarse la pieza gorda de la cacería y á ella es á quien se le debe formar el cerco hasta voltearla, llevándola á un banco de vergüenza donde rendir cuenta de sus asuntos, ya que tanto desea hacerlos conocer del público.

La consigna del Jefe de Policía á sus subalternos debe ser terminante, y el castigo inmediato.

Además hay otra razon á mas de las aducidas, y es que no es posible una ciudad aseada, ni siquiera públicamente moral, si no se evitan esos desbordes literarios que esmaltan algunas paredes de la calle enterando al público de asuntos que harian ruborizar á un veterano de caballería.

* * *

¿Dónde está el gato?

Vestido por Lamolle, el Poole oriental; guantes de Dent, con costuras de colores; de andar elegante y desdeñoso, como un rey de comedia que se dirije á sus habitaciones particulares despues de una tirada trágica sobre la fidelidad de sus súbditos, pantalones cortos, rozando apenas sobre un botin que se ya no cree en las dichas de este mundo y se dobla bajo el peso de los desengaños; grueso baston con un monógrama robusto amparado bajo una corona de conde; galera echada sobre el ojo derecho y los ojos en constante mirada de importancia dejan una estela luminosa al irse á estrellar contra las damas, como el rayo de sol que entra por la ventana, tal cual, llegó á nuestras plazas, é inundó nuestras calles del héroe importante de este rápido bosquejo.

Su fachada, una fachada de monumento, le hacian acreedor á todo género de amabilidades: es un derecho que lo ha adquirido, solamente con llegar á concentrar en su persona todo ese poder magnético de high-life militante, y sin embargo, su amor propio, desangra en estos momentos por la tremenda herida abierta en pleno Lamolle.

No lo ocultemos por mas tiempo.

Este dechado de todas las elegancias capitosas ha sido olvidado en la lista de invitaciones para el gran baile del señor Alvear.

El espectro de Brummel debe haberse levantado amenazador del fondo de su tumba, y con mayor razon, Mr. Mulhall, el redactor del "Standard," se pregunta escandalizado, viendo una amenaza para su porvenir ¿de qué sirve el dandysmo, por el cual ha sacrificado los mas bellos años de su vida?

* * *

El sábado tendrá lugar en Colon la gran funcion organizada por el *Círculo Literario*, contribuyendo á la estátua para Victor Hugo.

Difícilmente se puede dar en Buenos Aires un espectáculo mas digno de su objeto, ni organizado bajo mejores auspicios.

No dudamos que el público responderá dignamente al llamado de la juventud literaria argentina.

CORRESPONDENCIA

ÉCOS DE EUROPA

Copenhague, Julio 5 de 1881.

Una noticia en estremo interesante para los estancieros del Rio de la Plata:—me refiero á los medios de prevenir la infeccion *carbuncosa* en los ganados.

Los diarios de hoy dia se ocupan de ello largamente, llamando la atencion de los criadores dinamarqueses, que, como se sabe, son muy prolijos y entendidos.

Estracto de uno de ellos, ayudado por mi excelente compañero de viaje Vanderbit:

"Hemos tenido muchas veces ocasion de hablar de las bellas esperiencias de los señores Pasteur, Toussaint y Chauveau, sobre los medios de salvar los ganados de ciertos flajelos. Se recordará particularmente que, estudiando el cólera de las gallinas, Mr. Pasteur emitió, primero que nadie, la idea de que un virus infectuoso puede ser atenuado á punto de convertirse en un *virus-vacuna*.

Por su parte, Mr. Toussaint habia constatado hace cerca de un año, que el virus carbuncoso calentado mas de 45° é inoculado á los animales les confiere la inmunidad definitiva.

En una granja de Pouilly-le-Fort, cerca de Melun, Mr. Pasteur hizo inocular en 24 carneros, 1 cabra y 6 vacas, cinco gotas de virus carbuncoso atenuado. A los doce dias se inocularon los mismos animales mediante una preparacion mas virulenta que la primera, pero atenuada aun.

A los quince dias de esto, por fin, se les inyectó un virus muy activo, sin atenuacion, y para hacer la comparacion, 24 carneros, 1 cabra y 4 vacas, que no habian sido sometidas á ningun tratamiento prévio, fueron inoculadas. Los resultados fueron de una evidencia *fulminante*. Cuarenta y ocho horas despues de esta última operacion, todos los animales vacunados gozaban de una salud *perfecta*, mientras que, de los otros 29, *veinticinco* habian muerto y cuatro estaban muy enfermos.

La importancia de este descubrimiento puede valorarse anualmente en no pocos millones. Independientemente de este punto de vista especial, los mismos hombres, continúa el diario, podrán por una inoculacion preventiva, ponerse del todo al abrigo de las consecuencias frecuentemente mortales de las picaduras de las moscas carbuncosas.

*

Tambien lo que sigue interesa mucho á un pais que como ese hace tantos sacrificios por difundir la instruccion,—quiero hablar de los estudios de Mr. Javal sobre la *fisiología* de la lectura y de la escritura.

Mr. Javal ha llegado á conclusiones muy prácticas y muy precisas sobre la forma que es fisiológicamente útil dar á los caractéres tipográficos.

Su teoría (en la *Revue des Deux Mondes* del año pasado hay un largo estudio sobre esto) reposa principalmente en el hecho que, para leer, la mirada recorre horizontalmente la línea impresa casi á los dos tercios de la altura media de las letras. Puede uno asegurarse de la exactitud de esta observacion cubriendo la mitad inferior, despues la mitad superior de una línea de impresion mediante una hoja de papel opaco. En el primer caso, la lectura se hace fácil; en el segundo, se hace casi imposible. Se sigue de esto: 1° que la *interlínea* no ofrece del punto de vista de la *legibilidad*, ninguna ventaja; 2° que importa aumentar el ancho y el espacio de los caractéres mas bien que la altura. En fin, punto muy esencial, el largo de las líneas no debe exceder de *siete centímetros*.

Esta última observacion se esplica así: Cuando la mirada del lector, del lector miope sobre todo, recorre horizontalmente una línea impresa, estando colocado el libro como á 30 centímetros de la cabeza, la distancia del ojo á la página varía de un modo muy apreciable en virtud del principio proclamado en dos versos mas célebres que elegantes.

"La perpendiculaire se pique
D'etre plus courte que l'oblique."

El acomodo debe, pues, variar en proporcion correspondiente,—de donde resulta una fatiga incesante que aumenta la miopía en un grado desastroso.

El Dr. Javal no vacila en atribuir el número considerable de miopes progresivo en Alemania, al largo exagerado de la línea de impresion tan usado allí.

Se comprende desde luego la importancia de estos estudios del punto de vista de la higiene ocular de las escuelas; y la prensa alemana llama ya la atencion del gobierno sobre el particular, haciendo presente que en Francia han nombrado una comision especial encargada de fijar los tipos de los caractéres empleados en los libros escolares.

* *

Los norte-americanos, siempre apurados, emplean actualmente entre Boston y Nueva-York, en una línea de mas de 4 0 kilómetros, un telégrafo *espreso*, muy ingenioso como vá á verse.

Es sabido que, en el sistema Morse lo que toma mas tiempo es la traduccion del despacho en caractéres convencionales á la *salida*, y la *retraduccion*, permítaseme la palabra, á la *llegada*; un operador hábil no puede absolutamente traducir mas de veinte ó veinticinco palabras por minuto. El telégrafo *impresor* de Hughe, y el telégrafo *escritor* de Caselli suprimian estas dificultades, pero su mecanismo es muy delicado, apenas práctico, excepto para agentes muy competentes y ejercitados.

Hace muchos años ya que un inglés célebre, sir Charles Weatstone tuvo la idea de desusir las dos operaciones,—haciendo agujerear de antemano los signos Morse en una tarjeta, que vuelta á colocar de nuevo sobre los aparatos eléctricos desempeñaba el oficio de un *Yac quart*. Estos agujeros se practicaban muy ligero por medio de un teclado. Se llegaba así á trasmitir hasta 300 telégramas por hora con un solo hilo. Mediante procederes análogos, pero perfeccionados, los inventores americanos consiguen trasmitir de 1,000 á 1,200 palabras por minuto, de 1,000 á 1,200 telégramas por hora—lo que es absolutamente fantástico.

Pero no es esto todo.

La compañía ha hecho establecer *para el uso* de sus clientes, perforadores muy simples, llamados perforadores de los hombres de negocios (*Business man's perforators*). Cada cual puede así fabricar en su casa su despacho, lo que es una economía de tiempo, sin contar, que por medio de signos convenidos con el corresponsal, el *Business man* puede evitar que los empleados del telégrafo se enteren de la confidencia de sus negocios.

Todos estos aparatos figurarán en el gran *Congreso Eléctrico Internacional* de Paris que se reunirá el 15 de Setiembre, y si el coronel Mansilla que debe representar en él al Gobierno argentino no tiene pereza, podrá comunicar al respecto interesantes noticias.

JUAN DE DIOS.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

ASUNTO SÁA

Juicio y sentencia

A las 2 1/2 de la tarde se abrió la sesion con asistencia de 16 Senadores, presidida por el doctor Del Valle.

Una inmensa concurrencia asistia á la sesion.

Aprobada el acta anterior, el señor presidente mandó entrar al recinto al detenido y á su defensor, y dirigiéndose al primero le pregunta: ¿conoce el cargo que se le dirige? á lo que contestó:—Si señor.

Presidente—La defensa puede hacer uso de su derecho.

El defensor doctor Canelas—Cuando me he presentado ante esta Cámara para hacer la defensa que se me encomendaba, el señor Presidente me convenció que la detencion de mi defendido provenia de una órden del Senado, por desacato contra su autoridad en la persona de uno de sus miembros, el señor Senador por Mendoza don Francisco Civit.

Debo desde luego hacer notar al Honorable Senado que la órden de arresto, como todas las disposiciones que ha dictado sobre este asunto, tienen un fundamento el mas inadecuado para su justificacion, un doble error de hecho y de derecho, error que no será jamás bastantemente deplorado por el desconcierto que introduce en el rejimen de la organizacion política de la nacion y por los sagrados derechos que ha vulnerado.

No es exacto que en el suceso que ha motivado este juicio se haya violado las inmunidades de esta Honorable Cámara ni menospreciado su autoridad y su decoro.

Mi defendido ha reconocido, reconoce y reconocerá siempre, como todo buen ciudadano, en los representantes de la Nacion la autoridad augusta de la patria, los guardianes de su honra y de sus intereses.

Todos estamos penetrados de esta verdad, todos la acatamos con respeto y cariño.

El precepto constitucional que confiere privilegios á las Cámaras Lejislativas y á sus miembros es la espresion verdadera de un sentimiento argentino, pero esos privilegios implican grandes deberes; una gravísima responsabilidad ante Dios, ante los Tribunales, ante el pueblo, ante el mundo entero.

Esos privilegios tienen por fin garantir la independencia y la libertad de la Lejislatura; pero la libertad en su verdadera acepcion, no la licencia ni la facultad de ultrajar los ciudadanos.

El Presidente—Llamo al órden á la defensa.

El defensor—Estoy dentro de los límites de la defensa. (Movimientos de estitacion en la barra.)

El Presidente—Me permitiré observar al defensor que no tiene facultad para juzgar los actos del parlamento. La Cámara es el único juez del órden en que proceden dentro de las deliberaciones.

El defensor—Ocurriré á la Suprema Corte Nacional, ya que se coarta hasta la libertad de la defensa.

(Ruidosos aplausos en la barra).

El Presidente—Desalójese la barra.

Así se hace.

El Presidente—En el interés de la defensa me permito observar á su defensor que, aun cuando estoy dispuesto á reconocer toda la amplitud de sus derechos para escusar ó justificar á su defendido, no puedo consentir que en el uso de ese derecho llegue al abuso, faltando al decoro de la Cámara precisamente en un juicio de desacato.

Las opiniones vertidas por los Senadores en el seno de la Cámara no pueden ser juzgadas sinó por la Cámara misma.

No hay tribunal alguno dentro del país que pueda llamar á juicio á los Senadores por las opiniones que hayan vertido en este recinto.

El defensor—Habiéndome impuesto limitaciones á la libertad y derecho de defensa, que no puedo aceptar, que no estoy obligado á aceptar por la ley, pido permiso para retirarme.

(Se retiró el defensor)

El detenido—Si se trata de coartar la palabra á mi defensor ó la defensa que puedo hacer, puede juzgárseme y sentenciárseme; pero quiero que conste que en el Congreso Argentino se sentencia á un individuo sin oirsele.

El Presidente—Se le va á oir á vd. en cuanto la Cámara de Senadores necesita oirlo.

El detenido—¿Pero porqué se me coarta la palabra? ¿porqué se ponen limitaciones....

El Presidente—No es vd. quien está llamado á juzgar de ese derecho.

El detenido—Entonces puede sentenciárseme, ó hacer el H. Senado lo que crea mas conveniente.

El Presidente—Está V. dispuesto á contestar las preguntas que le dirija á nombre del Senado?

El detenido—Como no!

El Presidente—Es V. hijo de don Juan Sáa?

El detenido—Si señor, soy hijo.

El Presidente—Tenia V. conocimiento de la discusion que tuvo lugar en esta Cámara el dia 9 del presente mes?

El detenido—Tuve conocimiento.

El Presidente—¿Sabia V. la participacion que habia tomado en esa discusion el senador por Mendoza?

El detenido—Si, habia visto en los diarios.

El Presidente—V. buscaba al Senador por Mendoza ó lo encontró por casualidad?

El detenido—Lo encontré por casualidad.

El Presidente—V. le agredió de hecho.

El detenido—Fui tal vez demasiado enérgico.... no lo he agredido.... fué tal vez demasiada enérgica mi contestacion á la agresion de él.

Iba por la calle de la Florida á las 12 1/2 cuando encontré á este señor Civit, en quien conocí á un antiguo calumniador de mi padre.

El Presidente—Use Vd. de los términos que corresponden; de lo contrario me veré obligado á impedirle el uso de la palabra. Tiene Vd. derecho de decir todo lo que piense, pero en la forma culta y decorosa que debe imponerle la situacion en que se encuentra.

El detenido—Entonces no sé de qué manera voy á espresarme en este recinto.

El Presidente—Me limito solamente á preguntarle esto: ¿Ha agredido Vd. al Sr. Senador Civit?

El detenido—No he hecho mas que responder á la agresion; á sus palabras he respondido con el hecho.

El Presidente—¿Cómo vino esa agresion de palabra?

El detenido—Como dije antes, conocia á ese individuo y le pregunté si era él el señor Civit; me contestó que sí. ¿Por qué ha calumniado Vd. á mi padre?—¡Miserable! me contestó. Entonces le pegué con la mano de una manera suave. (Risas).

El Presidente—¿Qué objeto tuvo Vd. al preguntarle al Senador por Mendoza si era el señor Civit y decirle que Vd. era hijo de don Juan Sáa?

El detenido—Yo no le dije que era hijo de don Juan Sáa. Le dije: ¿Por qué ha calumniado á mi padre?

El Presidente—Lo que le pregunto á Vd. es qué objeto tuvo al decirle eso?

El detenido—Pedirle una esplicacion por las palabras que siempre habia usado contra mi padre y las que habia vertido en la Cámara.

El Presidente—¿Tiene Vd. algo mas que decir en su defensa?

El detenido—Nada.

El Presidente—¿Desean los señores Senadores dirijir algunas preguntas al detenido?

El Sr. Figueroa—He oido decir al detenido que ha sido por antiguas palabras.

El Presidente—Ha dicho que ha sido por las antiguas y por las que pronunció en el Senado. (Dirijiéndose al detenido): Puede usted retirarse. (Así lo hace).

La Cámara pasa á un cuarto intermedio por indicacion del Sr. Pellegrini.

Reabierta la sesion se dá lectura del siguiente proyecto:

El Senado Argentino

RESUELVE

Art. 1° Que el detenido don Teófilo Sáa convicto de violacion de los privilegios é inmunidades de la Cámara en la persona de un Senador sea mantenido en prision en la carcel de esta ciudad por el término de las sesiones.

Art. 2° Hagase saber esta resolucion á don Teófilo Sáa y comuníquese al Ministro del Interior y al Jefe de Policía, á sus efectos.

Votado préviamente si se procedia á considerar el proyecto presentado, resultó afirmativa.

En general, fué aprobado el proyecto por unanimidad.

En la discusion en particular el señor Figueroa propuso que se indicase el senador agredido, por su nombre, y que al final del artículo 1° se agregara la palabra *ordinarias*.

No fué aceptada esta proposicion.

El 2° fué aprobado sin observacion.

El señor Villanueva pidió que se aplicara la misma pena al doctor Canelas por los términos irrespetuosos en que se habia espresado ante la Cámara.

Los señores Baibiene y Pellegrini se opusieron, creyendo que era suficiente con que se hubiera llamado al órden al defensor.

Votada la mocion del señor Villanueva, fué rechazada.

La sesion se levantó en seguida, siendo las 4 p. m.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DE ANOCHE

Presidencia del señor Quinteros

A las 8 1/2 se entró á sesion con 47 Diputados y se aprobaron los siguientes proyectos:

—Declarando en el goce de sus derechos políticos al ciudadano don Florencio del Mármol.

—Abriendo un crédito suplementario al Departamento de Justicia por $ft. 4.795,91, para las obras de refaccion en el edificio de la Escuela Normal de Mendoza.

—Aprobacion de las cuentas de Secretaría.

—El proyecto devuelto por el Senado con modificaciones sobre estudios de una línea férrea que ligue á la ciudad de San Juan con la de Mendoza, y otra que ligue del Ferro-Carril Andino á inmediaciones del "Desaguadero" ó de San Luis.

—Despues de una larga discusion se aprobó igualmente el proyecto de division y ereccion de varias diócesis.

La sesion terminó á las 12. p. m.

FOLLETIN 52

A. MATTHEY

EL DUQUE DE KANDOS

TRADUCIDO ESPRESAMENTE PARA LA TRIBUNA NACIONAL

PARTE TERCERA

EL FRATRICIDIO

IX

Donde el señor Bernard empieza sus funciones

(*Continuacion*)

Un cuarto de hora mas tarde, la campana llamó á almorzar.

Todo fué bien.

Cachillo representó su papel con mucha felicidad y con los mas vivos deseos de salir con éxito.

Empezaba á tomarle gusto.

Además, los hermosos ojos de Juana le hacian desear continuar á su lado y poseer su amistad ....su amor.

No se renuncia nunca de buen grado al amor de una jóven hermosa, aun cuando no se la ame.

Esplicó cómo Bernard estaba impaciente por hacerse cargo de su empleo y ponerse al corriente en sus nuevas tareas.

Fué encontrado muy razonable, y á las dos de la tarde, Luis Clermont salió acompañado de Sylvain, siempre moroso é indescifrable, á dar una vuelta por los campos que circundaban la morada de los Kandos y á conocer los peones que estaban á su servicio.

XI

Donde Luis Clermont pone las cosas á punto.

Conforme salieron de la casa, Luis Clermont y Sylvain torcieron á la derecha, internándose por un hondo sendero rodeado de zarzas, como se encuentran á menudo por esta parte de Francia, que los condujo en breve al campo abierto.

El duque de Kandos era, en efecto, un gran propietario de tierras, que se dedicaba á la agricultura y que tenia algo de la pasion y aficion de un aldeano, no teniendo mas que una sola idea, la de aumentar sus terrenos y propiedades sin cesar.

En lugar de abandonar sus tierras á sus colonos y estarse en Paris viviendo de sus rentas, ó en cualquiera otra gran ciudad, ó de realizar sus propiedades colocando su producido en fondos del Estado, ó en alguna gran empresa, habia adoptado la vida de un caballero labrador.

Sus rentas, de las cuales no gastaba una cuarta parte, eran capitalizadas todos los años é invertidas en la compra de nuevas propiedades.

De esta suerte, habia llegado á ser uno de los mas grandes propietarios del departamento, y la esplotacion de sus tierras y bosques, verdaderamente necesitaba de hombres intelijentes y competentes.

Su excesiva desconfianza le habia prohibido, hasta entonces, tomar un mayordomo en quien hubiera podido descansar de sus cuidados y fatigas.

Juana, ayudada de Sylvain, bajo su direccion platónica, se consagraban hacia dos años á este trabajo incesante. Todo le era sometido, de todo le daban cuenta y para todo era necesario tomar consejo; pero se veia claramente que aquello no podia marchar así, y que sus rentas se disminuian insensiblemente.

La llegada de su hijo y la de un hombre capaz y abnegado, tal como le habian pintado al señor Bernard, podia serle de un gran alivio llenando las necesidades de la situacion.

Clermont y Sylvain se alejaron silenciosamente.

El anciano del Franco-Condado no parecia dispuesto á entablar conversacion el primero, y Luis Clermont no creia que habia llegado aun el momento de hablar.

El bandido reconocia el pais donde habia pasado algunos meses hacia veinte años, constatando los cambios que se habian operado, y guardaba para sí sus impresiones.

Sin embargo, despues de un cuarto de hora de incesante marcha, viendo que se internaban cada vez mas en el interior de las tierras y se alejaban mas y mas de la carretera, tomó la palabra:

—A donde, me llevais ahora, mi querido señor Sylvain?—le preguntó con voz dulce.

—A casa de uno de los chacareros, el que se encuentra mas lejos—replicó Sylvain—Este camino nos lleva directamente. Es con él con quien mas vais á tener que ver, y es el mas capaz, segun el señor duque.

—Creis que tendremos tiempo de verlo todo hoy?

—No lo creo. Anochece ahora muy temprano, y hemos partido muy tarde.

—No esperabais ciertamente esta incomodidad á vuestra vuelta de Besançon?

—Oh! no me fatigo por tan poco.

—En efecto, sois fuerte y vigoroso para vuestra edad.

—Tengo setenta y dos años, dos años mas que el duque.

—No los representais—pero si ahora os causo alguna incomodidad, pronto os repondreis de ella, pues os voy á reemplazar en vuestras faenas exteriores, y que lareis en casa cerca del duque, quien parece que os adora.

—He nacido bajo su techo, y como su pan desde que nací!—contestó bruscamente el aldeano.

En esta conversacion estaban, cuando llegaron á un sitio bastante silvestre.

Las tierras cultivadas habian quedado atrás, y se encontraban rodeados de bosques de encinas, en un terreno sumamente quebrado.

De pronto, y al otro lado de una pequeña colonia, se encontraron delante de una pequeña esplanada de aspecto desolador, sin cultivo y casi árida.

Sobre el mismo borde del camino se abria un anchuroso boquete, de boca irregular y que parecia profundo.

—Qué es eso? dijo Clermont, sorprendido, pues nunca habia venido por aquellos sitios.

—Este es, el *boquete de los bueyes*.

—El *boquete de los bueyes*?

—Si, empezaron á cavar aqui para estraer piedra, y despues renunciaron....

El señor duque, dijo que bastante tenia que hacer con la agricultura.....

Entonces, la cantera fué abandonada... y ha sucedido algunas veces, que se ha caido algun buey adentro....

Clermont, se habia detenido é inclinándose hácia el abismo trataba de medir su profundidad.

—No se vé el fondo—dijo.

—Ya lo creo, hay lo menos veinte metros antes de llegar á él—Y el que cayera de cabeza, podria encomendar su alma á Dios.

—Se mataria!

—Oh de seguro—Está lleno de piedras en el fondo. Hace cinco años, se cayó un toro y se hizo completamente pedazos.

—Me estraña que no lo hayan cercado,—Un hombre podria caer dentro lo mismo que un animal.

—Oh! no hay peligro, los habitantes del pais conocen bien el sitio.

Los dos compañeros siguieron su camino, sin mas incidentes y llegaron al fin á la chacra objeto de su escursion.

El camino habia sido largo y pesado.

Sin embargo, Luis Clermont no quiso reposar y se arregló de modo, que Sylvain no reparase tampoco.

El se trabó en conversacion con el chacarero, lo maravilló con su charla y competencia, competencia adquirida en Sud-América, donde él, como todos los que van allí, habia empezado á trabajar como peon de agricultura en una chacra, y concluyó por ser gaucho, lo que le hizo ser, á mas, conocedor esperimentado de ganados.

Se hizo enseñar y esplicar todo, y demostró ser apto para llenar hábilmente el cargo que se le habia confiado.

Esto pareció contrariar al quintero, que naturalmente hubiera preferido tener que tratar con algun pueblero, poco habituado á las cosas agrícolas, y sorprendió á Sylvain, hasta tal extremo que no pudo contener su admiracion.

Por otra parte, esto le proporcionó una especie de respeto del testarudo aldeano, y una ó dos veces Luis Clermont sorprendió una espresion de satisfaccion y casi de simpatía en el rostro del viejo servidor del señor de Kandos.

Era que Sylvain estaba tan totalmente ligado á su amo, y se identificaba de una manera tal en sus intereses, que se consideraba dichoso de ver que la vigilancia de que se le desposeia se entregaba á manos capaces, mas capaces aun que las suyas.

Cuando Luis Clermont hubo suficientemente dejado asombrados al quintero y al viejo, cuando los hubo cansado á su sabor, haciéndolos ir y venir, subir y bajar, y hablar sin medida, contestando á las interrogaciones que les hacia, y que exijian largas contestaciones, entraron en la casa, donde los tres hombres se sentaron delante de una jarra llena de vino del pais, de un sabor bastante pronunciado á azufre.

Empezaron á beber y charlar.

Luis Clermont promovió una discusion bastante animada, sobre un asunto bien indiferente, y los dos aldeanos se trabaron á discutir, beber y charlar.

Es el pecado general de todos los aldeanos de cualquier pais, el ser un poco aficionado al vino.

Y Sylvain, el virtuoso y religioso Sylvain, doblemente fanático en su cariño para su amo y en su fé católica; Sylvain, que habia sido toda su vida de una honradez irreprochable y de una severidad de costumbres casi monacal, al hacerse viejo habia cedido á una debilidad humana.—Se entregaba con gusto á la bebida.—Una jarra de vino tenia para él un encanto irresistible, y jamás ante un frasco de aguardiente se habia puesto mohino.

El no podia entrar á la taberna, no podia sentarse á beber y se contentaba con tomar agua; pero una vez delante de sus bebidas favoritas—no sabia detenerse con tiempo.

Luis Clermont, con su memoria infernal y su terrible espíritu de observacion, recordaba esta circunstancia.

Habia salido resuelto á poner ébrio á Sylvain y hacerle hablar.

El quintero, por su parte, deseoso de hacerse agradable con el nuevo intendente que merecia la confianza del duque, no mezquinaba su vinillo del pais y elejia del mejor.

Despues del vino pasaron al aguardiente.

Al cabo de una hora, Sylvain estaba bastante ébrio, y bebia descuidadamente.

El dia avanzaba.

El sol se habia hundido en el occidente, y el viento volvia á soplar.

Hacia bastante frio.

—Ahora vámonos—dijo bruscamente Luis Clermont—ya hemos bebido bastante y reposado lo mismo.

Sylvain se levantó sin hacer ninguna observacion.

—Un trago mas—dijo el quintero que tambien estaba un poco sobreexcitado—hace frio,—y esto os calentará.

Bebieron un vaso mas de aguardiente, y Clermont partió en compañía de Sylvain.

Faltaria una hora para que cerrara la noche.

Los dos hombres tomaron el camino ancho que atravesaba el pueblo, situado á mitad de la ruta, entre la chacra y el castillo.

Este camino era mucho mas largo que la senda que habian tomado para venir, pero Clermont deseaba visitar un pedazo de terreno en barbecho (el habia dicho que era enemigo del barbecho)—y que se encontraba á un costado del camino, mas allá del pueblo.

El frio ya hemos dicho que se hacia sentir.

El producia su efecto en el bebedor, aumentando la accion del alcohol, dueño ya de parte de su cerebro. Clermont, que se habia apercibido, apretó el paso, obligando á Sylvain á casi correr para alcanzarlo.

Esto acabó de poner ébrio al pobre anciano.

A pesar de su vigor tenia setenta y dos años.

Aunque él no queria confesarlo, empezaba á sentirse cansado, y cada vez mas alterado por la bebida, cuyas consecuencias empezaba á sentir, y la rapidez de la marcha.

De esta manera llegaron al pueblo y como de costumbre, la primera casa á que entraron fué una taberna.

—Si entrásemos á refrescar—dijo Clermont—eso nos daria mas fuerza.

Sylvain, se apresuró á aceptar el ofrecimiento de su compañero, y los dos se sentaron de nuevo, delante de una mesa de nogal maciza, situada en el fondo de una sala oscura y sombría, enfrente de una gran jarra de vino del pais, que bien pronto fué reemplazada por una segunda y otra tercera.

Sylvain se encontraba ya completamente ébrio.

—Llegó el momento,—pensó el antiguo presidiario—Vamos ahora á hablar sériamente, y sabré lo que tienes en el buche, viejo zorro.

(*Continuará.*)

Lejislatura Provincial

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

A las tres menos cuarto, se abrió la sesion, con 18 Senadores presentes.

Leida el acta se dió cuenta de un proyecto acordando pension á la viuda del doctor Somellera. (A la Comision de Peticiones).

En seguida, habiendo en la órden del dia dos asuntos á tratar, se puso en discusion á cual de los dos debia darse preferencia, resultando elejido el presupuesto de la administracion.

Se trataron las partidas correspondientes al Ministerio de Gobierno haciéndose los siguientes aumentos:

Asesor 12,000. pesos.
Gefe de Policia 12,000 id,
Oficial primero 5,000.

Se levantó la sesion á las 5 1[2 de la tarde, aplazándose las demas partidas para las próximas reuniones.

TELEGRAMAS

Tucuman, Agosto 16 de 1881.

Director de Ingenieros.

Oficial—Hoy traslado campamento 1ª Division á hectómetros 111 dejando concluidos 82 hectómetros de movimiento de tierras con 92,000 metros cúbicos.

Esta division se distribuirá hasta hectómetros 140. La 2ª Division ha principiado sus trabajos en el hectómetro 140 y alcanzará hasta el hectómetro 200.

M. S. Sanchez.
Ingeniero Director.

Tucuman, Agosto 16 de 1881.

Señor Director del Departamento de Ingenieros.

Oficial—Bases que usted me ha comunicado sobre precios están ya ofrecidas aquí. No creo necesario agregar mas condiciones. Publique avisos en consecuencia ofreciendo catorce, diez y ocho, veinticuatro y treinta centavos metro cúbico.

Yo haré aquí otro tanto y lo comunicaré á las demás provincias.

Matias G. Sanchez,
Ingeniero-Director.

Montevideo, 16.

Recibióse el siguiente telégrama oficial del Ministro Oriental en Rio Janeiro. Agosto 15 de 1881—El Ministro Oriental, al señor Ministro de R. E.—Acabo de recibir el telégrama de V. E. Latorre fué internado por este gobierno á Puerto Alegre para donde salió anteayer á las doce del dia.

Corresponsal.

Carhué, 14 de Agosto de 1881.

A. S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina.

Oficial—Tengo el honor de participar á V. E. que la Comision de la fuerza del Comandante Herrero que habia dado cuenta perseguia los indios que invadieron Fortin Chaco, dió alcance en «Tremerran» el 2 del corriente á una pequeña partida de 12 indios, matándoles 5, tomándoles 6 prisioneros, y escapando solo uno debido á un buen caballo, quitándoles á mas 25 caballos y 10 lanzas.

Este pequeño hecho ha sido completo como escarmiento y si no ha sido posible dar alcance á los indios que llevaban el arreo, lo fué por la gran distancia que antecedian á la fuerza que los perseguia, pero al menos se han vengado en parte las victimas del «Fortin Chaco» y espero que las distintas partidas que en estos momentos recorren esta grande estension de la Pampa, puedan escarmentar con igual felicidad todo grupo de salvages que se encuentre.

Cumpliendo las instrucciones de V. E. no dejaré aguada ni lugar sospechoso que no lo recorra, y no regresaré hasta que pueda dar á V. E. seguridad plena, que no existe un indio en esta dilatada zona.

Saluda á V. E. con toda consideracion.

C. Villar—Gefe de fronteras—Campamento en Quiñe Malal.

Agosto, 9 de 1881.

Rio 4º, 13.

A S. E. el señor Ministro de Guerra y Marina.

Oficial—Comunico á V. E. que ayer salieron de Villa Mercedes ciento cincuenta hombres para relevar la partida comandada por el mayor Albornoz que, últimamente aniquiló un grupo de indios en Garú Lauquen. De este modo se consigue tener una policia constante en el desierto que dará el mismo resultado que la anterior.

Saluda á V. E.

Miguel Molina.

Montevideo, Agosto 16 de 1881.
3 p. m.

Llegó de Bremen vapor *América*, sigue hoy llevando 1,200 sacos arroz consignados á Link que venian opcionales; el manifiesto para esa plaza lo llevó el *Júpiter*.

De Barcelona, *Maria* con 400 pipas vino varias marcas; de Cardiff barca alemana *Deutsch Land*.

El vaporcito de tráfico *Gallito* salió ayer tarde para esa, comprado en 7,000 pesos, para servir de remolcador en la Boca.

Efectuóse apertura de Cámaras—Nada de nuevo

Fondos regular movimiento; especiales 8 ojo—amortizables abrió á 17 y cerró á 17 1[4 al contado—adicionales á 31 1[2.

Existencia hoy de vinos tintos catalanes primera mano 3,000 pipas.

Telegramas oficiales avisan que Latorre ha sido internado á Porto Alegre.

El Corresponsal.

Carhué, Agosto 14—9 a. m.

A LA TRIBUNA NACIONAL.

Invasores al Chaco fueron perseguidos por órden coronel Villar. Alcanzados cuarenta leguas de esta; mataron cinco indios haciendo seis prisioneros.

Emiliano F. de la Puente.

CORREO DEL DIA

Gobernador de Santiago—Llegó ayer á Santiago del Estero, el Gobernador Gallo, siendo recibido con elocuentes manifestaciones de adhesion por sus comprovincianos.

El Sr. Gallo es portador de promesas alagüeñas para aquella provincia.

Durante su permanencia en esta ciudad, ha obtenido el concurso del Gobierno de la Nacion para varias de las empresas que fomenta en aquella provincia, que renace recien á la vida activa y variada del trabajo.

El General Racedo en viaje—El 12 se embarcaba en el puerto del Paraná en un vaporcito con destino á la Paz, el General Racedo acompañado de varios amigos.

Va á prestigiar personalmente su candidatura.

Es original esta peregrinacion del Jefe de las fronteras de San Luis y Córdoba.

El Coronel D. Rudecindo Roca—Llegó el sábado este distinguido jefe del batallon 3 de línea de guarnicion en Corrientes.

El Coronel Roca se ha hecho notable por su circunspeccion en medio de las reyertas locales de aquella Provincia, como en otras ocasiones se hizo notable por su valor en los campos de batalla.

Lo acompaña su ayudante y secretario el jóven capitan Malarin.

Los saludamos.

El doctor Rossi—Desde ayer se encuentra en Buenos Aires el doctor don Luis Rossi, decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba, Presidente del Consejo de Higiene de la misma ciudad, en donde desempeña otras varias funciones no menos honorificas.

El doctor Rossi es un médico distinguido, y un vecino digno de toda consideracion.

Viene ahora en comision del Consejo Superior de Educacion de Córdoba.

Al saludarlo, deseámosle grata permanencia en la Capital y un cumplido éxito en la comision que ha traido.

Trompadas—En la calle de Cuyo entre las de Uruguay y Talcahuano, se tomaron á trompadas los sujetos José Rossi y Luis Martimani, orijinándose un gran desórden.

Intervino un gallo policial y la lucha cesó, siendo enviados los desordenados al Hotel del Gallo.

La Exposicion Continental—Hé aquí el espacio de local que han solicitado varias naciones en la Exposicion Continental:

Francia 583 metros cuadrados, Inglaterra 625, Alemania 523, Italia y España 200, Estados Unidos 530, Bélgica y Austria 350, Suiza 200, Brasil 300, República Oriental, Chile y Paraguay, 200 cada uno Colombia, Venezuela, Ecuador y Guatemala, 100 cada uno.

A uno de los costados, se encuentra el espacio reservado á las provincias argentinas.

Varias casas han retenido tambien un espacio de local.

Cadáver—Los agentes de la Seccion 13ª hallaron anteayer en un terreno baldio, el cadáver de un individuo llamado Antonio Pessi.

Fué trasportado al depósito fúnebre para su reconocimiento.

El "Maipú"—Segun carta llegada de Fiume, donde se encuentra ese buque de guerra argentino, podemos suministrar los siguientes datos interesantes respecto á esa máquina de nuestra armada:

"El "Maipú" llegó á Marsella el 18 de Junio de donde partió en seguida, arribando á este puerto, con toda felicidad, despues de cinco dias de navegacion.

"Anclamos frente á la fábrica de Withehead, comenzándose cuatro dias despues á la instalacion de los aparejos que debe llevar á los costados, para el lanzamiento de torpedos.

"Estamos á la espera de los torpedos y entre tanto han tenido lugar varias esperiencias por los oficiales del "Maipú", los que hicieron acreedor al Coronel Ramirez á las felicitaciones de la casa Withehead.

"Un buque inglés, el "Hecla" ha venido espresamente á observar los ensayos del nuevo sistema del "Maipú", y se espera al "Japon" de la armada francesa, que viene á esta rada con el mismo objeto.

"Dentro de tres meses (tiene fecha de Julio 6) nos tendrán en Buenos Aires.

"El Estado Mayor lo componen: Coronel D. Ceferino Ramirez; Comandante en Gefe, Teniente Emilio Barilari; segundo Comandante, Teniente D. Manuel Garcia Mansilla; Encargado de torpedos, Subteniente D. Miguel Lascano; Oficial de derrota, Subteniente D. Eduardo Lan; Encargado de la Artilleria, Subteniente Francisco Rivera, Oficial de Maniobras.

Al tocar en Marsella, el "Maipú" embarcó los oficiales argentinos que se hallaban en la Escuela Náutica Francesa del Mediterráneo, y que hoy forman parte de su brillante oficialidad.

Consejo Nacional de Educacion—Por decreto de 13 del corriente, nuestro apreciable amigo don Benjamin Posse, ha sido nombrado Vocal Inspector del Consejo Nacional de Educacion.

Hombre jóven, inteligente y de instruccion general y vasta, el Consejo tendrá un miembro mas que prestará á la educacion importantes servicios.

Felicitamos al nombrado como á la Corporacion de que entra á formar parte.

El baile del Progreso—El baile que se prepara en el Club del Progreso tendrá lugar en la primera quincena del próximo mes de Setiembre.

Para entonces ya estarán completamente terminadas las reparaciones del edificio, que estan trasformando.

Robo de herramientas—De una casa en construccion de la calle de Azcuénaga entre Corrientes y General Lavalle, robaron anteanoche una cantidad de herramientas.

Los cacos fueron presos.

Bradley y Capella—Siempre recomendamos con placer, y aun los ayudamos en la medida de nuestras fuerzas, á los hombres trabajadores que tratan de abrirse por sus propias fuerzas un camino en la vida.

Los señores Bradley y Capella ofrecen al público sus servicios y les dejamos á ellos la palabra para esplicarse mas fácilmente.

"Nos encargamos de remates en la ciudad y campaña comprometiéndonos á dar entera satisfaccion y garantias á las personas que nos ocupen.

Igualmente prestamos pedidos de préstamos á los Bancos de la Provincia, Hipotecario y Nacional.

Recibimos poderes para entender en asuntos ante los Gobiernos Nacional y Provincial.

NOTA—Se dá dinero sobre hipoteca.

Recibimos poderes de los señores generales, jefes y oficiales, para entender en asuntos ante los Gobiernos Nacional y Provincial, previniéndoles que de la comision convencional, se destinará la mitad.

AL CUERPO DE INVÁLIDOS

Igualmente será gratuito todo servicio al ejército en calidad de tropa.

Teatro de la Opera—La Real compañia dramática italiana, inauguró su segunda temporada en el lindo coliseo de la Opera con dos piezas de mérito indisputable bajo el punto de vista literario, dramático y de actualidad social, con inmenso éxito y en medio de la mas cordial acojida de un público numeroso y selecto.

La *Rivincita* produccion del Domingo, es un verdadero *capo lavoro* del conocido dramaturgo italiano Teobaldo Ciaboni. Descuellan en ella cuadros de grande efecto y caracteres bien delineados y de dificil interpretacion. Tuvieron por consiguiente un campo digno de sus facultades intelectuales y dramáticas, la señora Becomini y el señor Morelli para desplegar en él, el caudal de talento y de arte que poseen en tan alto grado.

Marchetti, preciosa estrofa de primer actor, Seraffini siempre ameno, original y brillante, así como todas las demás partes, completaron el cuadro con inmensa satisfaccion de los asistentes.

Mucha razon tuvo el público en saludarlos á cada uno, en el acto de reaparecer sobre nuestra escena.—Saludaba y aplaudia en ellos á sus antiguos predilectos y á los artistas de mérito reconocido.

Es preciso convenir en lo siguiente: la compañia Morelli forma un completo homogeneo de actores de primer órden, tanto, que no sabemos cuales otros podrian interpretar á mayor satisfaccion de su autor y del público, una pieza que exige tanto talento y tanta *vis-cómica* como la que desplegaron la Bocomini en *Maria*, Morelli en el *señor Del-Pó*, y Seraffini en el papel de Federico.

Hubo momentos en que fueron sublimes.

En cuanto á *Dora*, representada el lúnes, nada decimos porque nuestros lectores deben recordar todavia los sinceros elogios que tributamos ya á la pieza y á su justa é insuperable buena interpretacion por parte de estos mismos artistas.

Es una pieza conocida y ya bastante apreciada por nuestro público para que sea necesario volver sobre ella.

Diremos solamente que ella ha ofrecido ocasion para que los aficionados tributaran á su reaparicion entre nosotros á la bella señora Seraffini; el saludo cordial que la noche anterior habian tributado á los demas artistas.

Concluiremos con vaticinar á la real compañia italiana el espléndido resultado que se merece y que nos parece asegurado ya por el éxito esplendido de sus dos primeras funciones.

Ahora que ya tomó el vuelo para los aires fluminenses, la compañia lírica de Colon, el verdadero *rendez-vous* del público *dilettanti* será indudablemente el Teatro de la Opera.

Marina—El Comandante General de Marina continúa enfermo. Ayer no asistió á su despacho.

—Falleció ayer repentinamente el 2º maquinista de la cañonera "Constitucion" don N. Hunt.

Tambien falleció el sargento José Perez uno de los marineros mas antiguos de la armada.

La cañonera nacional «Pilcomayo» salió del dique de San Fernando. Anteayer se le abonaron los sueldos correspondientes al mes de Julio último, lo mismo que al acorazado "El Plata."

Los trabajos del ferro-carril á Salta—dice "La Situacion" de Salta: Con motivo de las diversas noticias que corren desde hace algunos dias y de los articulos que se han escrito denunciando el retardo conque marchan esos trabajos, nos hemos empeñado en adquirir datos ciertos de personas que pueden darlos, y de las diligencias practicadas hemos descubierto que todas esas noticias son falsas, tal como se las ha trasmitido.

No es cierto que los peones trabajadores estén sometidos á tareas duras y pesadas, como se ha afirmado.

Cada peon trabaja lo que puede y quiere, y con arreglo á ese trabajo, recibe su remuneracion.

Sabemos que, desde el mes entrante, van á cambiarse la formas de las tareas para que no haya lugar á quejas.

Se fijará en 10, 13 y 16 centavos el metro cúbico de tierra que se remueva, segun la mayor ó menor dificultad que encuentre el trabajador y segun la naturaleza del terreno.

Ademas estan contratados 300 peones que trabajaban en el ferro carril hasta el Pergamino, y en breve deben llegar á esta ciudad.

Con el fin de adelantar mas en la obra, ha sido pedida á Europa una máquina para la fabricacion del ladrillo que se necesita para el viaducto y demas trabajos que deben hacerse, y ayer solicitaron de Buenos Aires los planos de los hornos que hay que construir.

Mientras tanto, un señor llegado hace algunos dias se ocupa actualmente en practicar los estudios necesarios de los terrenos donde se ha de establecer la fábrica.

Estas noticias son tomadas de personas que merecen entera fé, y garantimos la verdad de ellas.

Por falta de tiempo, no nos ocupamos extensamente de este asunto; pero prometemos hacerlo en el número siguiente, mostrando como los trabajos del ferro-carril marchan bien y las ventajas que nos traerá la existencia de una máquina de cortar ladrillos, tal como la que debe establecerse aquí.

Compañia dramática—Dificil, sinó imposible, era el llamar la atencion de nuestro público, despues de la partida de la compañia lírica que funcionaba en Colon.

Sin embargo, la que actúa en el teatro de la Alegria, dirijida por el primer actor señor Lopez Valois, ha conseguido llevar un lleno completo á ese Coliseo.

Las obras que se han representado hasta ahora, son: *La Rosa Amarilla, La Mariposa, Angel, Jorge el Armador y La Aldea de San Lorenzo.*

Su desempeño en general, ha sido bueno.

Tula Castro puede llamarse con razon la primera de las actrices españolas que hemos tenido en Buenos Aires y si toda la compañia respondiera á sus méritos y los de su digno director, habriamos alcanzado la meta en materia de compañias dramáticas del teatro español.

El señor Lopez Valois, es un artista de primera fuerza.

Del teatro español, es uno de los artistas mas distinguidos que haya pisado nuestras tablas.

Manuel Fernandez Guitard, es un antiguo y querido conocido nuestro.

Hace veinte años estamos al habla con él.

Los roles que á él se le encomiendan, los representa con inteligencia y naturalidad y posee el secreto de hacerse querer de todos.

Eduardo Carmona, es *obra nuestra*, es decir, artista americano, porteño si se quiere, pues es aquí donde ha hecho su aprendizaje y donde ha adquirido sus triunfos y sus glorias.

Carmona es un artista en toda la estension de la palabra.

Los señores Reig y Rodriguez, ambos galanes jóvenes, han estado muy bien en sus distintos papeles.

En cuanto á las damas, si bien su conjunto es bueno, se nota sin embargo algunos claros.

La señora Vigones, es tambien una antigua amiga de nuestro público.

Cuando quiere, sabe hacerse aplaudir.

La señora Reig y señorita Gorostiza, han estado bien en sus roles.

Esperamos algunas obras de Echegaray, para con mayor tiempo y espacio, ocuparnos mas detenidamente de la compañia. Sin embargo, anticipamos un fuertisimo aplauso al Sr. Lopez Lopez Valois.

Las fiestas en Barracas al Sud—El vecindario de Barracas al Sud ha sido gratamente sorprendido con la fiesta que la autoridad de la localidad preparó en festejo de la Patrona y que tuvieron lugar el 14 y 15 del corriente.

El digno Juez de Paz señor Arauz, ha tenido la satisfaccion de ser el primero que ha sabido solemnizar de una manera brillante la fiesta, llenando los deseos del vecindario y de la gran concurrencia que de aquí acudió en busca de diversiones,—viendose los salones de la municipalidad invadidos por numerosas personas de distintos partidos, que, fraternizando mútuamente, daban mayor realce al acto.

Una parte importante le corresponde al señor cura por la funcion de iglesia. La orquesta fue espléndida y el jóven orador fray Modesto, de la órden de dominicos, supo hacerse escuchar con atencion por el inmenso auditorio que llenaban las naves de la iglesia.

Era tal la afluencia de gente que con el hermoso dia habia salido á tomar el aire libre, que la compañia de tramways "Ciudad de Buenos Aires" se vió en la necesidad de poner doble ó triple número de carruajes para satisfacer las necesidades del público.

Por la noche, hasta muy tarde, permaneció en actividad este servicio extraordinario, trayendo á los concurrentes que habian pasado un alegre dia de campo.

Deseariamos estendernos, pero el espacio nos falta y terminaremos saludando al señor Arauz y felicitándolo por las inmensas simpatias que se ha conquistado entre la poblacion de Barracas y los visitantes que de esta capital habian ido á disfrutar de las fiestas.

Doctor Benjamin Paz—El Senador por Tucuman Dr. Paz, partió el Sábado último de regreso á su provincia natal.

Son motivos de salud los que han obligado al Dr. Paz á abandonar su puesto en el Senado de la Nacion, en el que es una de las figuras mas culminantes, bajo todos conceptos considerado.

Exposicion Continental—Conforme al plano de distribucion de localidades, cuya reseña hicimos á grandes rasgos en nuestro número anterior la Comision Directiva del Club Industrial, llama á licitacion para la confeccion de quinientos ejemplares de planos, cuyo formato será el que tiene *El Industrial*, que desde hoy, aparece como periódico diario.

Santiago del Estero—En esta capital de provincia se ha fundado una asociacion bajo la denominacion de "Club."

Por las líneas que *El Ferro-Carril* le consagra, parece que sus fines pueden ser algo mas sociales.

Nada tendria esto de estraño.

Si ese centro social gravitase en los destinos políticos de aquel pis, indudablemente que daria muy excelentes resultados para la provincia de Santiago.

En el "Club Social" forman los hombres de mas influencia y demas espectabilidad de aquella capital.

Hacemos votos por que él dé resultados verdaderamente benéficos para Santiago.

Pedido—El Capitan General de Puertos ha recibido una nota del subdelegado de marina de Gualeguay pidiendo se le provea de un vaporcito destinado á hacer el servicio de vijilancia en aquel puerto que tiene tántas facilidades para hacer contrabandos por las numerosas islas que se hallan en su vecindad y las cuales no pueden ser vigiladas por lanchas.

Al dique—Ayer zarpó con destino á Montevideo el vapor *Tridente* que hace la carrera de Campana al Rosario.

Su viaje tiene por objeto entrar al dique de los señores Cibils á repararse de la averias que en el mes anterior le causó una goleta italiana.

Ensayo—La Comision que nombró últimamente el Ministerio de Marina, compuesta de los sargentos mayores Soler y Villanueva y el práctico mayor de la armada, capitan Artigue, ensayará hoy los botes salva-vidas, propuestos en venta al Gobierno Nacional por los señores Rivolta Carboni y Ca. y cuya primera prueba fué ejecutada en el mes anterior. En caso de resultar buenos los botes, el Ministerio de Marina va á tomar uno para cada buque de la armada y tambien y otro para cada capitania y subdelegacion maritima. Cada bote es capaz de admitir á su bordo sin peligro, 24 personas.

Salteo y robo—Don Antonio Osellani, se retiraba anteanoche como á las ocho á su domicilio. Repentinamente fué detenido por la calle de Corrientes al llegar á Almagro por dos individuos que montaban un caballo oscuro.

Los salteadores con toda audacia echaron pié á tierra, rodearon á la victima y la despojaron de cuanto llevaba encima, desapareciendo en seguida.

Lo robado á Orellani asciende entre alhajas y dinero á la suma de cinco mil quinientos pesos.

La policia tiene conocimiento de este hecho y hace activas investigaciones para dar con sus autores.

A San Fernando—Los señores Tarando y Ca. han enviado al dique de San Fernando á limpiar y reparar sus fondos el vapor «Comercio Argentino.»

Privilegios—Los señores Martinez y Ca. se han presentado al Gobierno Nacional solicitando la patente y privilegios de paquete para el vapor *Carl of Lansdale* que se establecerá en la carrera de este puerto al de Liverpool y escalas.

Nueva comedia—El Sr. D. Osvaldo Uriondo vá á presentar á la empresa de la Alegria su graciosisima comedia "Lecciones de buen vivir" que tanto ha gustado á cuantos poetas y literatos ha consultado su autor, y cuyos juicios hablan muy alto en su favor. Tambien vá á proponer á la empresa se represente la peti-pieza, titulada "Conquista de un español" dedicada á la colonia española y que tuvo tanta aceptacion cuando se estrenó el año pasado á beneficio de Hernan Cortés, ambas comedias gustarán al público, pues tienen á mas de la gracia y originalidad el mérito del localismo.

Esperamos ver pronto en escena estas dos obras.

Un marido á su mujer—En una casa de inquilinato, sita en la calle de Perú núm. 383, se produjo anteayer un gran escándalo.

En la mencionada casa vive un matrimonio que continuamente están como el perro y el gato; cuando el marido no le dá de golpes á su mujer, ésta los anda buscando.

Anteayer, encerrado en su habitacion Domingo Villarino que es el nombre del esposo, se entretenia en dar una zurra á su consorte.

A los gritos estraordinarios que proferia ésta, acudieron una multitud de curiosos, teniendo que intervenir como era consiguiente la Policia.

Villarino fué constituido en prision por desacato á la autoridad.

Tierras—Don Pedro Boncoli y don Arturo Gándara se han presentado á la Oficina Central de Tierras y Colonias solicitando se les conceda cuatro leguas de tierras en la Peninsula Valdez para destinarlas á la ganaderia.

Esa peninsula de la costa Sur no ha sido mensurada aún y sin embargo hemos dado cuenta de seis ú ocho solicitudes particulares, para la ubicacion de concesiones en ella.

Remision—Ayer fueron remitidos á la Capitania de Puertos de San Nicolas de los Arroyos por la Capitania Central, seis bultos conteniendo muebles para las oficinas de esa reparticion.

La misma reparticion ha enviado diez y siete bultos conteniendo útiles navales con destino á la Capitania de Gualeguay y seis de la misma clase de articulos para la del Uruguay.

El Jardin Zoolójico—Tuvo lugar el domingo la inauguracion del Jardin Zoolójico, calle Larga de la Recoleta núm. 72.

El establecimiento se ha instalado en media manzana de terreno, muy bien distribuido.

Se ven allí colecciones muy completas de aves.

La mas numerosa de todas, es la de gallinas, entre las que hay mas de cincuenta variedades.

En el acuarium se ven algunas bellisimas muestras de pecesitos raros.

La coleccion de pajaritos es muy numerosa y variada.

La de fieras no se compone por ahora mas que de dos leones y algunos gatos monteses.

La coleccion de faisanes es notable. Se ven allí el faisan dorado, el plateado, el coronado, el del Paraguay y varios otros.

En los pequeños estanques hay muchas aves y animales sumamente estraños y orijinales.

Una seccion del local es destinada á diversos juegos de entretenimiento y de gimnástica y otro á la confiteria. Hay un pabellon especial para las señoritas.

Tiene muchos atractivos, y merece ser visto el Jardin Zoolójico que se acaba de inaugurar.

Juri de apelacion—Hé aquí las personas que deben formar el juri de apelacion segun la insaculacion hecha por el Departamento de Higiene en las causas referentes al ejercicio de la medicina:

Farmacéuticos — Edmundo Cramwell — Pedro Murray — Domingo Parody—Miguel Puiggari—Santiago Torres—Rodolfo Wolff, Valentin Curutchet—Juan D. Rossotti — Alfredo Parodi—Norberto Perez.

Médicos —Enrique Arana —Pedro N. Arata—Enrique del Arca—Claudio Benitez—Emilio R. Coni—J. M. Fernandez — Cárlos Lanús— Cárlos Lloveras—Samuel Molina—A. Romaugé—J. M. Ramos Mejia.

Abogados—Juan P. Aguirre—Amancio Alcorta—Cárlos Basavilbaso—Antonio Bermejo—Juan Carballido—Marcos Delgadillo—Cristian Demaria—Daniel Dónovan—Rómulo Etcheverry— Antonio Ferrari—Juan B. Ferreyra — Gervasio Granel—Aditardo Heredia—Guillermo Lacroze—Lucio V. Lopez—Marcelino Mezquita— Alberto Navarro viola—Alejo de Nevares — Ernesto Pellegrini—Eduardo Basavilbaso.

Agresion—Ayer fué remitido al Departamento de Policia por la seccion 8ª el individuo Francisco Garcia.

Este *caballero* penetró anteayer como á las 9 a. m. á la casa donde viven sus padres, en completo estado de beodez, y como estos le hicieran algunas observaciones, los agredió á mano armada, viéndose precisados llamar la autoridad.

Por esta causa fué aprehendido y enviado á la jaula.

Empleados del Gobierno Oriental—Con procedencia de la capital vecina llegaron ayer el señor Zorrilla oficial mayor del Ministerio de Gobierno, y el señor Silveira, Capitan del Puerto de Montevideo.

Ignoramos si han venido en servicio de su gobierno ó por diligencias particulares.

El «Villarino»—El vapor transporte «Villarino», completamente refaccionado, fondeó ayer en la Boca del Riachuelo.

La Comisaria de Marina tiene órden de embarcar á su bordo todas las provisiones que necesite la corbeta nacional "Cabo de Hornos", que se halla en Patagones y que tiene órden de hacer el servicio de crucero en la costa Sur. Tambien irán en él algunos de los colonos galenses que llegaron en la semana anterior para la colonia Chubut, y los cuales serán dejados en Patagones.

Los alquileres—La percepcion del impuesto municipal sobre alquileres, ha producido durante el mes de Julio último la suma de 657,000 pesos moneda corriente.

Inmenso material de una fábrica—En el vapor ingles *Van Dick* llegaron al Rosario los materiales para la gran fábrica de pólvora que el Ministro de Guerra y Marina ha mandado construir en terrenos de la Nacion á 4 kilómetros de la Villa del Rio IV, en la provincia de Córdoba.

La Capitania del puerto del Rosario ha estado ocupada durante 15 dias en el trasbordo de los materiales, para ser conducidos á su destino en el F. C. Central Argentino.

Este inmenso material se compone de 2,146 bultos entre grandes y chicos, habiendo muchos de ellos que pesan hasta 8 toneladas.

El ingeniero Carulla es el encargado de la construccion del edificio é instalacion de la fábrica.

De Córdoba á Tucuman—Ese Ferr-Carril durante el mes de Julio ha tenido en movimiento la cantidad de doscientos diez y ocho trenes, en los siguientes servicios:

Trenes de passageros	....	52
Id	mixtos	19
Id	carga	90
Id	varios	57
	Total	218

El colmo del fanatismo—Dice un diario de Paris, que la cuerda con que fue ahorcada en Rusia Sofia Perowaka, ha sido vendida hilo á hilo entre los nihilistas. Con ella hacen una reliquia que la usan al cuello.

El paño que sirvió de venda á aquella desgraciada mujer ha tenido el mismo destino, y sus retratos, que se venden clandestinamente, son muy buscados.

En el reverso de éstos, se leen unos versos por medio de los cuales se jura vengar aquella victima de la causa nihilista.

El Creyente—Acaba de aparecer en Catamarca un periódico destinado á sostener todas las preocupaciones religiosas que, por fortuna, van desvaneciéndose entre nosotros á la accion constante y récia del espíritu liberal de la época.

La gente que, hasta hoy, ha encontrado por muy cómodo el vivir *á costillas* del prójimo, no se duerme *en las pajas*, especialmente por allá en las provincias lejanas, en donde la sencillez de carácter de los habitantes es tierra fértil para sembrar preocupaciones.

Con motivo de la aparicion de "El Creyente" nuestro cofrade "El Interior" de Córdoba dice lo que sigue:

Parece que los *batalladores del señor* han encontrado muy esquisita la tarea de estraviar al prójimo; y aunque este mismo ha sido el rol que han desempeñado desde tiempo inmemorial, recien hace poco que les ha entrado una fiebre periodística digna de parangonarse con el delirio de don Quijote.

Quebrar lanzas contra el buen sentido y repletar la bolsa sin pararse en medios, ha sido y es la divisa de estos parásitos de la humanidad que, por suerte vamos acostumbrándonos á conocer y apreciar en su *valor* negativo.

Recubiertos con la cáscara de la hipocresia, no les es muy dificil tropezar con incautos á quienes hacer engullir sus patrañas y falsas doctrinas, declarándose victimas ante los ignorantes siempre que alguno logró descubrirlos.

Perdone «El Creyente» (á quien devolvemos el saludo) esta pequeña digresion, sugerida á propósito de su visita.

Asi que hayamos tomado una fuerte dósis de pepsina, podremos entregarnos á la lectura de las producciones del P. Reinoso, y aún en duda que podamos dijerirlas.

Produccion de azúcar—Refiriéndose á los estragos que la intensidad de los hielos ha ocasionado en la caña, dice *La Razon* de Tucuman en uno de sus editoriales:

Este año ha sido calamitoso para los establecimientos de caña, pudiendo asegurarse que la produccion de azúcar y aguardiente será la mitad menos que el año pasado, segun los datos prolijos que hemos recojido de personas que pueden y deben saberla.

La causa de las malas cosechas es conocida por todos, son los hielos excesivos y continuos que se han sufrido en toda la provincia, como no hay tradicion de fenómeno igual de cincuenta años á esta parte. Baste saber que ha helado noche á noche durante mes y medio á punto de que en la semana anterior el termómetro centigrado ha apuntado cuatro grados bajo cero. El estrago, pues, ha debido ser grande en la caña, disminuyendo el jugo azucarino, é inutilizando la mitad del vástago, seco y muerto por el hielo.

El daño y el estrago va mas allá. Sucede que en los establecimientos dotados de grandes maquinarias tienen sus dueños que relajar los contratos hechos por compra de cañas ajenas, especulacion necesaria para alimentar sus máquinas, pues las plantaciones propias no bastan á su fuerza de locomocion. Ahora, las cañas contratadas, deterioradas en su calidad, no producen lo que cuestan; por consiguiente hay pérdida y perjuicio en hacer funcionar las máquinas sobre una materia estéril.

De aquí es natural que surjan cuestiones entre los contratantes, puesto que el caso de los hielos no podia preveerse entre las escepciones del contrato por su naturaleza fenomenal.

San Juan—Va en seguida la revista de los diarios recibidos de San Juan.

—El Gobernador de la Provincia ha cedido en préstamo á D. Manuel Riveros, algunas piezas de sellar moneda, y que se tomaron cuando se descubrió la falsificacion en 1869.

El Sr. Riveros utilizará estas en la fabricacion de cajas para el betun elaborado.

—Se vá á construir un puente sobre el arroyo, para unir el Pocito con Cochagual y Caucete.

—Para el 31 estaba anunciada una reunion de los individuos que forman el circulo situacionista.

Allí deben haberse elegido las personas que compondrán el nuevo Comité Directivo, pues se trata de renovar el que existia.

Con este motivo los gubernistas hacian grandes trabajos para dar á esta fiesta politica, toda la solemnidad y popularidad posibles.

—Se ha instalado una sociedad de caridad formada por distinguidas señoritas.

—Ha dejado de existir D. Anacleto Gil.

—Se anuncia que se presentará á la Cámara de Diputados un proyecto, disponiendo que los prestamistas particulares deben pagar una patente arreglada al capital que poseen.

—Esta Cámara resolvió: que el Gobierno de la Provincia contrate un empréstito de 100,000 ps. en titulos de fondos públicos, los que se colocarán á la mas alta oferta.

Salvajismo—LOS DEBATES de Tucuman, dan cuenta del siguiente acto de salvajismo perpetrado cerca de aquella ciudad:

El juéves de la semana pasada tuvo lugar una escena de barbarie en un lugar no muy distante de la ciudad, llamado el Cevilar.

Inocencio Perez, en cuya vida se encuentran crímenes atroces, prendió fuego á un rancho donde se hallaban su muger é hijos, con el propósito de quemarlos á todos. Cuando las llamas principiaron á abrasar el rancho, Perez corrió á la puerta y parándose en ella, cuchillo en mano, y en una actitud de ferocidad salvaje, gritó: Nadie me sale de aquí.

La familia atónita, esa madre que tenia abrazados á sus hijos pequeños, se encontraba entre el hierro y el fuego. El lector puede imaginarse cual seria su desesperacion.

Como en todos los dramas terribles nunca falta una casualidad feliz, sucedió tambien en el presente que un hombre al ver las llamas corriera hácia el rancho, y al preguntar quien le habia prendido fuego, le contesto Perez atacandolo con su cuchillo.

Abandonada asi la puerta por el criminal, la familia pudo salvarse, corriendo inmediatamente hácia fuera y sin haber sufrido todavia la quemadura de las llamas.

La policia ha tomado cartas en el asunto para capturar al criminal. No sabemos si hasta la fecha estará ya en su poder.

Telégrafo Nacional—Oficina Central, el dia 16 de Agosto de 1881.

A LA TRIBUNA NACIONAL.

5 p. m. Lineas todas bien.

Jefe de Oficina.

DE CORRIENTES

Corrientes, Agosto 10 de 1881.

Siempre ellos! pudiera exclamarse cuando se lee un articulo mitrista. Siempre esgrimiendo la calumnia como arma de combate y buscando en las pasiones mas viles el númen de su inspiracion.

¿Quién no los reconoce en su estilo y en sus actos? Viejos gladiadores de la anarquia, no encuentran un disfraz que oculte sus harapos y disimule la sed de ambiciones bastardas que los domina.

Son como el gaucho malo de nuestra campaña, conocido á la distancia por los rancheros á quienes pedirá hospitalidad. Pero el simil es solo exacto en este punto ó incierto en lo que se refiere á los sentimientos de noble hidalguia que anidaen el pecho de aquellos bravos hijos de nuestros campos.

Desprovistos de todo sentimiento caballeresco, harán uso de cualquier arma para conseguir el propósito que los domina—les serán insensibles la revuelta, la calumnia, el puñal, porque para ellos el fin justifica los medios.

Les incomodaban algunos de nuestros amigos politicos de Esquina, y auxiliados por la traicion, consumaron asesinatos premeditados y cobardes. Querian la revuelta, esa atmósfera que les ha dado vida y riquezas, y vieron que la opinion les era adversa y no contarian con ella en su infame propósito.

Les quedaba, empero, otro camino—la calumnia, esgrimida siempre por ellos con habilidad de maestro y sin competencia ninguna.

Es bueno, pensaron, no dejar de atacar á esos mónstruos, y como nunca falta un diario que recoja esos insultos, prodigándoles las caricias de una madre cariñosa al hijo de su predileccion, se dirijieron á *La Nacion*, seguros de la hospitalidad que demandaban.

Leamos, por ejemplo, una correspondencia que inserta en su número de 27 del mes ppdo. Su autor es un mitrista, y un mitrista correntino.

Asegura que la provincia de su nacimiento está gobernada por un verdugo; y olvida que personas de tan buen sentido como los señores Juan M. Rivera, Veron, Labougle, Segovia, Sujato, Valenzuela, y un ciento mas de *liberales*, prefieren esta atmósfera de crimenes á la paz que pudieran hallar en otras provincias argentinas.

Olvida algo mas: que nuestro gobierno es tan intransigente que ha llegado hasta proponer á la Cámara, mitristas como el Dr. Segovia, para ocupar un puesto de Juez de 1ª Instancia.

Cuando el señor Gallino hubiera podido llenar las cárceles con sus enemigos politicos, no solo los deja en libertad, sinó que los llama á compartir las tareas del gobierno.

Este es el verdugo.......

Gallino tiene el gran mérito de no haber llevado al gobierno los ódios de partidista, sinó el propósito grande y patriótico de administrar los intereses del pueblo sin preguntar el color politico de las personas que ocurren á él.

Toda la administracion estár elajada, para ese perla de los corresponsales. Los jueces son unos cretinos, los diputados unos bandidos, y las sesiones que celebra la Municipalidad genera mente terminan con una escena de pujilato entre sus miembros.

Pero esto no es nada. ¡Hasta dónde llega la pasion á esos terribles partidarios ultramontanos, cuando se felicitan que Corrientes pierda sus Misiones y encontrar asi un nuevo tema para amasar otros insultos?

No causa admiracion ver esgrimir la calumnia como arma de combate á los que se deleitan matando traidoramente á nuestros amigos de causa?

¿Qué estraño que el mitrismo, reducido á la impotencia, se agite en el fango de sus pasiones y viva del escándalo! Bando que ha cifrado su gloria en ser el entorpecimiento de nuestra prosperidad; en batallar contra la nacionalidad argentina; no mereceria que se le tuviera en cuenta cuando hiere con sus insultos á los que se encuentran muy arriba de ellos.

Pero á fin de que se comprenda toda la maldad con que se presentan en el escenario de la prensa, dedicaremos otro momento de atencion á la citada correspondencia.

Se llama reparto del botin á la venta de tierras fiscales hecho por nuestro Gobierno, de acuerdo con disposiciones vigentes dictadas por la Cámara. Se dice que esas leyes no han sido publicadas.

Si no fuera la calumnia, la que impulsó al autor de esa correspondencia á estampar tanta inexactitud, hubiera recordado que la Cámara publica las sesiones que celebra en un diario de esta capital, y que una ley promulgada no deja nunca de ver la luz pública.

No sabiendo como herir al Coronel Roca y á la distinguida oficialidad del batallon 3 de línea, dice: del primero, que tiene denunciadas unas cuatrocientas leguas, y de los segundos que han tambien solicitado en compra tierras fiscales, siendo reconocidos como jóvenes pobres.

Es incierto, lo decimos bien alto, que el Coronel Roca haya solicitado ni una pulgada de tierra, y si algunos oficiales del 3 de línea lo han hecho, no es un crimen ni un motivo para poner en tela de juicio su honorabilidad.

Y ahora que nos toca hablar del Coronel don Rudecindo Roca, diremos algo que le hace honor, lo mismo que á los oficiales del batallon de su comando. Es tan completa la actitud imparcial que asume en todas nuestras cuestiones internas, que muchos ignorarán su presencia en ésta, si el Coronel Roca no uniera á sus dotes de buen militar las de un excelente caballero.

Pero lo que mas indigna, es cuando se asegura los esfuerzos de nuestro gobierno, para que no lleguen á conocimiento del general Roca los trabajos que hemos hecho en defensa de Misiones. El siguiente dato dará una prueba de la exactitud de la correspondencia:

Para mayor seguridad y á fin de que no se estraviara el paquete que contenia por millares la declaracion de la Cámara respecto á la defensa de Misiones, se concesionó al Sr. Lotero para que lo condujera á Buenos Aires, y pudiera el Sr. Gelabert hacerlo llegar á manos del Presidente y de los Senadores y Diputados Nacionales.

Pero ¿á qué seguir enumerando la lista de las inexactitudes encerradas en ese precioso documento que tanta alegria causó en la redaccion de "La Nacion»?

¿Qué no seria suficiente decir cuando se contesta á un periodista mitrista, que ha sido escrito por ellos, para comprenderse que la calumnia y el insulto han de haberles prestado su inspiracion?

Cegados por la pasion, han hecho el blanco de sus ataques á la provincia de Corrientes y á los hombres de la situacion. Todo es malo para ellos, el actual órden de cosas debiera derrumbarse para edificar sobre sus ruinas, una nueva administracion como la de Cabral, que envolviera al pais en la guerra y anarquia.

En fin, si no fuera por temor de quitar á la popular "Tribuna Nacional" el espacio que necesita para otros asuntos de interés, seriamos mas estenso en contestar al *hábil* corresponsal de "La Nacion" Pero sea como sea, abrigamos la confianza de que todos sus insultos, harán eco solamente en la jauria de mitristas que esperan con ribia los gritos para prodigarles sus risas de lobos hambrientos.

SECCION COMERCIAL

—Hé aquí las transacciones efectuadas ayer:

Metálico

Al contado........	63713	Primer precio		25 70
"		Ultimo	"	25 75
Fin del mes........	365000	Primer	"	25 65
Agosto 17........	5000	Primer	"	25 70
Setiembre 30........	20000	Primer	"	25 60
Octubre 31........	35000	Primer	"	25 60
"		Ultimo	"	25 55
Noviembre 30	20000	Primer	"	25 55
Diciembre 20........	10 00	Primer	"	25 60
" 31........	52500	Primer	"	25 55
"		Ultimo	"	25 60

Cédulas Hipotecarias

Al contado........	25000	Primer precio		99
Sábado 20	4000	Primer	"	99 1[4
Fin del mes........	85000	Primer	"	99
"		Ultimo	"	99 1[8
Setiembre 30........	150000	Primer	"	98 3[4
"		Ultimo	"	98 3[4
Octubre 31........	30000	Primer	"	98 3[4
"		Ultimo	"	98 7[8

Acciones del Banco Nacional

Al contado........	1158	Primer precio		108
"		Ultimo	"	108
Fin del mes........	1850	Primer	"	110
"		Ultimo	"	108 3[4
Setiembre 30........	1700	Primer	"	107 1[2
"		Ultimo	"	106 1[2

Compañia del Gas (primitiva)

Al contado........	100 acciones de 2050 á 2000		
Agosto 17........	250	"	2050

SOLICITADA

Ferro-carril Central Argentino

INFORME PRESENTADO A LOS DIRECTORES EN LÓNDRES. CON FECHA 26 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO.

En el año de 1880 ha habido un aumento sobre el de 1879, en pasajeros, cargas, etc., de lib. est. 53,1765.7 y una disminucion en los gastos de esplotacion de lib. est. 2,148 7.0, lo que da un aumento positivo de lib. est. 55,324 12.7 y por resultado un esceso sobre el 7 o[o garantido de lib. est. 16,751 11.8, que segun los términos de la concesion quedan acreditados en cuenta al Gobierno Nacional.

El tráfico en las primeras 21 semanas del año corriente de 1881, ha excedido al de 1880, en lib. est. 13,937.

El Directorio se encuentra sumamente contrariado al verse obligado á manifestar que, sin embargo de los continuados esfuerzos de los representantes de la compañia ante el Gobierno, ningun arreglo ha sido conseguido de las varias cuestiones especificadas en informes prévios, y que los Directores creen que ha llegado el caso de que uno de sus colegas vaya á la República Argentina como representante especial de la compañia, y trate, cooperando con los señores Thompson y Fisher, de conseguir, no solo un arreglo de la suma que ha acumulado de intereses garantidos, bajo los términos de la concesion, sino alguno permanente de las varias cuestiones por tan largo tiempo pendientes con el Gobierno.

En este caso se complacen los Directores en anunciar á los accionistas; que uno de sus colegas, el señor Frank Parish, intimamente instruido en los asuntos de la compañia, y que por muchos años fué residente en Buenos Aires, ha aceptado esta importante mision; y que el Directorio le ha conferido los poderes necesarios para gestionar en su nombre.

La cuenta actual que tenemos pendientes con el Gobierno Argentino, hasta fin de 1880, es como sigue:

INTERÉS GARANTIDO

Saldo en 31 de Diciembre de 1879........		£ 88,470 4 4
Auméntase, pérdida sobre bonos del Tesoro que no fueron pagados en oro		" 1,370 12
Idem, la diferencia entre el valor nominal de Bonos del Tesoro recibidos en 1879, pero cuyo plazo solo cumplia en 1880.		
Suma acreditada en 1879........	£ 45,301 5 11	
Idem actualmente realizada........	" 36,471 19 6	" 8,832 6 5
		£ 98,673 2 9

CUENTAS DE TRAFICO

Saldo en 31 de Diciembre de 1879........	£ 21,593 18 8	
Importe de 1880.... 32,376 18 6		
Menos el producto de billetes del Tesoro recibidos 8,683 10 5	£ 23,693 8 1	
	£ 45,287 6 9	

HABER

Excedente de la garantia en 1880........	£ 16,751 11 8	£ 28,532 15 1
Pérdida en la realizacion de billetes de Tesoreria recibidos en 1875, bajo protesta........		" 2,745 11 3
Importe pagado bajo protesta y reintegrable por el Gobierno		" 5,470 15 11
Total......		£ 135,482 8 0

Ciento treinta y cinco mil, cuatrocientas veinte y dos Libras Esterlinas, con ocho chelines.

Despues de proveer á los intereses de las obligaciones corrientes pagar el 3 de Febrero un dividendo á cuenta del año de lib. est. 3000, y haciendo una reserva conveniente, quedó un saldo disponible de lib. est. 5060 7.1. De estos fondos recomiendan ahora un segundo dividendo de lib. est. 3000, ó sean, 12 chelines por accion, formando así un total de seis por ciento al año, libre de contribucion.

En vista del aumento de negocios en las acciones de la compañia, los Directores han determinado proponer la conversion de lib. est. 1.200,000 capital en acciones, en certificados de propiedad, segun la facultad que le dan los estatutos.

Habiendo observado con urgencia el administrador general, la necesidad de ciertas mejoras en los talleres y maquinaria para la compostura de locomotoras, carruajes y wagones en la estacion del Rosario, el Directorio las ha autorizado y ademas han dado instrucciones para un aumento de wagones de tráfico.

Los directores tienen que anunciar con pesar el fallecimiento de su respetado y valioso colega, el señor Samuel Waterhouse.

Una resolucion será sometida para la aprobacion ó rechazo en la asamblea, al efecto que vacantes casuales en el Directorio no sean llenadas, hasta que el número de directores sea reducido á seis. Será tambien propuesto que el total de los honorarios del reducido número de directores sea de lib. est. 2000 al año en vez de lib. est. 2500 como lo estipulan los Estatutos.

INFORME DE LA ADMINISTRACION

Rosario, 20 de Marzo de 1881.

Pasajeros—Este tráfico se resintió naturalmente de la situacion politica del pais en los primeros meses del año; sin embargo, hay un aumento exclusive del tráfico militar de lib. est. 573.

Tráfico militar—A consecuencia de la misma ha habido un aumento en este tráfico de lib. est. 25657.18.1, pero como la incertidumbre respecto á la situacion politica fué causa de cierta suspension en los negocios generales, y pérdida consiguiente de tráfico dicho aumento no debe mirarse enteramente como ganancia.

Equipajes y encomiendas—Han producido un exceso de 15 por ciento—El aumento de metálico y plata conducidos, sobre el año anterior, es lib. 314323 esterlinas.

Tráfico de cargas—Muestra un aumento de 4127 toneladas!

Los animales conducidos han sido 3337, contra 994 en 1879.

El aumento en las entradas del tráfico ha sido este año de lib. est. 25973, 5, 4, ó 18 o[o, á pesar de que, debido á escasas cosechas, ha habido una disminucion en granos y harinas de 12120 toneladas. En tabaco ha habido un aumento de 50 por ciento y han principiado las cargas de azúcar de las provincias del Norte—se han recibido 3451 toneladas y el porvenir de este tráfico, aumentará mucho, sin duda, las entradas de la compañia. En cal y piedra caliza, ha habido un aumento de 1899 toneladas, á no ser las convulsiones politicas, este cargo lo mismo que la de madera y maderas, hubiera sido mucho mayor. En vinos ha aumentado en 109 toneladas, y cuando la línea andina llegue á Mendoza, deberá haber un aumento considerable. Por primera vez figura la sal como carga, habiéndose traido 437 toneladas del Interior.

Via permanente y obras—Con escepcion del declive cerca de Córdoba, que se está cambiando por rieles de acero—la via permanente está en excelente estado—45000 durmientes de algarrobo han sido cambiados por quebracho colorado y en 9 1[2 kilómetros rieles de acero han sido sustituidos á los de fierro.

Estaciones—Todas han sido mantenidas en estado eficiente, y se han hecho en ellas varias mejoras.

Locomotoras—Están en perfecto estado de servicio; este año 14 han recibido refacciones.

Carruajes y wagones—Tambien en muy buen estado—han sido bien atendidos, y 75 de varias clases han sido pintados.

La compañia del Ferro-Carril de Campana ha recibido dos lindos y cómodos vapores para la conduccion de pasajeros y cargas entre su muelle de Campana y el puerto del Rosario. Arreglos han sido entablados para desoachar pasajeros y cargas, directamente á Córdoba y todas las estaciones del Ferro Carril Central Argentino, y vice-versa.

Mas adelante este tráfico será estendido á los ferro-carriles Central Norte y Andino. Las ventajas principales serán la abolicion de gasto de agentes y acarreo á través del pueblo; y que los equipajes de los pasageros irán en derechura, salvandoles de los inconvenientes de conducirlos desde el puerto hasta la estacion como al presente. Estos arreglos no causarán gasto alguno extra á la compañia.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA

Real Compañia dramática italiana dirigida por el comendador Alemano Morelli—Tercera funcion de abono, juéves 18 de Agosto de 1881—Se pondrá en escena la brillante comedia en 4 actos, de los autores Scribe y Leogouvé, titulada: **Le dita di fata** (Los dedos de bruja). Concluira la funcion la petipieza del comendador Ruscom, titulada: UN UOMO D'AFFARI (Un hombre de asuntos.) A las 8 en punto

TEATRO ALEGRIA

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

De la que forma parte la eminente artista Tula Castro, y bajo la direccion del reputado primer actor Francisco Lopez Valois, juéves 18 de Agosto. Orden del espectáculo—1º sinfonia—2º Primera representacion del grandioso drama en 3 actos y en prosa, original del tan celebrado autor dramático escelentisimo señor DON JOSE ECHEGARAY representado en Madrid por primera vez en el teatro Español durante 40 noches consecutivas, verdadera joya de nuestra literatura y la que tantos laureles le ha valido á su autor, dirigido y ensayado por el aplaudido 1er actor D. Francisco Lopez Valois y en el que tanto se distingue la eminente 1ra. actriz Sta Tula Castro, que lleva por titulo **La muerte en los lábios**—3º La graciosa peti-pieza titulada: UN TIGRE DE BENGALA. A las 8 en punto.

NOTA—En ensayo el gran drama original del Sr. Sellés **El nudo gordiano**, y el gran drama de Echegaray **El gran Galeoto**.

SKATING-RING

Funcion de patines todas las noches á las 7 1[2 Entrada de dia 5 ps. id de noche 10 ps., alquiler de patines 10 ps. señoras gratis.

VAPORES

CARRERA DEL PARAGUAY
En combinacion con la del alto Paraná
VAPOR PAQUETE NACIONAL

M&B

GUARANY
CAPITAN: JOSÉ BRUGE

Saldrá sin falta para—
Para Asuncion
Ituzaingó
Corrientes
y escalas

Sale de la Boca del Riachuelo el Domingo 21 de Agosto de 1881, fijamente.

Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.

Pasage del tramway y conduccion de equipajes gratis desde la plaza Victoria.

Agentes:—**Mayer y Bruge.**
25 de Mayo número 82 y 85.

SECCIO PARA TODOS

MIGUEL L. NOGUERA
ABOGADO

Ha abierto su estudio en la calle Alsina número 107.

Juan E. Coronado.
Agente Judicial.

Estudio del doctor Noguera. a6 v26

AL COMERCIO

El Escribano Escobedo, ha trasladado su registro mercantil á la calle Victoria núm. 31—Pasaje Roverano. a6 s6

La Corporacion Medical de Paris, se ocupa mucho, en este momento, de las **Peptonas**, producto de la digestion, con las que se nutre á los enfermos y á las personas inapetentes sin que lo noten, por decirlo así. Pero, es indispensable tener gran cuidado en la eleccion de los productos que se emplean. Ha poco, la **Tribuna Médica de Paris** decia que varias peptonas propuestas á los médicos, en vez de estar hechas con la pepsina, se obtenian por la accion de páncreas de cerdo, y que los vinos de peptona preparados en esas condiciones, en vez de contener 33 p. 100 de carne peptonizada, como el **Vino de peptona de Chapoteaut**, contenian solo 8.15 y 20 p. 100.

Tanto el médico, como el público, tienen sumo interés en tomar productos bien dosados y en exigir la firma Chapoteaut.

En todo canastillo de bodas debe figurar un surtido de **Champacea** de Lahore, de la **Perfumeria Victoria** de Paris. Y por qué, se dirá? Porque el **Champacea** de Lahore es el perfume mas suave, delicioso y delicado que se conoce y conviene particularmente á las recien casadas, que esperantes á mil emociones necesitan un perfume refinado y exquisito. Este esencia debe acompañarse con todos los productos de la perfumeria al **Champacea** de Lahore que fabrica la misma casa. 118.

El vino de Quina ferruginoso de Grimault y Ca., farmacéuticos en Paris, es uno de los mas poderosos tónicos que posee la materia médica. Recomiéndanle eficazmente los primeros médicos del mundo, y á continuacion insertamos el verdadero informe del Dr. Cazenave, médico del Hospital de San Luis en Paris:

"El vino de Quina ferruginoso del señor Grimault y Ca., es una de esas raras y felices combinaciones que satisfacen á la vez á los facultativos y á los enfermos. Este jarabe modifica rápidamente la clorosis, la anemia y las diversas afecciones que reclaman los medicamentos ferruginosos. Los niños, lo mismo que las personas mayores, lo toman, y es, en mi concepto, la mas notable de las preparaciones ferruginosas y, sobre todo, lo que mas fácilmente soporta el estómago.»

En atencion á las numerosas falsificaciones é imitaciones, exíjase la marca de fábrica de Grimault y Ca., y el sello azul del gobierno francés. 118.

LA VERDADERA AGUA
DE
COLONIA
DEL PRIMERO Y MAS ANTIGUO FABRICANTE
JUAN MARIA FARINA
JULICHS PLATZ Nº 4
en Colonia, establecido en el año 17

Johann Maria Farina Jülichs-Platz Nº 4

Proveedor privilegiado por varias cortes europeas, de don Pedro II del Brasil, el emperador de Japon, etc., etc.

Poseedor de las medallas de las exposiciones internacionales de Lóndres 1851, Nueva-York 1853, Lóndres 1862, Oporto 1865, Córdoba (República Argentina) 1871, Viena 1873 Santiago de Chile 1875, Philadelphia 1876, Cabo de Buena Esperanza 1877, que han sido acordadas A CAUSA DE SUS ESCELENTES CUALIDADES.

Una clase de agua de colonia solamente preparada, la misma en que es su calidad suministrada en las varias córtes.

Para efectuar su rápida salida, se venderá á precios acomodados.—Unico depósito, Drogueria Anglo-Americana de—

A. EASTMAN y Ca.
DEFENSA NÚMS. 9 Y 11

Para precaverse contra imitaciones y clases inferiores, exíjase sobre cada rótulo el domicilio.

JULICHS PLATZ Nº 4
3521

Dr. Juan Cimone
ESPECIALISTA
En las enfermedades
del pecho, venéreo-sifiliticas y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires
405-CUYO-405
HORAS DE CONSULTA
DE 9 Á 11 A. M. Y DE 4 Á 6 P. M.

ESPECTORANTE
DEL DOCTOR D. JAINE

Es la medicina mas benéfica y pronta en sus efectos que conoce la ciencia contra cualquier enfermedad de las *vias respiratorias* y del pecho. Solo por los espléndidos resultados que siempre han acompañado su uso, se esplica la grande y siempre creciente popularidad, que ha obtenido durante 37 años de existencia.

ESPECTORANTE DEL Dr JAINE

Es siempre de una eficacia á toda prueba contra *toses, sangre por la boca, inflamacion del pecho, de los pulmones, tís tisis, crup, anguina de los niños á el gúto, pleuresia, bronquitis, consuncion, asma, etc., etc.*

ESPECTORANTE DEL Dr JAINE

Es uno de los sudoríficos mejores, si se dá en mayores dósis, en casos incipientes de *fiebres inflamatorias, dolores en el pecho, las coyunturas, los huesos y los músculos, de reumatismos agudos etc.*, y en rara de una vez todas estas enfermedades Millares de enfermos de *consuncion*, han recobrado enteramente su salud con el Espectorante, y todos aquellos que han tomado esta inapreciable medicina dán testimonio de su eficacia. Una seleccion de ellos está publicada en el *Almanaque Medicinal para 1898 con guia para la salud, que se puede obtener gratis de los únicos agentes para los remedios caseros del doctor Jayne.*

A. Eastman y Ca.
DROGUERIA ANGLO-AMERICANA
9—Defensa—11

Y en las principales boticas de la capital y provincias.

AVISOS

Por disposicion del señor de lo Civil doctor don Miguel L. Noguera, se hace saber á los herederos de **doña Brigida de la Cruz Godoy**, llamados doña Juana, doña Rosalia, don Hilarion, don Ricardo, don Desiderio, doña Abelina, doña Mauricia y don Ramon Godoy y doña Salomé, doña Inés, don Cárlos y don José Collazo, y doña Dominga y doña Sabina Collazo el derecho recaido en los autos que siguen los dichos herederos contra los de don Juan Valenzuela sobre desalojo de un terreno cuyo tenor es el siguiente: Buenos Aires, Febrero 26 de 1881. Autos como estan llamados á fojas 137. Noguera—Ante mi—José Fernandez—Buenos Aires, Junio 18 de 1881. Como se pide—Noguera—Ante mi—José Fernandez—Buenos Aires. Junio 18 de 1881. Vista al interesado—Noguera—Ante mi—José Fernandez—Buenos Aires, Julio 16 de 1881. Por presentado con el poder aconsejado tengasele por parte ratificándose en forma ante el actuario vuelva—Noguera—Ante mi—José Fernandez—Buenos Aires. Julio 19 de 1881. En virtud del poder acompañado á que se alude en mérito de la ratificacion y líbrese el oficio en lo principal al otro si como se pide—Noguera—Ante mi—José Fernandez y en virtud de lo mandado signo y firmo en presente en Buenos Aires á veinte y ocho de Julio de mil ochocientos ochenta y uno—*José Fernandez.* Victoria 82. 347 v a19

PEONES

Se necesitan para las obras de prolongacion del Ferro-carril Central del Norte de Córdoba á Tucuman para los movimientos de tierra, bajo las condiciones siguientes: Pasaje por cuenta de la Comisaria de Inmigracion y de la prolongacion de las obras. Se abonará por metro cúbico de escavacion y segun la altura del desmonte ó terraplen. Por terraplenes ó desmontes hasta dos metros se pagará catorce centavos fuertes metro cúbico. Por terraplenes ó desmontes hasta cinco metros se pagará diez y ocho centavos fuertes por metro cúbico. Por terraplenes ó desmontes hasta ocho metros de altura se pagará veinticinco centavos fuertes por metro cúbico. Por terraplenes ó desmontes que pasen de ocho metros de altura se pagará treinta centavos fuertes el metro cúbico. La administracion proveera á los peones de carpas y herramientas. Se descontará á cada peon el precio de la proveeduria ó alimentacion que no escederá de veinte centavos diarios. Los que acepten estas condiciones pueden presentarse á la Comisaria de Inmigracion.—*El Secretario.* v a17

A los vecinos de la Boca

La comision que suscribe tiene el honor de participarles que, apesar de no haberse prestado los propietarios al meeting para pedir la rebaja en los precios del Tramway y Ferro-Carril, hemos presentado una solicitud firmada por los principales carreros y marineros que son los que mas interés tienen por viajar continuamente.

LA COMISION—*Ferrolesta, Pansadelagua, Pichirinane, Chisporrani.*

341 v19

Cementerio del Norte Por el presente aviso se hace saber á todos los que tengan deudos depositados en la bóveda de don Gregorio Pavon y don José Auje cita en la Seccion San Antonio A núm. 27 sepulturas 1ª, 2ª y 3ª de dicho Cementerio, procedan á sacarlos de allí en el término de sesenta dias de la fecha, previniéndose que al que así no lo hiciere les serán arrojados al "Osario General" segun lo dispone el Art. 26 y 30 del Reglamento de Cementerio. Por las llaves del sepulcro dirijirse á José Garcia todos los dias de 6 a. m. á 6 p. m. en el Cementerio del Norte.—Buenos Aires, Agosto 1º de 1881. 346 v o17

Caballos de carruaje Hay en venta varios caballos perfectamente adiestrados al tiro, entre los cuales hay tres parejas. Calle Juncal número 150. a14 25

Aviso Municipal

Se pone en conocimiento del público, que el Presidente de la Municipalidad, autorizado por la Comision del ramo, ha resuelto poner en vigencia el reglamento sobre servicio doméstico sancionado el 7 de Mayo de 1875, y que en consecuencia, los que se encuentren en el comprendidos, como los cocineros y cocineras, mucamos y mucamas de toda clase y denominacion, las amas de cria, las niñeras, los cocheros, lacayos y palafreneros de casas particulares, los porteros y los mozos de hoteles, cafées, casas de comida y casas de huéspedes deben presentarse á la Municipalidad á los efectos del Rejistro, pudiendo enterarse de dicho Reglamento ocurriendo á La Tribuna Nacional, que es donde se publica por ser el diario encargado de insertar los documentos oficiales de la Corporacion Municipal.

Los que contravinieren las disposiciones de dicho Reglamento, quedarán sujetos á las penas que en él se establecen.

jl19 a19 — *El Secretario.*

AVISO MUNICIPAL

Mesas de Sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos propietarios para que saquen los restos de propios ó estraños que tuvieran en esas sepulturas; pues no haciéndolos, la Municipalidad sin mas trámites de acuerdo con el art. 20 del Reglamento de Cementerios, trasladará al Osario General: debiendo correr ambos términos á la par.

D. R. y P. D. D. número 1673. Las Sepulturas 1ª 2ª 3ª 5ª 6ª número 44 de la Seccion Sn. Antonio A. estan vencidas. La 1ª fué comprada por don Juan A. Blanco en 17 de Marzo 1869 por cinco años: la 2ª lo fue por don Pablo Anté en 1º de Mayo de 1870, por cinco años: la 3ª lo fué por don Felipe Benavides en 9 de Mayo de 1870 por cinco años: la 5ª lo fué por don Guillermo Larrosse en 9 de Mayo de 1870 por cinco años y la 6ª lo fué por don Julio Vasquez en 16 de Mayo de 1870 por cinco años.

Las Sepulturas 1ª 2ª 4ª 5ª 6ª número 45 de la misma Seccion estan vencidas. La 1ª fué comprada por doña Catalina Ferreira de Acevedo en 13 de Setiembre de 1869 por cinco años: la 2ª lo fué por don Manuel Luna en 5 de Marzo de 1869 por diez años: la 4ª lo fué por don Saturnino Lopez en 31 de Marzo de 1870 por cinco años: la 5ª lo fué por don Antonio Requeira en Marzo 11 de 1870 por cinco años y la 6ª lo fué por don Pedro A. Garlana, en 15 de Enero de 1867 por cinco años.

Buenos Aires, Julio 1o de 1881.

v 29a — *J. Avedo Belgrano.*

AVISO MUNICIPAL

Licitacion de locales para carruajes

La Seccion de Hacienda recibirá propuestas cerradas el martes 23 del corriente á las dos de la tarde para el arrendamiento de locales para estacionar carruajes y carros en la Plaza General Lavalle.

El contrato se efectuará por lo que resta del presente año y á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Las propuestas se harán por cada uno de los locales y á tanto mensual cuyo pago se efectuará al fin de cada mes.

Como garantia al cumplimiento del contrato, deberá hacerse un depósito en la Tesoreria de la Corporacion ó en el Banco de la Provincia á la órden de la Municipalidad en moneda corriente, cedulas hipotecarias ó cualquier otro titulo de valor, equivalente al importe de dos mensualidades.

Las propuestas deberan presentarse ántes del acto de la licitacion y no se tomará en consideracion aquella cuyo proponente no exhibiese el recibo que acredite haber depositado en la Tesoreria la suma de doscientos pesos mjc. por la propuesta por cada local, como garantia de que el contrato será firmado, suma que será devuelta una vez elevado este requisito, é inmediatamente á aquellos cuya propuesta no fuera aceptada.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion, serán resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que el articulo 30 de la Ley Orgánica acuerda.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa ó rechazarlas totalmente.

Buenos Aires, Agosto 13 1881.—*Narciso de Estrada.* Pro-Secretario.

CAPITANIA GENERAL DE PUERTOS

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á una buceta pintada de azul y punzó, número 675 llamada "Venga á aquí", que fué encontrada á pique el dia 3 de Abril último á un costado del muelle de pasageros, previniéndose que pasado dicho término se procederá de acuerdo con las disposiciones reglamentarias de la materia.

Buenos Aires, Agosto 4 de 1881.

P. A.—*J. Goyena.*

DESCUBRIMIENTO
NO MAS ASMA
NI AHOGOS NI TOS
GRACIAS Á LOS
POLVOS del Dr CLERY
de *Marsella* (Francia)
Depósito en *Buenos-Ayres*,
A. DEMARCHI Hnos y Cª.

COMPAÑIA TELEFONICA DEL RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

Sistema "BELL PERFECCIONADO"

CAPITAL:

PS. FS. 500 000, ORO

DIRECTOR GENERAL

WALTER S. KEYSER

OFICINA CENTRAL:

118-Calle de Maipú-118

PRECIO DE ABONO

Ps. mjc. 150 por mes, pagaderos el 1º del mes despues de instalada.

Los abonos pueden tomarse por 3, 6 ó 12 meses.

Cada abonado tendrá su hilo separado y podrá comunicar instantáneamente, de dia y de noche, con todos los demas abonados, asi como tambien con las administraciones.

La construccion de las lineas y colocacion de los aparatos asi como su entretenimiento, se hará por cuenta esclusiva de la Compañia.

La Compañia instalará teléfonos públicos para el uso gratuito de los abonados en los puntos siguientes:

Muelle de Catalinas	**Once de Setiembre**
Aduana	**Plaza Constitucion**
Depósito Lanús	**Corrales de Abasto**
Boca	**Flores**
Barracas	**Belgrano**

Habrá igualmente teléfonos en la Bolsa de Comercio y otros puntos.

La Compañia tiene ya mas de 270 suscritores! La lista de ellos se publicará por número de órden antes del 1º de Julio.

Para informes, condiciones de abono, presupuestos para sistemas internos y aislados, dirigirse á la

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

118-CALLE DE MAIPÚ-118

Buenos Aires, Junio de 1881.

El Director General—**Walter S. Keyser.**

Esta Compañia es la única privilegiada para el sistema de cambio central (todos los hilos aun los de Flores, Belgranoetc., vienen á la única oficina Central calle de Maipú 118, no hay sucursales.)

Departamento de Policia DE LA CAPITAL

Por el presente se llama á licitacion para la provision de mil trescientos cinco (1305) uniformes de verano para los vigilantes de este Departamento, os cuales se compondrán de las piezas siguientes:

1305 chaquetillas.
1305 pantalones.
2610 pares polainas.
1305 morriones con chapa, escarapela y pompon.
2610 pares de guantes de hilo, blancos.
95 escuadras para sargentos.
160 ginetas para cabos.

Las medidas de dichos uniformes serán nueve Primera talla, tres medidas que se numerarán 1-0,8-1,00.

Segunda talla, id id id id 2-2,0-2,00.

Tercera talla, id id id id 3-3,0 3,00.

Las medidas de los morriones serán 4, 4 1₂2 y 5 en cantidad proporcional.

Las chapas de los morriones con el número y en las cantidades siguientes:

Para Sargentos primeros con el número 1, 25.
Para sargentos segundos con el número 2,70.
Para cabos primeros con el número 1, 80.
Para vigilantes del número 1 al 1,050.

Las escuadras y ginetas para el número de clases espresadas conforme á la muestra que existe en este Departamento.

Tambien se presentarán propuestas para cuarenta y cinco (45) uniformes, para sirvientes, compuestos de gorra, saco y pantalon, y cinco trajes de levita.

Las piezas que componen estos uniformes asi como los morriones, polainas, chapas, escarapelas, ginetas, calidad de paño, etc., se presentarán iguales en calidad, material y confeccion, á las muestras que existen en el Departamento, las cuales están á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas el dia 20 de Agosto del corriente año á la 1 p. m. y se abrirán en el despacho del señor Jefe, en presencia de éste, de los interesados y del Escribano de Gobierno.

No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y que acredite haber depositado en el Banco Nacional el 5 ojo del importe de su propuesta.

Las propuestas se sujetarán estrictamente á las condiciones establecidas en este aviso y las propuestas que se presenten modificándolas, ó faltando á algunas de ellas no se tomarán en consideracion.

La entrega de estos uniformes y demás objetos á que esta licitacion se refiere, se hará por cantidades de á 200 ante una comision compuesta de los señores Comisarios don Clodomiro Tobal, don Agustin Suffern y el encargado de la Mayoria don Andrés Costa para su recibo ó rechazo si no se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas, debiendo quedar terminada la entrega de dichos uniformes para el dia 20 de Diciembre.

El pago se hará por Tesoreria Nacional en letras á tres meses, sin interés y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.

Buenos Aires, Julio 26 de 1881.

E. Filemon Naon. Comisaro de Ordenes.

AVISO OFICIAL

LICITACION

Por disposicion superior el 22 del próximo mes de Agosto á la 1 de la tarde, tendrá lugar, en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de telas y demas accesorios para la confeccion de uniformes de invierno con destino al Ejército de linea y G. N. cuyo detalle es el siguiente:

51501 metros paño gris.
12380 id id azul para ponchos.
792 id id verde para vivos.
648 id id garance id id.
620 id id punzó id id.
144 id id zajon id id caballeria G. N.
.2 id id id id id infanteria G. N.
12380 id bayeta medio pellon.
52818 id lienzo para forro.
5416 id lona entretela.
205200 botones grandes con el escudo de la patria.
149200 id chicos id id id id id.
60800 id de hueso.

Estos articulos serán exactamente iguales á la muestra que presentará esta Comisaria General á los interesados.

Las entregas deberán hacerse en dos fracciones la primera hasta el 31 de Diciembre del corriente año y la segunda hasta el 31 de Enero del año entrante.

Las propuestas deberán hacerse en papel sellado de cinco pesos fuertes, acompañando un certificado del Banco Nacional que justifique haber efectuado el depósito del 5 ojo del importe de la propuesta en titulos de crédito ó moneda efectiva. Esta cantidad será doblada por la persona cuyo propuesta sea aceptada al ser firmado el contrato en garantia de su fiel cumplimiento.

Tomada razon de una propuesta aquel á cuyo cargo esté no podrá desistir de ella y si lo hiciere incurrirá en una multa de pfts. 4000.

En igual multa mas la pérdida del depósito incurre el que aceptada su propuesta falta á las condiciones estipuladas.

Despues de abierta la primera propuesta no se podrá introducir otras nuevas bajo ningun pretesto ni se admitirán escritos ó indicaciones verbales que las modifiquen.

El Gobierno se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas que se presenten, si asi lo estima conveniente.

Comisaria General de Guerra, Julio 21 de 1881.

No 22 a — *El Comisario General.*

PASTA MACKENSIE
(DE FILADELFIA)
PARA MATAR INSTANTANEAMENTE
Ratas, Lauchas y Cucarachas
Depósito General
DROGUERIA DEL LEON
138, Rivadavia, 140
Buenos Aires

Departamento Nacional de Hijiene

AVISO

Se previene á todos los establecimientos de farmacia de la capital, que el Departamento en su sesion de fecha 5 del corriente, ha resuelto, prevenga á los farmacéuticos que están en la obligacion de abrir sus establecimientos á la persona que lo solicite, en cualquier hora de la noche.

Buenos Aires, Agosto 10 de 1881.

all 21 — *El Secretario.*

El mejor Alimento de las Criaturas
para servir de auxilio
al amamantamiento insuficiente
y facilitar el destete, es la
FÉCULE-DUTAUT
25 años de exito. — 6 medallas.
Su eficacia ha sido demostrada en los asilos de los niños y los hospitales de Paris
Paris, Calle de Enghien, nº 26, y en las boticas.
Depósitos en Buenos-Ayres: A. DEMARCHI Hnos y Cª; ZINERONI y Cª

AVISO OFICIAL

Secretaria de Gobierno

Buenos Aires, Agosto 6 de 1881.

En cumplimiento de lo ordenado por el superior decreto de fecha 1º de Agosto del corriente año, llámase á licitacion para la construccion de los muros de circunvalacion de la Carcel de San Nicolás de los Arroyos y de la de Dolores, bajo las siguientes condiciones:

1º Los proponentes deberán especificar en detalles las diferentes clases de materiales, como la composicion de las mezclas, estableciendo los precios segun las clases, con arreglo á los planos y presupuestos que pueden inspeccionar en la Secretaria de Gobierno.

2º Deberán igualmente consignar el tiempo en que se compro netan á darla terminada.

3º El pago se verificará por mensualidades alicuotas, establecidas con relacion al tiempo de duracion de la obra, las que se entregarán á la comision encargada de ceda obra, la que verificará estos abonos parciales teniendo en consideracion el adelanto de los trabajos.

4º De dichas entregas se retendrá por el Gobierno el 15 pg. que quedará en garantia del cumplimiento del contrato, hasta que terminada la obra, sea recibida á satisfaccion, prévio informe del Departamento de Ingenieros.

5º A toda propuesta deberá acompañar un certificado de depósito en el Banco de la Provincia á la órden del Gobierno por la suma de diez mil pesos, en garantia de que la propuesta que se acepte será reducida á escritura pública, y la que se devolverá una vez se dé principio á la obra.

6º Las propuestas se presentarán cerradas en la Secretaria de Gobierno, para ser abiertas ante el oficial mayor el 8 de Setiembre á las 2 p. m.—*Cristian Demaria*, oficial mayor.

AVISO OFICIAL

Licitacion por 10,000 camisas y 10,000 calzoncillos

Por disposicion superior el dia 12 del próximo mes de Setiembre á la 1 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de 10000 camisas y 10000 calzoncillos de lienzo con destino al Ejército.

Estos articulos serán exactamente iguales á la muestra que presentará esta Comisaria General á los interesados y en caso de no ser asi se hará efectiva la multa sin atender disculpa de ninguna clase.

La entrega deberá quedar terminada hasta el 28 de Noviembre poóximo.

Las propuestas deberán hacerse en papel sellado de cinco pesos fuertes acompañando un certificado del Banco Nacional que justifique el haber efectuado el depósito del 5 ojo del importe de la propuesta en titulos de crédito ó en moneda efectiva. Esta cantidad será doblada por la persona cuya propuesta sea aceptada al ser firmado el contrato en garantia de su fiel cumplimiento.

Tomada razon de una propuesta aquel á cuyo cargo esté, no podrá desistir de ella y si lo hiciese incurrirá en la multa de 4000 pfts.

En igual multa, mas la pérdida del depósito incurre el que aceptada su propuesta falta á las condiciones estipuladas.

Despues de abierta la primera propuesta no se podrán introducir otras nuevas, bajo ningun pretesto, ni se admitirán escritos ó indicaciones verbales que las modifiquen.

El Gobierno se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas que se presenten si asi lo estima conveniente.

Comisaria General de Guerra, Agosto 12 de 1881

El Comisario General.

Jaquecas — Neuralgias.
INGA DE LA INDIA
de GRIMAULT y Cia, Paris.
Es un medicamento exclusivamente vegetal que posee una virtud admirable para curar, como por encanto:
las **Jaquecas**, las **Neuralgias**, los **Dolores de cabeza**,
y ejerce ademas sobre las mucosas, una accion tónica y antinerviosa tal que corta infaliblemente las **Disenterias** y las **Diarreas**.
Cada caja lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés.

Hipofosfitos de Grimault y Cia
FARMACÉUTICOS EN PARIS, 8, RUE VIVIENNE
Todas las personas que padecen de afecciones del pecho, de los bronquios ó del pulmon, tales como: *catarros, tisis, reumas y tos rebelde*, deben hacer uso del **Jarabe de Hipofosfito de Cal de Grimault y Cia**, el que prescrito hace años por los médicos del orbe entero, ha procurado siempre curaciones maravillosas.
A favor de su uso constante, se calma la tos, desaparecen los sudores nocturnos, la alimentacion de los enfermos se mejora con rapidez, dándo lugar á un aumento de peso al mismo tiempo que les procura un aspecto de floreciente salud, hechos que confirman las observaciones siguientes:
« Se debe recetar el **Jarabe de Hipofosfito de Cal de Grimault y Cª** en la tisis pulmonar de todos grados; provoca en la mayoria de los casos un alivio completo ó á lo ménos una sensible mejoria. » (*Tribuna médica*) de Paris.
« Ocho tisicos del primer grado, tratados por medio del **Jarabe de Hipofosfito de Cal de Grimault y Cª** durante un espacio variando de seis semanas á cuatro meses, gozan hoy dia de tan buena salud que ya no se hecha de ver la presencia de los tubérculos en el pulmon, manteniéndose el alivio dos años hace. » (*Gaceta médica de Viena*) Austria.
« He de merecer á Vds manden á mi casa el catalogo de sus medicamentos, y aprovecho la ocasion cumplimentándoles por su excelente **Jarabe de Hipofosfito de Cal**, el que receto diariamente á los niños y adultos afectados de los pulmones y del hígado. Esta preparacion que no tiene rival, deja muy atras las conocidas hasta la fecha. » **Dr J. H. LANG**, (Melburne-Australia.)
Nuestro Jarabe de Hipofosfito de Cal, color de rosa, se espende en frascos ovales y llanos, con el sello del Gobierno francés la marca de fábrica y la firma de Grimault y Cª.
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS

HIERRO DIALISADO DE LEBAIGUE
Farmacéutico, Miembro de la Sociedad de Farmácia.
La Solucion de Lebaigue, cuya base es el óxido de hierro, completamente puro, es siempre bien soportada por los estómagos mas delicados. Su rapida asimilacion y su grande eficacia, hacen de él un medicamento muy recomendado por los facultativos para combatir:
La Anemia, **La Leucorrea**,
La Clorosis, **Las Convalecencias penosas**,
Los Colores pálidos, **El Enflaquecimiento de cualquier naturaleza.**
La DIARREA de los niños ó de los adultos, particularmente en los climas cálidos.
Depósito en Paris, Casa GRIMAULT y Cª, y en las principales Farmácias y Droguerias

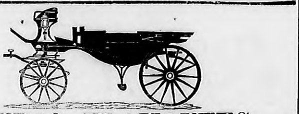

LANDOS FLAMANTES
DE ULTIMA MODA
Recien venidos da Paris construidos especialmente para este empedrado
Se venden calle Belgrano 278
NOTA—La casa se encarga de cualquier pedido de carruajes, sobre la casa Labour dette, e n Paris, garantiendo una construccion especial en elegancia y solidez.

L. LEGRAND
PERFUMISTA PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS
PARIS, 207, calle Saint-Honoré, 207, PARIS
ORIZA-OIL PERFUMADO CON TODA CLASE DE OLORES — *Oleo adoptado por la moda para el cabello.*
ESS.-ORIZA PERFUMES NUEVOS ADOPTADOS POR LOS ELEGANTES — *Que han obtenido la Medalla de mérito en la Esposicion de Paris de 1867.*
Depósitos en casa de los principales Perfumistas y Peluqueros de las Américas.

Direccion General DE RENTAS DE LA NACION

AVISO OFICIAL

Pónese en conocimiento de los propietarios de fincas de la capital, que el Exmo. Gobierno dela Nacion, á solicitud de esta Direccion General de Rentas y por decreto de esta fecha, ha tenido á bien prorogar hasta el 30 del corriente, por última vez, el plazo para el pago de la contribucion directa.

Los propietarios que no hubiesen recibido sus boletas por algun accidente, deberán ocurrir por ellas á la oficina del ramo, Maypú 140.

Buenos Aires, Agosto 1º de 1881.

all v30 — *El Secretario.*

LICITACION DE LA DIRECCION DEL Censo de la Provincia

A LOS IMPRESORES

La Oficina del Censo recibirá propuestas acompañadas de la muestra de papel el dia 15 de Agosto á la 1 de la tarde para la impresion de 4500 Registros de poblacion en forma de cuadernos; 1000 boletines para el Censo territorial; 15000 para el agricola; 10000 para el industrial; 10000 para el comercial y 500 para diversos datos.

Para ver los modelos, clase de papel, tamaño y demas informes puede ocurriase todos los dias á la Oficina del Censo, Belgrano núm. 79 de 12 á 4 de la tarde.

Se advierte que en igualdad de circunstancias se preferirá al que asegure entregar las impresiones en el menor tiempo posible.

v a15 — *El Secretario.*

CARNE, HIERRO y QUINA
VINO FERRUGINOSO AROUD
CARNE, HIERRO y QUINA! Los medicos han hecho constar que no hay medicamento mas poderoso para curar la *Clorosis ó palidos colores*, *Perdidas blancas*, *Atraso ó suspension periodica*, *Pobreza ó alteracion de la sangre*, *Raquitis*, *Afecciones escrofulosas; ó escorbuticas*, porque solos los **FERRUGINOSOS AROUD** presentan reunidos: **la carne**, el alimento mas reparador, **el hierro**, elemento vital de la sangre, **la quina**, el mas precioso de los tonicos. En una palabra, todos los elementos constitutivos de la sangre, de los huesos, de los tejidos y de las carnes, combinados con lo que armonisa y dobla las fuerzas, y da la vida y la salud.
« Declaro que el **VINO FERRUGINOSO de AROUD**, es **asimilado y cura** cuando los ferruginosos los mas afamados no son tolerados, que toda esperanza parece perdida, y que todo remedio queda impotente. » Doctor MINDER, profesor de clinica y de cirurgia.
« Considero su **VINO FERRUGINOSO** como uno de los **descubrimientos mas preciosos** para curar la *Clorosis* y la *Anemia*. » Doctor BOURSOLLE, de la Academia.
« Sus preparaciones ferruginosas son las mas **logicas**. La terapeutica le debe a V. las gracias. Ellas son los especificos de la *Clorosis*, de la *Estenuacion*, de todas las *Enfermedades causadas por vicio ó pobreza de sangre.* » Doctor CALSSE, profesor de clinica obstetrical.
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

ELEGANTES PORTEÑOS
En la cigarreria "La Catedral" San Martin núm. 6, frente á la Catedral, se espenden desde hoy los cigarrillos "Elegantes Porteños" fabricados espresamente para los fumadores delicados y de buen gusto.
El papel con que se han elaborado es de puro tabaco procedente de la única manufactura que de este artículo existe en Alemania y la riqueza del tabaco habano hebra que contienen ha contribuido á la buena aceptacion entre las personas del high life.
Pidan en los cafés y confiterias los cigarrillos "Elegantes Porteños" fabricados por.
v s10 — **Francisco Olivero y Ca.**

Aviso

De conformidad á lo dispuesto por el articulo 26 y del reglamento de Cementerio, se previene á todos los que tengan deudos propios y estraños depositados en la bóveda que fué de D. Antonio Linares, sita en el Cementerio del Norte, sepultura 1ª núm. 2, seccion 14, procedan á sacarlos en el término de *sesenta dias*, que es el plazo que indican los articulos arriba nombrados. Previniéndose que pasado este plazo serán arrojados al Osario general, todos los cadáveres que no fueran reclamados. Para las llaves ocurrir calle de Montevideo 480.

v-8-oct.

GRAN ESPOSICION
DE
Máquinas de coser
De los fabricantes mas acreditados
DE
Estados-Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania

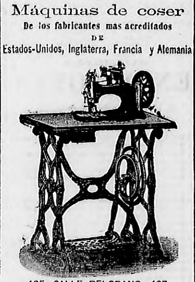

425—CALLE BELGRANO—427
AL LADO DE LA IGLESIA DE MONSERRAT
El propietario de este establecimiento con (15) quince años de practica en el ramo, y los grandes contartos celebrados con varios fabricantes en mi último viaje á Europa y América del Norte, y muy agradecido de la gran proteccion del respectable público de esta Capital y provincias en estos cinco años últimos, haber alcanzado la venta de 10,000 máquinas debido á la superioridad de su clase; y para que en adelante pueda contar mayor número, he resuelto no mirar sacrificio de ninguna clase y hacer una—
GRAN REBAJA DE PRECIOS
PAULINO DE OLIVEIRA
425—BELGRANO—427

CÁPSULAS DE VIAL
Farmacéutico de 1ª Clase.
Estas **Cápsulas**, preparadas con el **Aceite de Enebro puro**, son recetadas diaramente por los principales Médicos para combatir:
Las Enfermedades de los Riñones, **El Mal de piedra**,
Los Catarros de la vejiga, **La Gota**,
Las Enfermedades de la vejiga, **La Hematuria**,
Los Cólicos nefríticos, **La Retencion de Orina**,
Los Cólicos hepáticos, **El Reumatismo**.
Depósito en Paris, Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

RABANO IODADO
DE
GRIMAULT y Cª
Farmacéuticos en Paris
El **Jarabe de Rábano iodado de Grimault y Cª**, es una combinacion del **Iodo** con el **Berro**, el **Rábano**, y la **Coclearia**, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.
Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de GRIMAULT y Cª, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, miéntras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.
Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la **Tisis** y de las **Enfermedades de los niños**, es poderoso contra las **Escrófulas**, el **Linfatismo**, la **Raquitis**, la **Infartacion** y la **Inflamacion de las glándulas del cuello**, los **Tumores**, las **Costras** y las diversas **Erupciones de la piel**, de la **Cabeza** y de la **Cara**. Excita el **Apetito**, dá **tono á los tejidos**, combate la **Palidez** y la **Blandura de las carnes**, devuelve á los niños el vigor y la alegria que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las **Costras de la leche**.
Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cª.
Paris. — Casa **GRIMAULT y Cª**
8, Rue Vivienne, 8
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO
de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.
Las personas débiles del pecho, las que padecen de
Tos, Hipo, Bronquitis, Asma, Constipado, Catarros, Ronqueras, Extincion de la Voz,
pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el **Jarabe** y en la **Pasta de sávia de pino marítimo de Lagasse.**
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés.
Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne, Paris.

Aviso

Se han estraviado diez accionds provisorias del Banco Nacional en un titulo núm. 2036 á nombre de don Celedonio Pereyra, de San Luis—Se ruega á la persona que haya encontrado dicho titulo quiera entregarlo en San Luis en casa del doctor Pereira, y en Buenos Aires Cuyo 132.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1881.

a12 30 p

AVISO MUNICIPAL

En la Oficina de Obras Públicas, Moreno número 32, se necesita un dibujante. Es inútil que se presente sino es competente en el ramo.

Agosto 11 de 1881.

a12 17 — *El Gefe de la Oficina.*

DROGUERIA DEL LEON
HAMMER Y PELTZER
Surtido general de drogas y especialidades
CASA ESPECIAL Y ÚNICA
PARA
ARTÍCULOS DE LICORISTAS, CERVECEROS, FOTÓGRAFOS
Remitiremos datos y precios á los que lo soliciten
138, Calle Rivadavia, 140
BUENOS AIRES

Exíjase el sello Francès. **SOLUCION COIRRE** *Exíjase el sello Francès.*
AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL
El mas poderoso de los reconstituyentes adoptado por todos los Medicos de Europa en todos los casos de *Estenuacion de fuerzas, de Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Incapacidad de crecer, Impotencia, Dispepsias.*
Paris, COIRRE, Farmacéutico, 79, calle de Cherche-Midi. — Depósitos en las principales Farmácias.

CALLOS
LA COLODINA
CURA RADICALMENTE
Sin dolor y sin cortar los callos
Es el mejor especifico conocido hasta hoy para librar de para siempre de este tan incómodo sufrimiento. Cada frasco vá acompañado de un pincelito para aplicar
DROGUERIA NACIONAL
de
EDUARDO RETIENNE
MARCA REGISTRADA
309--RIVADAVIA—309

Agua de Figaro
TINTURA
Para el cabello y la barba
Sin nitrato
Perfume agradable, de fácil uso. Premiado con medalla de oro en Paris y Nápoles.
Depósito general
DROGUERIA DEL AGUILA
91—RIVADAVIA—93

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR.
EL ACEITE CHEVRIER es Desinfectado por medio del alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.
EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permita administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.
ACEITE CREOSOTIZADO rémedio muy eficaz contra las afecciones del pecho.
Depósito general en Paris: 21, rue du Faubourg-Montmartre
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO — BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO — DE CHEVRIER, PARIS.
FARMACEUTICO DE 1ª CLASE, Caballero de la Legion de Honor.
ORDENADO por TODAS LAS CELEBRIDADES MÉDICAS de FRANCIA y EUROPA, contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO.
Depósitarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª.
Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

AVISO

Se reciben propuestas para la entrega de 280 trajes (blusa y pantalon) y 140 gorras de brin gris, 176 trajes (blusa y pantalon) y 88 gorras de brin azul oscuro, 66 gorras de seda negra con galones y escudos de oro y plata.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la Oficina de la Gerencia, Estacion Parque, todos los dias hábiles de la 1 á las 3 p. m. hasta el 30 del corriente á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán las propuestas en la Secretaria del Directorio en presencia de los licitantes.

Agosto 5 de 1821.

a7 v30 — *El Gerente.*

Al público

Habiendo comprado de la misma dueña señora doña Josefa Varela, natural y vecina del pueblo para guayo de Ajos, todos los bienes raices que hubo dicha señora de su finada madre y de sus cuatro los maternos señores Martinez Varela; prevengo al público que hago valer ante los Tribunales mis legitimos derechos y que no reconoceré ni reconozco las enagenaciones hechas ya ó que en adelante se hagan de esas propiedades, por no ser legitimamente habidas; y publico esta protesta en los diarios de esta capital asi como en los de Corrientes y Montevideo para que nadie pueda alegar igorancia.

v 3s — *Augusto L. Scotto.*

LA MEDICACION FENICADA DEL **Dr DÉCLAT** ES LA QUE CON MAYOR ÉXITO SE EMPLEA HOY *para la cura de las Afecciones agudas y crónicas.*
JARABE SULFO-FÉNICO contra las **Enfermedades de la piel, Cataros, Asma, Tisis, Mal de piedra, Reumatismos, Dispepsia**, etc.
JARABE ANTI-EPIDEMICO de *Feniato de Amoniaco* contra las Epidemias, Tifus, Fiebres tifoidea y amarilla, perniciosa, Disenteria, Viruelas, Garrotillo, etc.
GLICO-FÉNICO Anti-Contagioso, como riego, para la cura de las *Quemaduras, Llagas, Enfermedades de la piel, Erisipelas, Varices, Mosquitos*, etc.
DEPÓSITO GENERAL DE LOS PRODUCTOS CON ACIDO FÉNICO, EN PARIS, 6, AVENUE VICTORIA.
En *Buenos-Ayres*: **A. DEMARCHI Hermanos y Cª;—ZINERONI y Cª.**

Inyeccion Vejetal Hijiénica
INFALIBLE Y PRESERVATIVA CONTRA LA
GONORREA
Cura en pocos dias sin dolor y sin uso de medicamentos interno.
PREPARADA Y ESPENDIDA POR EL
DOCTOR WELTON
Maide Land 36—New-York
Depósito general: Drogueria Nacional
DE
EDUARDO RETIENNE
309—RIVADAVIA—309
Botic Alemana, Corrientes y Libertad
Botita Cerrito y Cangallo

DEPOSITO
DE
AGUA DE VICHY
de
PULNA HUNYADY EMS.
Y TODA OTRA CL
EDUARDO RETIENNE
DROGUERIA NACIONAL

Tierras sobre el Rio Negro

SE COMPRAN

EN LA

Oficina Central de Tierras

68—PIEDAD—68

Aviso Oficial

LICITACION PARA 7200 KEPIES

Por disposicion superior, el dia 1º del próximo mes de Setiembre, á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de siete mil doscientos kepies con destino al Ejército, en la forma siguiente:

1500 de Artilleria.
1500 de Caballeria.
3000 de Infanteria.
1200 de Guardia Nacional.

Estos articulos serán exactamente iguales á la muestra que presentará esta Comisaria General á los interesados.

La entrega total deberá hacerse en el término de cuarenta y cinco dias despues de aceptar la propuesta.

Las propuestas deberán hacerse en papel sellado de cinco pesos fuertes, acompañando un certificado del Banco Nacional que justifique haber efectuado el depósito del 5 ojo del importe de la propuesta en títulos de crédito ó moneda efectiva. Esta cantidad será doblada por la persona cuya propuesta sea aceptada al ser firmado el contrato en garantia de su fiel cumplimiento.

Tomada razon de una propuesta aquel á cuyo cargo esté no podrá desistir de ella y si lo hiciere incurrirá en la multa de pfts. 4000.

En igual multa, mas la pérdida del depósito, incurre el que aceptada su propuesta falta á las condiciones estipuladas.

Despues de abierta la primera propuesta, no se podrá introducir otras nuevas bajo ningun pretesto ni se admitirán escritos ó indicaciones verbales que las modifiquen.

El Gobierno se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas que se presenten si asi lo estima conveniente.

Comisaria General de Guerra, Agosto 1º 1881.

25 v 1s — *El Comisario General.*

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de la ciencia de Lóndres é Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.
ORIFICACIONES con oro puro.
SMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes cariados y volverlos á su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CALLE CHACABUCO, 6
Esquina Rivadavia
DENTADURAS

Capitania General de puertos

Por el presente se hace saber á los señores don Angel Mogliano, Spiro, Ungaro, A. Huergo, G Rignier, Lorenzo Bateone, Pascual Carbone, y Micheli Stifano que deben presentarse á la mesa de entradas de esta Capitania General á reponer estampillas en sus expedientes de tenidos de lo contrario pasados los treinta dias se procederá á archivarlos.—Buenos Aires, Julio 26 de 1881.

J. Goyena. Oficial Mayor.

v28a

REMATES

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

EL DOMINGO 28 DE AGOSTO

Á LAS 2 DE LA TAREE

De una casita situada calle de Balcarce núm 365, con 6 piezas de material edificada en terreno de 5 1j4 varas frente al Este por 16 varas de fondo al Oeste, tasada en la cantidad de 33,750 ps. mjc., siendo la base para la venta la suma de 22,500 ps. que son sus 2j3 partes, pertenecientes á la testamentaria de don Juan Warden y vendido por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos. Titulos superiores.

Pormenores oficina de Letchós, Bolivar 71.

j21

POR EL MISMO

JUDICIAL

El Domingo 25 de Setiembre

A las 2 de la tarde

De un terrenito calle de Armonia entre las de Santa-Fé y Lorea perteneciente á la testamentaria de don Juan Wasden compuesta de 9 metros y 951 milimitros ó sean 11 varas 50 centimetros al Norte incluyendo la medianeria de las paredes linderas, por 30 varas de fondo al Sud, equivalente á una superficie cuadrada de 345 varas, tasados en la cantidad de 1035) pesos mjc. Siendo la base para la venta sus 2j3 partes que son 6900 pesos mjc. vendido por órden del señor Juez doctor don Martin Bustos. Titulos superiores. Pormenores oficina de Letchós, Bolivar 5.

Enrique Spika

JUDICIAL

DE UNA BONITA PROPIEDAD MUY CENTRL A

EN EL TANDIL

En la calle de Belgrano No. 102

A dos cuadras de la plaza

El Domingo 21 de Agosto

Á LAS 3 DE LA TARDE

Tasacion sumamente baja

Ps. 26,000 m|c.

Base para la venta las 2j3 partes que son

Pesos 17,332 m|c.

Excelente oportunidad para colocar bien el dinero

Condicion de pgo

AL CONTADO

Por disposicion del señor Juez de Paz de este Partido, don Juan B. Molina, el dia arriba mencionado procederé á vender en público remate y dinero de contado, una bonita propiedad, situada en este pueblo perteneciente á la ejecucion seguida por don Cárlos A. Diaz contra don Demetrio Ortiz.

La propiedad está edificada en terreno de 25 vs. de frente por 75 de fondo y consta de una hermosa pieza de material, techo de fierro é hijuelo con su correspondiente pozo de balde, cercada de pared por tres costados.

La tasacion de esta propiedad es de 26,000 pesos mjc., siendo la base para la venta sus 2j3 partes que son 16,000 ps. mjc. En atencion al terreno que tiene está tasada sumamente baja.

¡Alerta señores interesados!

El remate tendrá lugar el domingo 21 de Agosto á las 3 de la tarde, en la misma propiedad donde estará la bandera colocada.

Titulos en perfecto estado.

Para mas datos, á mi escritorio General Pintos núm. 55.

jl26

POR EL MISMO

JUDICIAL

700 OVEJAS AL CORTE

MAS Ó MENOS

EN EL TANDIL

EN EL CUARTEL 3º

Campo de D. Luis Bilbao

El remate se efectuará en la casa de negocio de los señores Victor Maderni y Ca.

El miércoles 17 de Agosto

A la 2 de la tarde

BASE PARA LA VENTA

SIN LÍMITE

Á LA MAS ALTA POSTURA

UNICA CONDICION

Al contado

El dia arriba indicado procederé á vender en público remate por disposicion del señor juez de Paz de este partido don Juan B. Molina el número de 700 animales lanares mas ó menos, pertenecientes á la ejecucion seguida por los señores Victor Pini y Ca. contra don Juan Riera.

El remate tendrá lugar en la casa de negocio de los señores Victor Maderni y Ca. donde estará la bandera de remate.

Espléndida ocasion señores interesados, para colocar los pesos con toda seguridad y sin riesgo alguno.

Para mas informes al martillero calle General Pintos 55.

jl26

Remates de la casa Baltar y Quesada, San Martin núm. 51

B. Q.

BALTAR Y QUESADA
Martillero D. Florencio Madero
CASA DE REMATES Y COMISIONES
51—SAN MARTIN—51

Ps. 5.000,000 m|c.
Para adelantar sobre venta
DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES

Prevenimos al público que desde la fecha haremos por primera vez adelantos hasta la suma arriba espresada, sobre la venta en remate de propiedades urbanas y remates.

Belter y Quesada.
San Martin 51.

HACIENDAS

POR LOS MISMOS
ÚNICO Y SELECTO LOTE
25 carneros de la reserva
Rambouillét sangre pura
Orígen imperial
PROCECENTE DE GRAN CABAÑA "LA MARCED"
EN ARRECIFES
Propiedad del señor D. Carlos Urioste
En nuestra casa, San Martin 51

El Juéves 18 de Agosto á la 1 en punto del dia procederemos á vender al mejor precio por órden y cuenta del señor don Carlos Urioste procedente de su cabaña, "La Merced" en Arrecifes 25 carneros Rambouillet pura sangre orígen Imperial.

Hacemos presente á nuestros hacendados que este será el UNICO lote que se pondrá en venta en esta Capital, de carneros de esta cabaña; los animales son todos ellos notablemente buenos, y podemos asegurar que no se importan al pais mejores, ni en tipo, tamaño, finura y demas condiciones generales.

Los señores hacendados que buscan carneros de orígen Imperial no tendrán en el presente año otra oportunidad mejor, pues han de encontrar que decimos la verdad ciñéndonos en esto á instrucciones terminante de su propietario.

Repetimos esta vez por todas que es el UNICO lote se ofrecerá este año en Buenos Aires.

Previniéndose que han sido esquilados al cimis el dia 19 de Octubre de 1880.

Pueden verse en nuestra casa desde el Lúnes 15 de Agosto. j24

POR LOS MISMOS
25 sobresalientes carneros
RAMBOUILLET
SANGRE PURA
Procedentes de la cabaña "La Isabel"
Fundada el año 1853
CON OVEJAS IMPERIALES
PROPIEDAD DEL GENERAL DON MARTIN DE GAIN
En nuestra casa San Martin 51

El jueves 25 de Agosto, á la 1 del dia procederé á vender por órden del señor General don Martin de Gainza un soberbio lote de carneros Rambouillet orige imperial.

Estos animales tienen de 16 á 17 meses de edad [el que mas] y son animales de una lana de finura verdaderamente extraordinaria, por cuya razon los recomendamos á los hacendados, llamando muy especialmente la atencion de los inteligentes.

Esta cabaña ha sido fundada el año 53 con 25 ovejas de la cabaña imperial de Francia y con padres traidos de la misma cabaña Rambouillet. Ademas el señor Gainza adquirió parte de las célebres ovejas de D. Juan Hannan.

Pedimos á los hacendados los pasen á inspeccionarlos por nuestra casa 4 dias antes del remate. a6

POR LOS MISMOS
20 carneros Rambouillet
SANGRE PURA—LOTE MUY ESCOGIDO
CABAÑA NUESTRA Sra. DE LOS ANGELES
Del doctor don Alfredo Lahitte
Unico lote que se venderá en este año
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes 19 de Agosto, á la 1 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado, por cuenta y órden del referido doctor Lahitte.

Este único lote de 20 carneros, escogido espresamente para presentar en ellos el tipo mas caracterizado del Rambouillet, garantiéndose que son animales sin preparacion alguna en su estado natural.

Los interesados podrán visitarlos cinco dias antes del fijado para el remate en nuestra casa, San Martin 51. a4 v19

POR LOS MISMOS
UNA MAJADA TIPO
De 270 ovejas Rambouillet
De la renombrada cabaña "LOS TOLDOS"
Que fué del señor Aquodato Aguilar
ORIGEN DE LA CELEBRE CRIA
Del señor Benavente
EN EL PUEBLO DE LOBOS
(Donde estará la bandera)

El juéves 25 de Agosto á la 1 de la tarde, venderemos por el mejor precio al contado, por órden de su dueño hoy el señor don Miguel A. Lima y en lotes de á 25 animales.

270 ovejas rambouillet, tipo de la renombrada cabaña del señor Aguilar, conocida por "Los Toldos" en el Saladillo y teniendo su origen de los célebres animales criados por el señor Benavente, haciéndola progresar con otras compradas á eleccion, en las cabañas del señor Amaleo y padres introducidos de la cabaña Imperial de Francia.

Estos animales han estado siempre sostenidos á campo.

Su escelente orígen, escusa otra recomendacion

La majada existe actualmente en la estancia del señor don Florencio Atucha, donde los interesados pueden ocurrir á inspeccionarla y por mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. a2

POR LOS MISMOS
3 HERMOSAS YUNTAS
Potrillos adiestrados
RAZA MORGAN
Por órden y cuenta del Sr. D. V. L. Casares
En nuestra casa, San Martin 51
El juéves 15 de Setiembre

POR LOS MISMOS
Dos sobrantes de campo
En el partido 25 de Mayo
Compuesto uno de 639,695 mts. cuadrados y el otro de 295,462 mts cuadrados
LINDANDO CON LOS SEÑORES
Mariano Unzué, Juan M. Murillo, Silva N. Quirno Costa, Gañar y otros
En nuestra casa, San Martin 51

El Mártes 30 de Agosto, á las 4 de la tarde venderemos por órden y cuenta de su dueño, dos fracciones de campo situadas en el partido 25 de Mayo, lindando con los señores arriba citados, y cuyas dimensiones que las dichas.

Tratándose de sobrantes conocidos, es inútil por parte nuestra hacer elogios. El campo es superior y se le ha fijado la suma de 400 ps. mjc. por cuadra como base de venta.

El plano puede verse en nuestra casa, San Martin 51.

CAMPOS

POR LOS MISMOS
Cien leguas de campo
EN SANTIAGO DEL ESTERO
Orden del Exmo. Gobierno de esa Provincia
Con derecho á ubicar donde se quiera
PRIMERA VEZ QUE SE VENDE CON ESTA CONDICION
Sin base alguna
VENTA Á PLAZOS
En nuestra casa San Martin 51

El mártes 20 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y á plazos, por órden del Exmo. Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero y con acuerdo de su Legislatura.

Cien leguas de campo, divididas en lotes de á cuatro, teniendo sin embargo el comprador derecho á tomar desde una hasta las cien.

El Gobierno de Santiago ha sido, como lo decimos, autorizado por su Legislatura á vender esta gran zona de tierra con el objeto de facilitar la operacion, la venta se hará en otro plano que el de la Provincia, por cuanto se da el derecho de ubicar donde se quiera, dentro de los límites de la misma.

Con este derecho, cualquiera persona que esté en el secreto de la situacion de un campo inmediato á la plaza principal, á las quintas contiguas á la ciudad ó por sus alrededores, puede pedir su ubicacion allí mismo, como tambien los que conozcan donde existen los que puedan tener pastos de primera calidad, aguas permanentes, montes, etc., etc.

El Gobierno de Santiago no pretende con esta operacion hacer negocio.—su objeto se limita á fomentar el progreso de su Provincia, poniendo la tierra *al alcance de todo el mundo*, llamando así á su centro la formacion de grandes establecimientos y la poblacion consiguiente.

A cada comprador se le dará un boleto con un número de órden y en el cual se fijará un término para pedir la ubicacion: de manera que el primero que compre, sea el primero que elija y así sucesivamente.

Siendo la venta dentro del territorio de Santiago, ningun otro gobierno iniciará protesta alguna, lo que importará garantir un título perfecto y libre de todo gravámen, habiéndose resuelto que las escrituras se otorguen ante la escribanía de un escribano de esta Capital.

El pago se hará mitad al contado al estenderse la escritura y el resto á 6 y 12 meses en garantía del mismo campo.

En resúmen:—Jamás se ha puesto en venta un lote de tierra en iguales condiciones y desde hoy el público debe preocuparse de averiguar *en qué punto puede pedir la ubicacion* del número de leguas que necesita para la plantacion del establecimiento de campo, ingenios, etc.

No obstante de tener, aquí en Buenos Aires, un apoderado general el Gobierno de Santiago, nosotros daremos mas pormenores en nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS
140 CUADRAS DE CAMPO
EN NAVARRO
COMPO INMEJORABLE
7 CUADRAS DE FRENTE POR 20 DE FONDO
Tasacion increiblemente baja ps. 70.000
Base de venta 2|3 partes ps. 46,666 mjc.
En nuestra casa, San Martin num. 51

El miércoles 31 de Agosto, á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor juez de 1ª instancia, doctor Zavalia, en la ejecucion seguida por don César Favier contra don Nicolás Robles, un terreno de estancia situado en el partido de Navarro, que mide 866 mets. de frente por 2598 mets. de fondo, lindando por el Nor Oeste con la testamentaria de don Estéban Diaz, por el Nor Este con don Juan Pedro y don Juan Manuel Almeida, por el Sud-Este con don Santos Arámburu y por el Sud Oeste con Manuel Almeyda.

Este campo perteneció á doña Isabel Almeyda de Berlenguer y está situado á seis leguas al Oeste del pueblo de Navarro, y segun informes que nos trasmiten este campo es de superior calidad, en sus pastos y por su inmejorable situacion.

Por otros datos á nuestra casa, San Martin 51, ó á la oficina de don N. Victorica Defensa 86, tercer patio.

POR LOS MISMOS
Cuatro manzanas de terreno
EN CHIVILCOY
A muy pocas cuadras de la plaza
Propiedad del Sr. Juan Cuestas
VENTA Á PLAZOS
Base de venta pesos 10,000 mjc.

El domingo 4 de Setiembre á las 3 1|2 en punto de la tarde procederemos á vender por cuenta del señor don Juan Cuestas, cuatro manzanas de terreno en Chivilcoy compuestas de 10,000 varas cuadradas, lindando por el N. con las manzanas de don José María Barraco, por el N. O. con don Remigio Her y por el S. con la quinta número 188.

Condiciones de pago

El pago puede hacerse una tercera parte al contado y el resto á plazos firmando letras al Banco de la Provincia con garantía de la finca.

POR LOS MISMOS
UNA SUERTE DE ESTANCIA
EN EL RIO 4°
3 leguas 345 cuadras 2,200 varas
Campo de primera calidad
Rodeado de notables establecimientos
EL FERRO-CARRIL DEL SEÑOR CLARK EN EL CAMPO
Base insignificante
1,000 pesos fuertes por legua
En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 18 de Agosto, á las 4 en punto de la tarde venderemos por el precio que exceda de la insignificantísima base que se ha fijado; al contado y por órden de su dueño:

Esta magnífica suerte de estancia, reputados sus campos como de primera calidad, y rodeados de establecimientos poblados, lindando por el Norte con la número 75, por el Este con la número 11, por el Oeste con la núm. 93 y por el Sud con la núm. 21, de la serie A, la primera y las tres últimas de la série E de dicho Departamento.

La que vendemos es la determinada en el plano con el número 10 de la série E.

Los títulos son perfectos, y pueden pedirse mayores informes en nuestra casa, San Martin 51. j39

POR LOS MISMOS
4 LEGUAS CUADRADAS
En la Provincia de Buenos Aires
Lote No. 42 de la Seccion 3a.
CAMPO ELEJIDO ESPECIALMENTE
Magníficos cañadones y lagunas
A cuatro leguas de PUAN
Á DIEZ AL SUR DE CARHUÉ
Entre Guamini y Bahia
7 leguas al O. de la Concesion Plaza Montero
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
El lúnes 20 del corriente

Venderemos por el precio que exceda de la base fijada, á dinero de contado, por ausentarse su dueño.

Cuatro leguas de magnífico campo mandado elejir espresamente y reputado de primera calidad.

Dista solamente cuatro leguas del pueblo de Puan, diez al Sud de Carhué, mitad de distancia entre Guaminí y Bahía Blanca y sólo veinte del último, siete al Oeste de la Concesion del señor Plaza Montero.

Campo alto con cañadones conteniendo una magnífica laguna con agua permanente conocido con el nombre de Trenquelauquen.

El proyectado ferro-carril entre Bahia y Carhué pasará por entre el campo.

Títulos perfectos. Por mas pormenores á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS
642 CUADRAS DE CAMPO
DE PASTOS TIERNOS PARA OVEJAS
En el partido de Maipú
A 2 leguas de la Estacion
Fraccion de campo conocido
POR "BOSQUE ALEGRE"
De la señora Maria V. de Newton
En nuestra casa, San martin 51
Base de venta ps. 300,000 m|c.

El Lúnes 29 de Agosto, á las 4 de la tarde, procederemos á vender al mas alto precio, por órden y cuenta de su dueño, y siempre que la oferta exceda de la base de venta, la fraccion de campo arriba espresado, cuya superficie se compone de 641 cuadras y 893 mts. deotra, cruzada por el Arroyo Chilforo y con una hermosa cañada de Junco; el campo posee cuatro poblaciones, la calidad de los pastos que pueblan esta fraccion de campo son inmejorables, siendo en su casi totalidad pastos tiernos.

La figura es la de un cuadrilongo y mide 2025 metros de frente por 5894 cts. de fondo; y linda con los siguientes señores: Santiago Fawie, Benito Vazquez, Florentino Vazquez y Domingo Vazquez.

El campo se entrega libre de contrata con todas sus poblaciones—de material de 11 vs. de largo techo de fierro, y un galponcito de material techo de ripia, dos corrales parte de lienzo y un alambre quenichado de durazillo, y sus correspondientes trascorrales; tienen una quinta de una cuadra alambrada y cerco vivo de álamo teniendo en el centro un monte de paraiso y árboles frutales y algunos eucaliptus y un retazo de alfalfa.

La otra tiene una poblacion de material de once varas techo de ripia, y un galpon de doce varas de largo, paredes de quincho de techo de fierro galvanizado, una quinta de cien varas por cien, con álamos en los contornos y plantas al centro, dos corrales para ovejas y sus trascorrales.

La otra es de quincho, techo fierro de cuatro por cinco y tene algunas plantas y sus correspondientes corrales.

Por planos y mas pormenores, á nuestra casa, San Martin 51. j30

POR LOS MISMOS
UNA FRACCION DE CAMPO
EN CHIVILCOY
Terrenos de Chacra
Á INMEDIACION DEL PUEBLO
Campo inmejorable
Para labranza é invernada
CON MONTES ESPLENDIDOS
CASA INMEJORABLE
BUEN JARDIN
Base de venta ps. 500,000 m|c.
El remate se efectuará en el mismo terreno

El domingo 4 de Setiembre a las 3 de la tarde procederemos á vender al mejor precio y bajo la base 500,000 pesos mjc. los magníficos terrenos de chacra situados en el partido de Chivilcoy sobre el éjido del pueblo cuyo pormenor es el siguiente:

Esta gran propiedad es la perteneciente al Sr. D. Juan Cuestas la cual siendo sumamente conocida en ese pueblo escusamos entrar en detalles aplicativos sobre los montes edificios y demas, baste saber á los que no la conozcan que es sin disputa la mejor (en todo sentido) que existe allí, pues su edificio reune confortables dotes que aun en esta Capital serian deseados, ademas su gran área de tierra crezada por la línea del Ferro Carril del Oeste la hace cómodo para la labranza, puesto que puede cargar en el mismo campo sus productos, quedando como que la inmediato á la Estacion.

El terreno de chacras mide 2250 varas de frente por 250 de fondo, ademas de 5 varas un pico de cuadras que estan delante de esta fraccion lo que viene á hacer un total de 3.182,500 vas cuadradas (mas ó menos).

Condicion de pago

Estas son en estremos ventajosas pues el comprador podrá hacerse cargo de la hipoteca que esta propiedad reconozca en el Banco Hipotecario por valor de 8000 $; y el saldo podrá abonarlo en la forma siguiente una tercera parte al contado, y el resto en letras al Banco de la Provincia con la amortizacion de un 5 o|o.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

El establecimiento puede visitarse cualquier dia antes del remate. a6

POR LOS MISMOS
DE UNA ESCELENTE CASA
Calle Venezuela número 349
EDIFICIO BUENO
TASACION ps. 314,737 m|c
Base de venta 2|3 partes 209,861 ps.
AD-CORPUS

El miércoles 31 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Olivera, la propiedad arriba espresada, cuyo edificio se compone de 6 piezas empapeladas con cielos rasos, cocina, letrina, la finca posee ademas cañeria de gas y aguas corrientes: su edificio es todo en cal y sus maderas son duras, los pisos de los patios piezas y techos, son todos embaldosados.

La localidad donde está ubicada esta finca es inmejorable y es superior para renta.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51 ó a la oficina del señor Perez Gomar Defensa 88.

El terreno en que está edificada mide 8 varas 82 cts. de frente al Sud por 38 40 cts. de fondo, pero la venta será hecha como siempre "Ad Corpus."

POR LOS MISMOS
HERMOSISIMA QUINTA
En el municipio de la capital
Con grandes edificios
25,000 varas cuadradas
(O lo mas que resulte dentro de cercos)
VENTA AD-CORPUS
PROPIEDAD SUSCEPTIBLE DE ESPECULACION
Lindo lote--Muy central
El remate tendrá lugar
En nuestra casa, San Martin 51

El viérnes 19 del *corriente*, á las 3 en punto de la tarde venderemos por el precio que exceda de la ínfima base que se ha fijado (70,000 ps. mjc.) al contado y por disolucion de sociedad.

Esta preciosa quinta, que fué vendida el año de 1871, en 700000 ps. mjc. y la cual se halla ubicada en las calles del Paraguay y Charcas, á solo dos cuadras de la de Santa-Fé y á la misma altura de la quinta del señor Isla, en la direccion de la calle de la Penitenciaria que corta la quinta del mencionado doctor Isla hácia el Sud, pasando por la propiedad que vendemos.

Los edificios los constituyen:—una casa de altos y baja, de 6 piezas; otra contigua para negocio, formando esquina á la calle proyectada de la Penitenciaria ó Corowell, con un gran almacen, mostrador, armazones y vidrieras de toda la casa, trastienda, cuarto para estivas, otro para carbon, cocina, etc., etc.

El primer terreno se compone, dentro del primer radio, de un cuadrado de 40x40 con jardin, glorieta, aljibe, pozo de balde, árboles frutales, etc. etc.

Existen á mas dos hermosísimos zarzos de fierro sobre todo el frente de ambas casas, con riquísimas plantas de uva, y cuyo costo no es menor de diez mil pesos mjc.

El otro terreno, el de la quinta, contiene gran cantidad de árboles frutales, hermosas piletas, pozo de balde, cercado el todo del terreno de postes de ñandubay y bien alambrado.—La superficie total pasa de 25,000 varas cuadradas.

Los títulos son perfectos, mas pormenores á nuestra casa San Martin 51.

FINCAS

POR LOS MISMOS
UNA PRECIOSA CASA
PARA FAMILIA
Buena édificacion, gran terreno
Calle Salta núm. 25 entre Rivadavia y Victoria
TASACION PS. 372,770 M|C
Base de venta ps. 248514

El Mártes 23 de Agosto, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden del Señor Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Doña Placida Gamas de Piñero, la propiedad arriba espresada cuya localidad escusa toda recomendacion.

Esta finca puede resistir comodamente altos y su terreno de hermoso frente lo permite con comodidad, la renta que ha producido esta finca ha sido de 2,600 pesos mjc. mensuales, y por esta suma hay inquilinos.

El edificio consta de 8 piezas, cocina y letrina, todo el edificio en cal, revocado en cal con cielos rasos y empapelados, pisos de madera en las piezas con zócalos tambien de madera, y de baldoza en los patios, con umbrales de mármol, zaguan con piso de mosáico, puerta de fierro en el mismo, y en el segundo, de madera; en el primer patio hay un zarzo de fierro.

El terreno se compone de 15 varas de frente al Este por 38 varas 50 cts. de fondo, previniendose que la venta será efectuada "Ad Corpus."

Titulos inmejorables; por mas datos á nuestra casa 51 San Martin, ó á la oficina de Miñones Defensa 86. Jl 15.

POR LOS MISMOS
UNA BUENA Y GRAN FINCA
En la calle Peru No. 405
Con contrata hasta el año 1881
POR 3,000 PESOS MENSUALES
Tasacion ps. 390,000 moneda corriente
Base de venca ps. 260,000 m|c.
1 1|4 0|0 de interés mensual

El juéves 18 de Agosto á las 4 de la tarde, procederemos á vender al mejor postor y bajo la base arriba espresada, por division de condominio en la sucesion Carreras, la propiedad arriba citada ocupada desde hace mas de 25 años por un inquilino escelente, el cual tiene aun contrata hasta el año 1884 siendo de cuenta de él las refacciones que sea necesareo practicar y quedando á beneficio de la casa las mejoras que se hagan.

Esta finca ha ganado siempre mayor alquiler que el que hoy paga, pues el mismo inquilino ha pagado 4500 pesos y es fácil obtener aun mayor alquiler renovando el contrato, pues es un negocio de panaderia muy acreditado.

El terreno en que está edificada mide 17 1|2 varas de frente al Este por 70 vs. de fondo, pero como siempre la venta será efectuada "Ad Corpus."

Los títulos son perfectos y se escritura inmediatamente por otros datos ocurrir á nuestra casa, San Martin núm. 51.

POR LOS MISMOS
DE LA BUENA PROPIEDAD
Calle Venezuela núm. 345
Con un gran terreno
EN SU INTERIOR
PUNTO INMEJORABLE
A PROPÓSITO PARA FÁBRICA
Sumamente central
TASACION PS. 535,547 M|C.
Base de venta 2|3 partes pesos 357,031 66

El miércoles 31 de Agosto á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bastos y como perteneciente á la testamentaria de Olivera, la propiedad arriba espresada situada en un punto que reune condiciones escepcionales y el cual es aparente para una gran fábrica.

Esta finca tiene 4 piezas edificadas en cal maderas duras y ademas varios galpones.

El terreno en que está edificada se compone de 8 vs 75 cts. de frente al Sud por 77 de fondo, previniéndose que este terreno tiene tres martillos á su favor; el primero empieza á las 38 vs. y 40 cts. de la línea de la calle, el fondo por el costado izquierdo y se compone de 29 vs. de largo por 8 vs. y 35 ctd. de ancho igual á 242 vs. 15 cts. cuadrados; el segundo se encuentra á las 67 vs. de la línea de la calle por el mismo costado y se compone de 8 vs. de ancho por 21 vs. y 80 cts. de largo igual á 168 vs. 64 cs. de vara cuadrada; el tercer martillo se encuentra á la misma altura de las 77 vs. por el costado derecho compuesto de 11 vs. y 20 cts. de largo por 10 vs. 15 cts. de ancho igual á 113 vs y 68 cts. cuadrados

Está actualmente ocupada por un depósito de los señores Rivolta y Carboni abonando ps 2500 mensuales.

Por mas datos á la escritania de Perez Gomar Defensa núm. 86 ó á nuestra casa San Martin 51. j24

POR LOS MISMOS
UNA BUENA FINCA
En la calle Venezuela 351
Entre Tacuari y Buen Orden
Tasacion ps. 271,294 m|c.
Base de venta 2|3 partes ps. 180,863 m|c.

El miércoles 31 de Agosto á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bastos y como perteneciente á la testamentaria de Olivera, la casa arriba espresada, edificada en un terreno que mide 11 vs. de frente por 28 vs. 35 cts. de fondo, pero la venta será efectuada "Ad-Corpus, es decir lo que resulte dentro de muros.

Esta finca posee 6 hermosas piezas, con pisos de baldosa lo mismo en los patios y techos, el edificio es todo en cal y maderas duras, cañeria de gas, aguas corrientes y demas comodidades.

Esta finca es aparente por su ubicacion para renta y se presta á recibir altos.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51 ó á la oficina del señor Perez Gomar Defensa 88.

POR LOS MISMOS
Por liquidacion de la testamentaria
DEL Sr. D. JOSÉ ARCE
Todos los herederos mayores de edad
de la finca calle Chacabuco 493
TASACION PESOS 82,366 70 CENTS.
Base de venta 2|3 partes 54,911
AD-CORPUS

El miércoles 14 de Setiembre, a las 4 de la tarde p. m. procederemos á vender por órden del señor Juez doctor Bustos, siempre que la oferta esceda de las 2|3 partes de las tasaciones, esta casa edificada en un terreno que mide 5 metros 81 cms, de frente al Este por 30 ms. 78 de fondo de E. á O. cuya superficie rectangular es de 179 ms. 755 milímetros cuadrados.

El edificio consta de 3 habitaciones, cocina, etc. etc. las piezas, zaguanes y patios, con pisos de baldosas y con otras comodidades.

Esta finca está tasada muy baja, pues está situada en un paraje muy central y es propia para ser habitada por una corta familia.

Mas informes á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS
El el pueblo de San José de Flores
UNA BUENA CASA
Calle de Porvenir numero 11
Tasacion ps. 53,000 mjc.
Base de venta ps. 35,333 m|c.

El domingo 21 de Agosto á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor juez doctor don Martin Bustos, como perteneciente á la testamentaria de doña Plácida Gamas de Piñero, la propiedad espresada, cuyo edificio se compone de 6 piezas, cocina, galeria, letrina, etc., construccion de barro, revocada interior y exteriormente en cal, piso de baldosa, techos de teja francesa, gas, gallinero, plantas frutales y jardin.

Esta finca se encuentra en perfecto estado y lista para ser habitada, pudiendo ser visitada cualquier dia antes del remate.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51, ó á la oficina de Miñones, Defensa 86. jl15 a21

POR LOS MISMOS
EN CHIVILCOY
UNA BUENA FINCA
Aparente para casa de Comercio
A una cuadra de la plaza principal
AL NORTE
Entre las calles nums. 53 y 46
HACIENDO ESQUINA
Base de venta 60,000 ps.

El domingo 4 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor don Juan Cuestas esta casa situada como queda dicho á una cuadra de la plaza principal al Norte entre las calles núm. 53 y 46 haciendo esquina.

Su edificio ha sido contruido como para negocio se almacen y tienda en un terreno de 50 y 50 varas, lo, cimientos, y aun mas una vara de la pared es en cal techos embaldosados, sobre tirantes de maderas duras.

Esta finca posee ademas cochera, caballeriza, etc. y sus linderos son por el Nor-Este y Sud-Oeste con sus solares públicos y por el costado Sud Oeste, con el solar núm. 101 y por Noroeste, con el solar núm. 100.

Títulos perfectos.

El pago puede hacerse una tercera parte al contado y el resto á plazos, firmando letras al Banco de la Provincia con garantía de la finca.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS
Por liquidacion de la testamentaria
Del Sr. D. José Arce
TODOS LOS HEREDEROS MAYORES
Por órden del Sr. Juez doctor don Martin Bustos
De la finca calle Chacabuco núm. 495
Tasacion pesos 85,716 84 cts.
Base de venta ps. 55,145 m|c.
AD-CORPUS

El Miércoles 24 de Setiembre á las 4 de la tarde p. m. venderemos siempre que la oferta esceda á las 2|3 partes de la tasacion esta finca edificada en un terreno de 6 metros 70 de frente al Este por 30 metros 78 de fondo E. á O. cuya superficie rectangula es de 206 mts. 225 mm cuadrados.

El edificio lo componen 4 habitaciones, cocina, letrina pozo, patio y habitaciones con piso de ladrillo.

La base para la venta no puede ser mas baja, la situacion es inmejorable: con muy poco capital se puede hacer de una cómoda casa.

Por mas informes ocurrir á nuestra casa San Martin 51

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
LA BUENA FINCA
Calle de Chacabuco núm. 491
Por liquidacion de la testamentaria
Del señor don José Arce
TASACION PS. 152,349 MONEDA CORRIENTE
Base de venta 2|3 partes pesos 101567 mjc.
AD-CORPUS

El miércoles 25 del corriente, á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez doctor don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria del señor don José Arce, la propiedad arriba espresada cuyo edificio se compone de seis habitaciones letrina, etc.

La tasacion de esta casa ha sido recientemente practicada y ella es sumamente baja razon por la cual llamamos la atencion de los que buscan fincas baratas, en puntos centrales de un porvenir inmediato.

Por mas datos ocurrir á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS
UN TERRENO EN FLORES
Sobre la calle Circunvalacion
AL OESTE
CON 60 VS. FRENTE POR 40 DE FONDO
Haciendo esquina á la del Progreso
FRENTE AL NORTE
Base de venta 300 ps. mjc. vara de frente
INCREIBLE PRECIO

El domingo 21 de Agosto á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden terminante de su dueño con la base de 300 ps. mjc. la vara, un magnífico terreno situado en la calle de la Circunvalacion al Oeste con 60 varas de frente á dicha calle esquina á Progreso frente al Norte a cuya calle tiene 40 varas.

Este terreno linda con la magnífica quinta del señor Dupuy; está rodeado de hermosos edificios como ser el palacio del Sr. Maderna, del Sr. Canás, Sr. Mansilla, Sr. Arana todo lo que demuestra un escelente vecindario; el terreno está situado en en el paraje mas alto de la localidad.

Mas informes á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS
EN FLORES
Un terreno sobre la calle Real
Entre Circunvalacion y Alsina
Con frente al Sud
16 varas frente por 60 1|2 varas de fondo
Base de venta pesos 600 mjc. vara frente

El Domingo 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden terminante de su dueño, los terrenos que pertenecieron á la testamentaria de don Sebastian Rodriguez cuyas dimensiones han sido ya dichas y queda situado frente á la panaderia de Balestena y linda al Norte con don Marcelino Escalada, al Oeste con don Bernabé Rodriguez y al Este con el Almacen Franco Español.

Este terreno está en la cuadra de la parada del tramway, y el de la esquina Alsina ha sido pagado en 2,500 pesos vara de frente—Asi es que, la base de 600 pesos que ha sido fijada para su venta es extraordinariamente barata pues él vale mas del doble.

Titulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51.

POR LOS MISMOS
UNA ESPLENDIDA ESQUINA
Al Sud Oeste
14 varas por 45
SANTIAGO DEL ESTERO É INDEPENDENCIA
Angulo Nord-Oeste
POR DIVISION DE CONDOMINIO
Base de venta ps. 150,000 mjc.
Renta pesos 1,600 mjc.
Cuyos recibos pueden solicitarse

El viérnes 2 de Setiembre á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño y por division de condominio, la propiedad arriba citada y cuyo edificio antiguo produce una inmejorable renta que puede ser comprobada con el solo hecho de solicitar los recibos de alquiler de cada uno de los ocupantes.

Hay infinidad de interesados en el arriendo total del edificio lo que puede convenir al comprador si él no desease entenderse con muchos inquilinos.

La ubicacion de esta finca es espléndida y la base de venta ha sido fijada en un punto tan bajo con el propósito de evitar retasas inútiles—es pues una gran oportunidad y su adquisicion seria una buena compra.

El terreno es grandioso y como para hacerlo producir una notable renta, tan solo con construir un edificio para Escuela de Gobierno, la tomaria inmediatamente.

Venta "Ad Corpus". Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS
Atencion especuladores
La mas grande área de terreno elvado
SOBRE EL MUNICIPIO
Inmensa planicie: casi 17 cuadras de 150 x 150 varas
Al Oeste! Al Oeste!
DE FACIL DIVISION Y DE INMEDIATO PORVENIR
Fraccionado sale el triple
ATENCION CAPITALISTAS
La tierra sube
Tasacion radicalmente baja
Para vender
713,700 pesos mjc.
BASE PARA LA VENTA 2|3 PARTES $ 475800
Por 16 cuadras y 941 milésimos de otra
CON ALGUN EDIFICIO
SOBRE LA CALLE GAUNA
Antigua quinta de Piñero

El domingo 21 de agosto á las 2 de la tarde y sobre el mismo terreno procederemos á vender por órden del señor juez doctor don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Plácida Gamas de Piñero, la espléndida área de tierra arriba espresada compuesta de una superficie de 26867 mts cuadrados iguales á una superficie de 16 cuadras y 941 milésimos de otra.

Esta gran quinta linda con los señores Vicente Martinez, Reynal, Benaldo Gonzalez, Fernandez, Ruiz y Lamb, y por su tamaño colosal se presta á la especulacion, hoy que toda la propiedad tiende á valorizarse.

La tasacion practicada anteriormente sobre esta quinta alcanza á la suma de ps. 713,700.

POR LOS MISMOS
Por liquidacion de la testamentaria
De D. José Arce
TODOS LOS HEREDEROS MAYORES DE EDAD
De la finca
Calle Independencia núm. 793
Tasacion 180,164 ps. mjc. 77 cs.
AD-CORPUS
Base de venta 2|3 partes ps. 120,109 mjc.

El Miércoles 24 de setiembre á las 4 de la tarde remataremos por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos siempre que la oferta esceda de las dos terceras partes de la tasacion la finca calle de Independencia 793, cuyo terreno mide 8 mts. 10 cts. de frente al Sud por 38 mts. 35 cts. de fondo al Norte, formando una superficie de 302 mts. 535 milsts. cuadrados.

El edificio hecho á todo costo lo componen 5 habitaciones cuarto de baño, cocina, galpon, letrina, gallinero, 3 patios, los dos primeros como tambien los zaguanes tienen piso de mármol y el tercero de baldosa; las habitaciones tienen pisos de tabla y á la calle como tambien exteriormente pisos de mármol la sala pintada al fresco, zocalos de madera, cielo raso de yeso, estufas, aljibes de 80 pipas y todas las comodidades necesarias á una persona de la higiéne.

La casa puede visitarse todos los dias y dista solo 1|2 cuadra del tramway; por mas informes ocurrir á nuestra casa San Martin 51.

VARIOS

POR LOS MISMOS
Por cuenta de seguros
Espléndido remate
DE LUJOSOS MUEBLES
ALTA NOVEDAD
Gran fantasia
Para salon; sala, dormitorio y comedor
Lujosas arañas de bronce y cristal Bacarat
Inmensa variedad
Elegantísimas en sus formas
CUADROS, ESPEJOS, CONSOLAS
DORADAS Á FUEGO
Mil otros objetos preciosos
En nuestra casa, San Martin 51

El mártes 30 de Agosto, á las 7 de la noche, procederemos á vender por órden y cuenta de seguros por tener una pequeña avería un riquísimo movilario que venia para un distinguido personaje Europeo.

POR LOS MISMOS
¡¡DE LA ADUAN !!
Orden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales
PARA MERCEROS,
ALMACENEROS,
ARMEROS,
CONFITEROS, ETC.
En nuestra casa, San Martin 51

El sábado 20 de Agosto a las 12, procederemos á vender al mejor precio y dinero de contado, por órden y cuenta del señor Administrador de Rentas Nacionales, los siguientes artículos cuyo detalle es en parte el siguiente:

30 bolsas yerba.
70 kilos jamon.
6 cajones ajenjo.
9 rewolvers.
1 rifle.
1 caja hoja de lata.
1 caj repuest s de maquinas de coser.
34 docenas aigretes de pluma:
3 id felpilla.
6 gruesas felpillos.
71 gruesas flores sueltas.
30 docenas canastas de paja.
150 id cartuchos para confites.
365000 tacos para cartuchos.
1500 piezas papel dorado apañado y 7 talon, de clase y gustos surtidos.
14 docenas guantes de cabritilla de 6 botones, surtidos en colores y medidas.
18 sombrillas seda muy finas.

B. Q.

Martin J. Haedo

JUDICIAL
EN MARCOS PAZ
De 4 cuadras de terreno

El Domingo 21 de Agosto, á la una en punto de dia, procederé á la venta en los portales del Juzgado de Paz de Márcos Paz, con arreglo al siguiente

Edicto Judicial

Se hace saber que el martillero don Martin J. Haedo procederá á vender en público remate un terreno sito en el partido de Marcos Paz, compuesto de 4 cuadras de 150 varas por costado, tasado á razon de 800 pesos moneda corriente la cuadra: este terreno forma parte del que en mayor cantidad posee la testamentaria de don Ramon Muñoz en dicho partido, y linda con Villamayor. Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de dicha tasacion, por haberlo asi ordenado el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, doctor don Miguel L. Noguera, en el expediente seguido por don Lorenzo A. Diaz contra la testamentaria de don Ramon Muñoz, sobre cobro de pesos.—Buenos Aires, Julio 5 de 1881.—*Natalio A. Ponce*, Escribano-Secretario.

R. A. Flores

JUDICIAL
EN RANCHOS

Por disposicion del señor Juez de Paz del Partido y autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia doctor don Miguel L. Noguera se procederá á la venta en remate público el dia Martes veinte del entrante Setiembre á las dos de la tarde, de los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de don Antonio Centurion.

1° Un terreno de chacra señalado en el plano de la mensura con el número noventa y seis, cuya superficie es de diez y ocho cuadras y seis mil novecientas ochenta y ocho varas cuadradas. Linda al Este y Norte con terrenos de la misma testamentaria, al Sud con don Adolfo Weijs y al Oeste con don José Fabre. Su tasacion es de diez mil pesos mjc.

2° Un terreno de chacra señalado en el plano general con el número cien. Se compone de quinientos sesenta y un metro y veinte centímetros de fondo al Sud, por trescientos ochenta metros y sesenta centímetros de frente al Norte. Su superficie: ocho cuadras cuadradas. Linda al Norte con terreno municipal, al Este con don Domingo Espinosa y al Sud y Oeste con la misma testamentaria. Su tasacion: cuatro mil quinientos pesos mjc.

3° Un terreno de chacra señalado en el plano general con el número ciento dos. Se compone de quinientos sesenta y un metros y dos decímetros de frente por igual fondo. Su superficie diez y seis cuadras cuadradas: lindando al Norte con don Narciso Arrotea; al Este con don Juan Izarrualde; al Sud con terreno de la testamentaria y al Oeste con don Eduardo Weijs. Su tasacion nueve mil pesos mjc.

4° Un terreno de chacra designado en el plano con el número ciento tres. Se compone de setecientos cincuenta y cuatro metros al Norte; quinientos sesenta y un metros y veinte centímetros al Este; seiscientos setenta y dos metros al Sud; quinientos metros al Oeste y ciento treinta al Sud Este. Su superficie diez y nueve cuadras cuadradas y ocho mil trescientos treinta y nueve metros cuadrados. Linda al Norte con don Eduardo Weijs y la testamentaria, al Este con la chacra número ciento ocho, al Sud con doña Cármen F. de Campero, al Oeste y Sud Este con campo de estancia de don Tomás Gowland, hoy Juan B. Maxwell, tasado en la suma de once mil pesos mjc.

5° Un terreno de chacra señalado en el plano general con el número ciento uno; se compone de quinientos sesenta y un metros y dos decímetros de frente al Norte por igual fondo al Sud. Su superficie es de diez y seis cuadras cuadradas. Lindando al Norte con don Domingo Espinosa y la testamentaria; al Este con don Juan A. Arrotea; al Sud con terreno de la testamentaria y al Oeste con don Adolfo Weijs. Tasado en la suma de nueve mil pesos moneda corriente.

6° Un terreno de chacra señalado en el plano general con el número Se compone de quinientos cincuenta metros al N. E: quinientos sesenta y un metros y veinte centímetros al Sud Este: quinientos sesenta y un metros y veinte centímetros al Nor Oeste y quinientos cincuenta metros al Sud Oeste. Su superficie trescientos ocho mil quinientos cincuenta metros cuadrados, linda al Nord Este con terreno municipal, al Sud Este con don Luis Giles, al Sud Oeste con Espinosa y la testamentaria y al Nor Oeste con esta misma. Tasado en la cantidad de quince mil pesos comprendiendo sus palos y alambrados.

7° Una quinta con árboles de álamo y plantas de membrillos. Su terreno mide ochenta y siete metros de frente al Norte: ciento cuarenta y dos metros al Este, ochenta y cuatro metros al Sud y ciento treinta seis metros al Oeste. Linda al Norte calle por medio con doña Rosa Barda, al Este calle por medio don Silvestre Perez y al Oeste contiguo con doña Buenaventura Coronel: tasado en la suma de nueve mil pesos mjc.

8° Una casa cuyo terreno está todo él cercado de pared de ladrillo y consta de cincuenta y tres metros con treinta centímetros al Nordeste: veinte y nueve metros con setenta centímetros al Nor Oeste, treinta y tres metros cincuenta centímetros al Sud Este y cincuenta y tres metros con treinta centímetros al Sud Oeste. Contiene un edificio de dos piezas y un galpon techo de ripia que ocupan un frente de veintidos varas. Tasado todo en la cantidad de treinta mil pesos mjc.

El remate se efectuará en mi escritorio calle Rioja, plaza Independencia, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones respectivas.

Se previene igualmente que por autorizacion especial del juez de la testamentaria, la señora viuda otorgará las escrituras de propiedad por ante el Escribano del partido, una vez que sea aprobado el remate.

Por mas pormenores pueden verse los interesados con el vendedor.

Ranchos, Agosto 1881. v20 s

Pedro Gimenez

JUDICIAL
De 2 medias suertes de chacra
EN QUILMES
El domingo 21 de Agosto
A las 2 de la tarde

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia, doctor Noguera, procederé á vender en remate, al contado y al mas alto precio dos medias suertes de chacra situadas en el partido de Quilmes, cuartel 3°, cuyo detalle y tasaciones son las siguientes:

Primera—Lindera por el Norte con Da. Valentina Barragan, al Sud y al Este con la testamentaria de D. Benito Pareja y al Oeste con D. Juan Vazquez. Este último frente está alambrado y hay en el terreno una casa de material, techo de tejas, compuesta de dos piezas y á mas un rancho de quincho tasado en todos sus ramos en 50,000 ps

BASE DE VENTA
2|3 partes 33,334 pesos

Segunda—Lindera por el Sud con D. Francisco Devincencia, por el Oeste con D. Juan Vazquez y por el Este y Norte con la Testamentaria de Parejas, alambrado el costado Sud. Tasada en 30,000 pesos.

BASE PARA LA VENTA
2|3 partes 20,000 pesos mjc.

Se previene que el comprador abonará el 10 por ciento del precio en el acto de firmarle el boleto de venta. v21a.

Guillermo Gowland

JUDICIAL
De todas las existencias
DE LA FERRETERIA
POR MAYOR Y MENOR
Perteneciente al concurso formado
A Don JUAN M. BUCICH
Situada calle Rivadavia No. 952 y 954
Con arreglo al siguiente edicto se procederá el dia
Miércoles 17 y siguientes
Á la venta de las existencias de dicha casa

Por disposicion de don Emilio J. Perez Comisario del concurso formado á don Juan M. Bucich se hace saber que en los dias 17 del corriente y siguientes se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Guillermo Gowland y Ca. de todas las existencias de la casa de negocio del fallido, situada en la calle de Rivadavia núms. 952 y 954 siendo su detalle como sigue:

Artículos de ferreteria, sierras, guadañas, carboneras, braceros económicos, pavas de fierro, ollas surtidas, parrillas, piolin diferentes clases, canillas para pipas, pulidores, taladros, perillas de cama de bronce y de loza, martillos surtidos, tiza para billar, cepillos, hilo de carreta, plomadas para albañil, niveles para albañil, molduras para carpintero limas para caballos, destornilladores, gulvias martillos para vidriero, formones, manijas para baules, id de bronce, tirabuzones, yesqueros, ganchos, ruedas para muebles, punzones, aldarillos de fierro, cadenas para perro, rondanas de bronce, cencerros, barrenas, tachuelas, resortes para postigos, argollas de bronce, ruedas para vidrieras, clavos dorados, compaces con tornillos, argollas de composicion, tijeras grandes para empapelador, clavos, puntas de paris, serruchos, pasadores, trinchantes, llaves para cama, cubiertos diferentes clases, remaches, candados, picaportes, metros de metal, alambres de fierro y bronce, papel de lija, cucharas de albañil, cadenas para carros, visagras, treves, orquillas para pasto, acentadores de cuchillos, cola, piedra pome, clavos surtidos, cucharones, espumaderas, jarras de lata, serruchos para carniceros, boca llaves, linternas, etc.

Artículos de pintureria: barniz del japon, id negro y carmesi, vidrios de diferentes tamaños, depósito de fierro con aceite linaza, polvos de colores, azufre, negro humo, pintura negra, id blanca, id plomo, tierra romana, papeles para empapelar diferentes clases.—Almacen: platos de loza surtidos, tubos, lámparas, fuentes, calentadores, escobas, tazas, vasos de cristal surtidos, palmatorias, sogas, cigarros de hoja, lapiceros y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1881—*Cárlos Gonzalez*, Secretario. a7

Benito Nazar y Ca.

IMPORTANTE REMATE
De 20 carneros Rambouillet
SANGRE PURA
Procedentes de la cabaña Nuestra Sra. del Pilar
Animales escepcionales
CON LANA DE 9 Á 10 MESES
y numerados del 41 al 60
En nuestra casa, calle Victoria 156

El miércoles 17 del corriente á la 1 p. m. venderemos (SIN RETIRAR NINGUN ANIMAL) estos veinte sobresalientes animales, entre los que vienen algunos de la RESERVA, propios para padres de Cabaña.

Este lote es escepcional, pues hay entre ellos animales hácia los que llamamos especialmente la atencion de los Sres. interesados por sus condiciones sobresalientes, pues á mas de su lindo tipo y gran cuerpo, el vellon es inmenso y de lana sumamente larga, muy tupida, fina y de un rizo completo desde el nacimiento hasta la terminacion de la lana, dotes que solamente se ven en los grandes reproductores de cabañas notables.

Invitamos á los señores estancieros á que pasen á revisarlos prolijamente cinco dias antes del remate que estarán en exhibicion.

Felipe Otaño

JUDICIAL
EN DOLORES
El lúnes 12 de Setiembre próximo
Á LAS 2 DE LA TARDE

De todo el campo perteneciente á la testamentaria de don Joaquin Sanchez Buado.

Consta de una legua cuadrada, siendo su ubicacion el paraje denominado el MORO en el partido de Loberia, distante á lo sumo 4 leguas del punto designado y sancionado por el Gobierno para fundar el pueblo de Necochea.

La base para la venta será:

$ 400,000 pesos ó sea la mitad del valor que actualmente tienen los campos regulares y es *de advertir que este es de lo mejor que se conoce en esta Provincia* tanto por su calidad como por su situacion que es de gran porvenir.

Los linderos son: al Sud-Este don Auguto Perez, al Sud-Oeste y Nord-Oeste don Cipriano y don Adolfo Reynoso; al Nord-Este los señores Pradera hermanos.

Escrituras á satisfaccion del comprador.

Por órden del señor juez de 1ª instancia doctor Calderon procederé á vender en el dia indicado al mejor postor y dinero de contado el mencionado campo cuya aérea y condiciones sobresalientes quedan espresadas. Tambien cuenta con una estancia que es un edificio regular y otras poblaciones.

El remate tendrá lugar en el hotel Provencal.

Las personas que se interesen tienen 30 dias que será el termino de este aviso, para recojer los informes que crean necesarios referentes al campo.

Condiciones de la venta: se ha dicho ya será al contado, pero en el acto del remate solo será obligatorio entregar el 10 o|o lo demas se depositará idmediatamente de aprobarse la venta judicialmente.

Mas detalles San Martin 76.

BANCO HIPOTECARIO

Julio Goyena

Banco Hipotecario

El JUEVES 25 de Agosto á las tres de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno de chacra con los edificios que contiene ubicado en San Vicente á 8 cuadras al S. E. de la plaza principal señalado en el plano con el número 20 y tiene la figura de un trapezoide que encierra una superficie de 9 cuadras cuadradas mas 30 centímetros de otra.

Linda por el N. E. calle en medio con Serna, por el N. O. calle en medio con Telechea, por el S. E. calle en medio con Vilches y por el S. O. calle en medio con Dávila.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Anacleto E. Ponzati, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta será de pft. 400.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.

Mariano Billinghurst é hijo

Banco Hipotecario

De una finca calle Corrientes número 1027, entre las de Junin y Andes—Base para la venta ps. 100.000 m|c.

En la casa del Banco

El mártes 23 de Agosto á las 3 en punto de la tarde procederemos al remate en la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento y bajo la base de cien mil pesos moneda corriente.

De la finca que se designa ubicada en la calle de Corrientes núm. 563 (antiguo) hoy 1027 edificada en terreno de 12 varas de frente por 70 de fondo, con un martillo en su contra que detallan los títulos. Tiene 7 piezas, cocina, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á doña Isabel Benitez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria en el tiempo estipulado.

Landivar y Billinghurst

Banco Hipotecario

El Lúnes 22 de Agosto, en la casa del Banco á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una manzana de terreno situado en esta ciudad, entre las calles Catamarca, Jujuy Brasil y Nueva Granada, y se compone de 119 vs. 24 cs. á la 1ª 120 varas á la 2ª 143 varas á la 3ª 144 varas 30 cs. á la 4ª.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 14000 concedido sobre dicha propiedad á D. Carlos Boeswillnald quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se le estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.

La base para la venta es la cantidad de 15 ps. vara cuadrada. 905 a. 12 v22.

Rufino Degreef

Banco Hipotecario
En la misma propiedad

El Domingo 21 de Agosto, á las tres de la tarde por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en la Estacion Ramos Mejia, señalado en el plano con la letra C., formando un triangulo cuya área consta de 14,000 vs. cuadradas—Linda por el Norte con don Juan Soler, por el Este con don Eduardo Fonsey y por el S. O. con don Francisco Mendez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Joaquin Auli, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.

POR EL MISMO
Banco Hipotecario
En la misma propiedad

El domingo 21 de Agosto, á las dos de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en el partido de Matanzas á inmediaciones de la estacion Ramos Mejia, de figura irregular teniendo de frente sobre el costado Noroeste que linda con Stephens, 270 varas terminando su frente en el fondo en 26 varas; 327 vs. al costado Noreste lindando con D. Adolfo Gomez y 246 vs. por el costado Sudoeste lindando con los herederos de Mendez. Linda por el S. O. con Vignon formando una superficie de 48,935 varas cuadradas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Federico Kubly quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. Ag4

Bollini, Muro y Cia.

BANCO HIPOTECARIO

De dos fracciones de terrenos, 132,500 varas cuadradas, parroquia de San Cristóbal terrenos de gran porvenir. El viérnes 19 de Agosto á las dos de la tarde.

En la casa del Banco Hipotecario, por órden del Directorio del establecimiento, procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos fracciones de terreno: forma irregular, parroquia San Cristóbal, compuesto el todo de 132,500 varas cuadradas.

La primera fraccion linda por el Sud con los señores Ferreyra y Corto, por el Este el mismo—y la otra fraccion por el Norte con los señores Seeber y Viñales, y calle por medio con el Cementerio del Sud y por el Sud con Navarro Viola y Costa.

La segunda fraccion tiene frente á las calles Alsina y Entre-Rios, linda por el Sud con el señor Mac ean, por el Sud este con Seeber y por el Oeste calle por medio en la anterior fraccion.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á Da. Rodolfo Ferro, de Balcarce, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en la prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

La base para la venta sera de 3 ps. v. cuadrada.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario

EL JUEVES 25 de Agosto á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado; de una casa situada en el pueblo de Moron, calle Rivadavia núm. 37 esquina á la de Santa Adelaida, un terreno de 25 vs. de frente por 50 vs. de fondo con 3 piezas, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á Da. Cármen B. de Caminos, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.

EDICTOS JUDICIALES

Juzgado de Paz de Arrecifes.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todo el que se considere heredero ó acreedor ó se crea con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **José Gimenez**, para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezca á este juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Arrecifes, Julio 13 de 1881.—*P. Landin.* v18s

Juzgado de Paz de Ranchos.

Por el presente se cita y emplaza á quienes se consideren con derecho como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges don **Julian Ferreira** y doña **Petrona Villarruel** para que en el término de treinta dias comparezcan por ante este juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Ranchos, Agosto 1° de 1881.—*M. N. Paramiñan.* a3 v18

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, en los autos testamentarios de don **Domingo Aguilar** y doña **Juana Banegas**, se hace saber por el término de quince dias contados de de la fecha, á don **Eugenio Villanueva** ó á sus sucesores que con citacion se ha mandado espedir testimonio de la escritura que otorgó á favor de don **Saturnino Unzué**, en 21 de Noviembre de 1847 ante el escribano Lopez (hoy á cargo de don Laureano Carbal'eda) al f. 223 vuelta del protocolo correspondiente á ese año, de la casa calle Rivadavia núms. 991 y 993, esquina á la de Rio Bamba; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 30 de 1881—*Estanislao Lopez*, escribano secretario, Defensa 82 altos, 2° patio. a2 16